

BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE CORDOBA



VOL. CLVI

Enero-Marzo 2015

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLVI - Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. SANTO PADRE

MENSAJES

- Mensaje del Santo Padre Francisco para la celebración de la XLVIII Jornada Mundial de la Paz.....11
- Mensaje del Santo Padre Francisco para la XLIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales24
- Mensaje del Santo Padre Francisco para la XXX Jornada Mundial de la Juventud 2015.....30
- Mensaje del Santo Padre Francisco con motivo de la celebración del V centenario del nacimiento de Sta. Teresa de Jesús38
- Mensaje para la Cuaresma.....42

HOMILÍAS

- XLVII Jornada Mundial de la Paz (01.01.15).....48
- Solemnidad de la Epifanía del Señor (06.01.15).....51
- Fiesta de la presentación del Señor (02.02.15).....54
- Miércoles de cuaresma (18.02.15)58
- Domingo de Ramos (29.03.15).....61

OTROS

- Discurso a la Comisión Mixta Internacional para el Diálogo Teológico entre la Iglesia Católica y las Iglesias Ortodoxas Orientales64

- Carta al P. General de la Orden de los Hermanos Descalzos por los quinientos años del nacimiento de Santa Teresa de Jesús66

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A.- OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "No esclavos sino hermanos" (04-I-15)..... 71
- "Presentación de los lineamenta del Sínodo" (11-I-15)..... 73
- "Iglesia sin fronteras, madre de todos" (18-I-15)..... 75
- "Diez años de Iglesia en Córdoba" (25-I-15)..... 78
- "Y dejándolo todo, le siguieron" (01-II-15)..... 81
- "Luchacontra la pobreza, ¿Te apuntas?" (08-II-15)..... 84
- "San Valentín, día de los enamorados" (15-II-15)..... 87
- "Cuaresma: Lucha contra satanás" (22-II-15)..... 89
- "Día de Andalucía" (01-III-15)..... 93
- "Los Diez Mandamientos" (08-III-15)..... 96
- "¿Qué mandáis hacer de mí? Día del Seminario" (15-III-15)..... 99
- "Siendo Hijo, aprendió sufriendo a obedecer" (22-III-15).... 102
- "La Misa Crismal" (29-III-15)..... 104

2.- CARTAS PASTORALES

- Carta Pastoral a todos los sacerdotes de la Diócesis 107

3.- OTRAS CARTAS

- Carta presentación del texto de los lineamenta del próximo Sínodo de los Obispos 114

- A todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos del Ar-
ciprestazgo del Bajo Guadalquivir 117
- Ante la nueva jornada de oración "24 horas con el Se-
ñor" 120
- Colecta para los Santos Lugares 121

4.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 123

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS 138

2.- DECRETOS Y ESTATUTOS

- Decretos de Hermandades y Cofradías 141
- Decreto por el que se le concede al Rvdo. P. Emmanuel
Pycke ejercer el ministerio sacerdotal en la Diócesis de
Córdoba 142
- Decretos de erección de la Fundación "Gaudium" como
Fundación Pía Autónoma..... 143
- Decreto por el que se prorroga por cinco años la aproba-
ción "Ad experimentum" de las constituciones de la Asoc-
iación pública de fieles "Hogar de Nazaret" 145
- Decreto por el que se le da permiso al P. Anthony Co-
lumbus a seguir ejerciendo su ministerio sacerdotal en
la Diócesis de Córdoba por periodo de un año 147
- Decreto ante la solemnidad de San José 148
- Decreto sobre el ayuno y la abstinencia en el Viernes
Santo..... 149
- Decreto por el que se establecen distintos actos y lugares

jubilares en la Diócesis con ocasión del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús	151
3.- CARTAS	
• A todos los párrocos del Bajo Guadalquivir sobre los materiales para la Visita Pastoral	155
3.-SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES	158
4.-OTROS DOCUMENTOS.....	160
5.-NECROLÓGICAS	161
6.-AÑO JUBILAR DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	
• Decreto de la Penitenciaría Apostólica concediendo un Año Jubilar con Indulgencia Plenaria (original y traducción).....	162
• Decreto de la Penitenciaría Apostólica concediendo al Obispo la facultad para impartir la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria en el Año Jubilar de Ntra. Sra. de los Dolores (original y traducción)	166
• Decreto del Sr. Obispo.....	169

III. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

- CCXXXIV Reunión de la Comisión Permanente 175
- Nota de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis sobre la opción por la enseñanza religiosa católica en

el curso 2014-2015 180

IV. OBISPOS DEL SUR

- Comunicado de la CXXX Asamblea de los Obispos del Sur de España 185
- Nota pastoral sobre la educación religiosa en la Escuela.... 187

SANTO

PADRE

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA CELEBRACIÓN DE
LA XLVIII JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

Vaticano, 1 de enero de 2015

"No esclavos, sino hermanos"

1. Al comienzo de un nuevo año, que recibimos como una gracia y un don de Dios a la humanidad, deseo dirigir a cada hombre y mujer, así como a los pueblos y naciones del mundo, a los jefes de Estado y de Gobierno, y a los líderes de las diferentes religiones, mis mejores deseos de paz, que acompaño con mis oraciones por el fin de las guerras, los conflictos y los muchos de sufrimientos causados por el hombre o por antiguas y nuevas epidemias, así como por los devastadores efectos de los desastres naturales. Rezo de modo especial para que, respondiendo a nuestra común vocación de colaborar con Dios y con todos los hombres de buena voluntad en la promoción de la concordia y la paz en el mundo, resistamos a la tentación de comportarnos de un modo indigno de nuestra humanidad.

En el mensaje para el 1 de enero pasado, señalé que del *«deseo de una vida plena... forma parte un anhelo indeleble de fraternidad, que nos invita a la comunión con los otros, en los que encontramos no enemigos o contrincantes, sino hermanos a los que acoger y querer»*.¹ Siendo el hombre un ser relacional, destinado a realizarse en un contexto de relaciones interpersonales inspiradas por

¹ N. 1. *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, 1.

la justicia y la caridad, es esencial que para su desarrollo se reconozca y respete su dignidad, libertad y autonomía. Por desgracia, el flagelo cada vez más generalizado de la explotación del hombre por parte del hombre daña seriamente la vida de comunión y la llamada a estrechar relaciones interpersonales marcadas por el respeto, la justicia y la caridad. Este fenómeno abominable, que pisotea los derechos fundamentales de los demás y aniquila su libertad y dignidad, adquiere múltiples formas sobre las que deseo hacer una breve reflexión, de modo que, a la luz de la Palabra de Dios, consideremos a todos los hombres «no esclavos, sino hermanos».

A la escucha del proyecto de Dios sobre la humanidad

2. El tema que he elegido para este mensaje recuerda la carta de san Pablo a Filemón, en la que le pide que reciba a Onésimo, antiguo esclavo de Filemón y que después se hizo cristiano, mereciendo por eso, según Pablo, que sea considerado como un hermano. Así escribe el Apóstol de las gentes: «*Quizá se apartó de ti por breve tiempo para que lo recobres ahora para siempre; y no como esclavo, sino como algo mejor que un esclavo, como un hermano querido*» (Flm 15-16). Onésimo se convirtió en hermano de Filemón al hacerse cristiano. Así, la conversión a Cristo, el comienzo de una vida de discipulado en Cristo, constituye un nuevo nacimiento (cf. 2 Co 5,17; 1 P 1,3) que regenera la fraternidad como vínculo fundante de la vida familiar y base de la vida social.

En el libro del Génesis, leemos que Dios creó al hombre, varón y hembra, y los bendijo, para que crecieran y se multiplicaran (cf. 1,27-28): Hizo que Adán y Eva fueran padres, los cuales, cumpliendo la bendición de Dios de ser fecundos y multiplicarse, concibieron la primera fraternidad, la de Caín y Abel. Caín y Abel eran hermanos, porque vienen del mismo vientre, y por lo tanto tienen el mismo origen, naturaleza y dignidad de sus padres, creados a imagen y semejanza de Dios.

Pero la fraternidad expresa también la multiplicidad y diferencia que hay entre los hermanos, si bien unidos por el nacimiento y por la misma naturaleza y dignidad. Como hermanos y hermanas, todas las personas están por naturaleza relacionadas con las demás, de las que se diferencian pero con las que comparten el mismo origen, naturaleza y dignidad. Gracias a ello la fraternidad crea la red de relaciones fundamentales para la construcción de la familia humana creada por Dios.

Por desgracia, entre la primera creación que narra el libro del Génesis y el nuevo nacimiento en Cristo, que hace de los creyentes hermanos y hermanas del «*primogénito entre muchos hermanos*» (Rm 8,29), se encuentra la realidad negativa del pecado, que muchas veces interrumpe la fraternidad creatural y deforma continuamente la belleza y nobleza del ser hermanos y hermanas de la misma familia humana. Caín, además de no soportar a su hermano Abel, lo mata por envidia cometiendo el primer fratricidio. «*El asesinato de Abel por parte de Caín deja constancia trágicamente del rechazo radical de la vocación a ser hermanos. Su historia (cf. Gn 4,1-16) pone en evidencia la dificultad de la tarea a la que están llamados todos los hombres, vivir unidos, preocupándose los unos de los otros*».²

También en la historia de la familia de Noé y sus hijos (cf. Gn 9,18-27), la maldad de Cam contra su padre es lo que empuja a Noé a maldecir al hijo irreverente y bendecir a los demás, que sí lo honraban, dando lugar a una desigualdad entre hermanos nacidos del mismo vientre.

En la historia de los orígenes de la familia humana, el pecado de la separación de Dios, de la figura del padre y del hermano, se convierte en una expresión

² Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2014, 2.

del rechazo de la comunión traduciéndose en la cultura de la esclavitud (cf. *Gn* 9,25-27), con las consecuencias que ello conlleva y que se perpetúan de generación en generación: rechazo del otro, maltrato de las personas, violación de la dignidad y los derechos fundamentales, la institucionalización de la desigualdad. De ahí la necesidad de convertirse continuamente a la Alianza, consumada por la oblación de Cristo en la cruz, seguros de que «*donde abundó el pecado, sobrea-bundó la gracia... por Jesucristo*» (*Rm* 5,20.21). Él, el Hijo amado (cf. *Mt* 3,17), vino a revelar el amor del Padre por la humanidad. El que escucha el evangelio, y responde a la llamada a la conversión, llega a ser en Jesús «*hermano y hermana, y madre*» (*Mt* 12,50) y, por tanto, hijo adoptivo de su Padre (cf. *Ef* 1,5).

No se llega a ser cristiano, hijo del Padre y hermano en Cristo, por una disposición divina autoritativa, sin el concurso de la libertad personal, es decir, sin convertirse libremente a Cristo. El ser hijo de Dios responde al imperativo de la conversión: «*Convertíos y sea bautizado cada uno de vosotros en el nombre de Jesús, el Mesías, para perdón de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo*» (*Hch* 2,38). Todos los que respondieron con la fe y la vida a esta predicación de Pedro entraron en la fraternidad de la primera comunidad cristiana (cf. *1 P* 2,17; *Hch* 1,15.16; 6,3; 15,23); judíos y griegos, esclavos y hombres libres (cf. *1 Co* 12,13; *Ga* 3,28), cuya diversidad de origen y condición social no disminuye la dignidad de cada uno, ni excluye a nadie de la pertenencia al Pueblo de Dios. Por ello, la comunidad cristiana es el lugar de la comunión vivida en el amor entre los hermanos (cf. *Rm* 12,10; *1 Ts* 4,9; *Hb* 13,1; *1 P* 1,22; *2 P* 1,7).

Todo esto demuestra cómo la Buena Nueva de Jesucristo, por la que Dios hace «*nuevas todas las cosas*» (*Ap* 21,5),³ también es capaz de redimir las relaciones entre los hombres, incluida aquella entre un esclavo y su amo, destacando

³ Cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 11.

lo que ambos tienen en común: la filiación adoptiva y el vínculo de fraternidad en Cristo. El mismo Jesús dijo a sus discípulos: «*Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor; a vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer*» (Jn 15,15).

Múltiples rostros de la esclavitud de entonces y de ahora

3. Desde tiempos inmemoriales, las diferentes sociedades humanas conocen el fenómeno del sometimiento del hombre por parte del hombre. Ha habido períodos en la historia humana en que la institución de la esclavitud estaba generalmente aceptada y regulada por el derecho. Éste establecía quién nacía libre, y quién, en cambio, nacía esclavo, y en qué condiciones la persona nacida libre podía perder su libertad u obtenerla de nuevo. En otras palabras, el mismo derecho admitía que algunas personas podían o debían ser consideradas propiedad de otra persona, la cual podía disponer libremente de ellas; el esclavo podía ser vendido y comprado, cedido y adquirido como una mercancía.

Hoy, como resultado de un desarrollo positivo de la conciencia de la humanidad, la esclavitud, crimen de esa humanidad,⁴ está oficialmente abolida en el mundo. El derecho de toda persona a no ser sometida a esclavitud ni a servidumbre está reconocido en el derecho internacional como norma inderogable.

Sin embargo, a pesar de que la comunidad internacional ha adoptado diversos acuerdos para poner fin a la esclavitud en todas sus formas, y ha dispuesto varias estrategias para combatir este fenómeno, todavía hay millones de perso-

⁴ Cf. *Discurso a la Asociación internacional de Derecho penal*, 23 octubre 2014: *L'Osservatore Romano*, Ed. lengua española, 31 octubre 2014, p. 8.

nas –niños, hombres y mujeres de todas las edades– privados de su libertad y obligados a vivir en condiciones similares a la esclavitud.

Me refiero a tantos trabajadores y trabajadoras, incluso menores, oprimidos de manera formal o informal en todos los sectores, desde el trabajo doméstico al de la agricultura, de la industria manufacturera a la minería, tanto en los países donde la legislación laboral no cumple con las mínimas normas y estándares internacionales, como, aunque de manera ilegal, en aquellos cuya legislación protege a los trabajadores.

Pienso también en las condiciones de vida de muchos emigrantes que, en su dramático viaje, sufren el hambre, se ven privados de la libertad, despojados de sus bienes o de los que se abusa física y sexualmente. En aquellos que, una vez llegados a su destino después de un viaje durísimo y con miedo e inseguridad, son detenidos en condiciones a veces inhumanas. Pienso en los que se ven obligados a la clandestinidad por diferentes motivos sociales, políticos y económicos, y en aquellos que, con el fin de permanecer dentro de la ley, aceptan vivir y trabajar en condiciones inadmisibles, sobre todo cuando las legislaciones nacionales crean o permiten una dependencia estructural del trabajador emigrado con respecto al empleador, como por ejemplo cuando se condiciona la legalidad de la estancia al contrato de trabajo... Sí, pienso en el «*trabajo esclavo*».

Pienso en las personas obligadas a ejercer la prostitución, entre las que hay muchos menores, y en los esclavos y esclavas sexuales; en las mujeres obligadas a casarse, en aquellas que son vendidas con vistas al matrimonio o en las entregadas en sucesión, a un familiar después de la muerte de su marido, sin tener el derecho de dar o no su consentimiento.

No puedo dejar de pensar en los niños y adultos que son víctimas del tráfico y comercialización para la extracción de órganos, para ser reclutados como sol-

dados, para la mendicidad, para actividades ilegales como la producción o venta de drogas, o paraformas encubiertas de adopción internacional.

Pienso finalmente en todos los secuestrados y encerrados en cautividad por grupos terroristas, puestos a su servicio como combatientes o, sobre todo las niñas y mujeres, como esclavas sexuales. Muchos de ellos desaparecen, otros son vendidos varias veces, torturados, mutilados o asesinados.

Algunas causas profundas de la esclavitud

4. Hoy como ayer, en la raíz de la esclavitud se encuentra una concepción de la persona humana que admite el que pueda ser tratada como un objeto. Cuando el pecado corrompe el corazón humano, y lo aleja de su Creador y de sus semejantes, éstos ya no se ven como seres de la misma dignidad, como hermanos y hermanas en la humanidad, sino como objetos. La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, queda privada de la libertad, mercantilizada, reducida a ser propiedad de otro, con la fuerza, el engaño o la constricción física o psicológica; es tratada como un medio y no como un fin.

Junto a esta causa ontológica –rechazo de la humanidad del otro– hay otras que ayudan a explicar las formas contemporáneas de la esclavitud. Me refiero en primer lugar a la pobreza, al subdesarrollo y a la exclusión, especialmente cuando se combinan con la falta de acceso a la educación o con una realidad caracterizada por las escasas, por no decir inexistentes, oportunidades de trabajo. Con frecuencia, las víctimas de la trata y de la esclavitud son personas que han buscado una manera de salir de un estado de pobreza extrema, creyendo a menudo en falsas promesas de trabajo, para caer después en manos de redes criminales que trafican con los seres humanos. Estas redes utilizan hábilmente las modernas tecnologías informáticas para embaucar a jóvenes y niños en todas las partes del mundo.

Entre las causas de la esclavitud hay que incluir también la corrupción de quienes están dispuestos a hacer cualquier cosa para enriquecerse. En efecto, la esclavitud y la trata de personas humanas requieren una complicidad que con mucha frecuencia pasa a través de la corrupción de los intermediarios, de algunos miembros de las fuerzas del orden o de otros agentes estatales, o de diferentes instituciones, civiles y militares. *«Esto sucede cuando al centro de un sistema económico está el dios dinero y no el hombre, la persona humana. Sí, en el centro de todo sistema social o económico, tiene que estar la persona, imagen de Dios, creada para que fuera el dominador del universo. Cuando la persona es desplazada y viene el dios dinero sucede esta trastocación de valores»*.⁵

Otras causas de la esclavitud son los conflictos armados, la violencia, el crimen y el terrorismo. Muchas personas son secuestradas para ser vendidas o reclutadas como combatientes o explotadas sexualmente, mientras que otras se ven obligadas a emigrar, dejando todo lo que poseen: tierra, hogar, propiedades, e incluso la familia. Éstas últimas se ven empujadas a buscar una alternativa a esas terribles condiciones aun a costa de su propia dignidad y supervivencia, con el riesgo de entrar de ese modo en ese círculo vicioso que las convierte en víctimas de la miseria, la corrupción y sus consecuencias perniciosas.

Compromiso común para derrotar la esclavitud

5. Con frecuencia, cuando observamos el fenómeno de la trata de personas, del tráfico ilegal de los emigrantes y de otras formas conocidas y desconocidas de la esclavitud, tenemos la impresión de que todo esto tiene lugar bajo la indiferencia general.

⁵ Discurso a los participantes en el encuentro mundial de los movimientos populares, 28 octubre 2014: *L'Osservatore Romano*, Ed. lengua española, 31 octubre 2014, p. 3.

Aunque por desgracia esto es cierto en gran parte, quisiera mencionar el gran trabajo silencioso que muchas congregaciones religiosas, especialmente femeninas, realizan desde hace muchos años en favor de las víctimas. Estos Institutos trabajan en contextos difíciles, a veces dominados por la violencia, tratando de romper las cadenas invisibles que tienen encadenadas a las víctimas a sus traficantes y explotadores; cadenas cuyos eslabones están hechos de sutiles mecanismos psicológicos, que convierten a las víctimas en dependientes de sus verdugos, a través del chantaje y la amenaza, a ellos y a sus seres queridos, pero también a través de medios materiales, como la confiscación de documentos de identidad y la violencia física. La actividad de las congregaciones religiosas se estructura principalmente en torno a tres acciones: la asistencia a las víctimas, su rehabilitación bajo el aspecto psicológico y formativo, y su reinserción en la sociedad de destino o de origen.

Este inmenso trabajo, que requiere coraje, paciencia y perseverancia, merece el aprecio de toda la Iglesia y de la sociedad. Pero, naturalmente, por sí solo no es suficiente para poner fin al flagelo de la explotación de la persona humana. Se requiere también un triple compromiso a nivel institucional de prevención, protección de las víctimas y persecución judicial contra los responsables. Además, como las organizaciones criminales utilizan redes globales para lograr sus objetivos, la acción para derrotar a este fenómeno requiere un esfuerzo conjunto y también global por parte de los diferentes agentes que conforman la sociedad.

Los Estados deben vigilar para que su legislación nacional en materia de migración, trabajo, adopciones, deslocalización de empresas y comercialización de los productos elaborados mediante la explotación del trabajo, respete la dignidad de la persona. Se necesitan leyes justas, centradas en la persona humana, que defiendan sus derechos fundamentales y los restablezcan cuando son pisoteados, rehabilitando a la víctima y garantizando su integridad, así como mecanismos de seguridad eficaces para controlar la aplicación correcta de estas

normas, que no dejen espacio a la corrupción y la impunidad. Es preciso que se reconozca también el papel de la mujer en la sociedad, trabajando también en el plano cultural y de la comunicación para obtener los resultados deseados.

Las organizaciones intergubernamentales, de acuerdo con el principio de subsidiariedad, están llamadas a implementar iniciativas coordinadas para luchar contra las redes transnacionales del crimen organizado que gestionan la trata de personas y el tráfico ilegal de emigrantes. Es necesaria una cooperación en diferentes niveles, que incluya a las instituciones nacionales e internacionales, así como a las organizaciones de la sociedad civil y del mundo empresarial.

Las empresas,⁶ en efecto, tienen el deber de garantizar a sus empleados condiciones de trabajo dignas y salarios adecuados, pero también han de vigilar para que no se produzcan en las cadenas de distribución formas de servidumbre o trata de personas. A la responsabilidad social de la empresa hay que unir la responsabilidad social del consumidor. Pues cada persona debe ser consciente de que *«comprar es siempre un acto moral, además de económico»*.⁷

Las organizaciones de la sociedad civil, por su parte, tienen la tarea de sensibilizar y estimular las conciencias acerca de las medidas necesarias para combatir y erradicar la cultura de la esclavitud.

En los últimos años, la Santa Sede, acogiendo el grito de dolor de las víctimas de la trata de personas y la voz de las congregaciones religiosas que las

⁶ Cf. Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz, *La vocazione del leader d'impresa. Una riflessione, Milano e Roma*, 2013.

⁷ Benedicto XVI, Cart. enc. *Caritas in veritate*, 66.

acompañan hacia su liberación, ha multiplicado los llamamientos a la comunidad internacional para que los diversos actores unan sus esfuerzos y cooperen para poner fin a esta plaga.⁸ Además, se han organizado algunos encuentros con el fin de dar visibilidad al fenómeno de la trata de personas y facilitar la colaboración entre los diferentes agentes, incluidos expertos del mundo académico y de las organizaciones internacionales, organismos policiales de los diferentes países de origen, tránsito y destino de los migrantes, así como representantes de grupos eclesiales que trabajan por las víctimas. Espero que estos esfuerzos continúen y se redoblen en los próximos años.

Globalizar la fraternidad, no la esclavitud ni la indiferencia

6. En su tarea de «*anuncio de la verdad del amor de Cristo en la sociedad*»,⁹ la Iglesia se esfuerza constantemente en las acciones de carácter caritativo partiendo de la verdad sobre el hombre. Tiene la misión de mostrar a todos el camino de la conversión, que lleve a cambiar el modo de ver al prójimo, a reconocer en el otro, sea quien sea, a un hermano y a una hermana en la humanidad; reconocer su dignidad intrínseca en la verdad y libertad, como nos lo muestra la historia de Josefina Bakhita, la santa proveniente de la región de Darfur, en Sudán, secuestrada cuando tenía nueve años por traficantes de esclavos y vendida a dueños feroces. A través de sucesos dolorosos llegó a ser «*hija libre de Dios*», mediante la fe vivida en la consagración religiosa y en el servicio a los demás, especialmente a los pequeños y débiles. Esta Santa, que vivió entre los

⁸ Cf. *Mensaje al Sr. Guy Ryder, Director general de la Organización internacional del trabajo, con motivo de la Sesión 103 de la Conferencia de la OIT*, 22 mayo 2014: L'Osservatore Romano, Ed. leng. española 6 junio 2014, p. 3.

⁹ Benedicto XVI, Carta. enc. *Caritas in veritate*, 5.

siglos XIX y XX, es hoy un testigo ejemplar de esperanza¹⁰ para las numerosas víctimas de la esclavitud y un apoyo en los esfuerzos de todos aquellos que se dedican a luchar contra esta «*llaga en el cuerpo de la humanidad contemporánea, una herida en la carne de Cristo*». ¹¹

En esta perspectiva, deseo invitar a cada uno, según su puesto y responsabilidades, a realizar gestos de fraternidad con los que se encuentran en un estado de sometimiento. Preguntémosnos, tanto comunitaria como personalmente, cómo nos sentimos interpelados cuando encontramos o tratamos en la vida cotidiana con víctimas de la trata de personas, o cuando tenemos que elegir productos que con probabilidad podrían haber sido realizados mediante la explotación de otras personas. Algunos hacen la vista gorda, ya sea por indiferencia, o porque se desentienden de las preocupaciones diarias, o por razones económicas. Otros, sin embargo, optan por hacer algo positivo, participando en asociaciones civiles o haciendo pequeños gestos cotidianos –que son tan valiosos–, como decir una palabra, un saludo, un «*buenos días*» o una sonrisa, que no nos cuestan nada, pero que pueden dar esperanza, abrir caminos, cambiar la vida de una persona que vive en la invisibilidad, e incluso cambiar nuestras vidas en relación con esta realidad.

Debemos reconocer que estamos frente a un fenómeno mundial que sobrepasa las competencias de una sola comunidad o nación. Para derrotarlo, se necesita una movilización de una dimensión comparable a la del mismo fenóme-

¹⁰ «A través del conocimiento de esta esperanza ella fue “redimida”, ya no se sentía esclava, sino hija libre de Dios. Entendió lo que Pablo quería decir cuando recordó a los Efesios que antes estaban en el mundo sin esperanza y sin Dios» (Benedicto XVI, Carta. enc. *Spe salvi*, 3).

¹¹ *Discurso a los participantes en la II Conferencia internacional sobre la Trata de personas: Church and Law Enforcement in partnership*, 10 abril 2014: L'Osservatore Romano, Ed. leng. española (11 abril 2014, p. 9; cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 270).

no. Por esta razón, hago un llamamiento urgente a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, y a todos los que, de lejos o de cerca, incluso en los más altos niveles de las instituciones, son testigos del flagelo de la esclavitud contemporánea, para que no sean cómplices de este mal, para que no aparten los ojos del sufrimiento de sus hermanos y hermanas en humanidad, privados de libertad y dignidad, sino que tengan el valor de tocar la carne sufriente de Cristo,¹² que se hace visible a través de los numerosos rostros de los que él mismo llama «*mis hermanos más pequeños*» (Mt 25,40.45).

Sabemos que Dios nos pedirá a cada uno de nosotros: ¿Qué has hecho con tu hermano? (cf. Gn 4,9-10). La globalización de la indiferencia, que ahora afecta a la vida de tantos hermanos y hermanas, nos pide que seamos artífices de una globalización de la solidaridad y de la fraternidad, que les dé esperanza y los haga reanudar con ánimo el camino, a través de los problemas de nuestro tiempo y las nuevas perspectivas que trae consigo, y que Dios pone en nuestras manos.

¹² Cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 24; 270.

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA XLIX JORNADA
MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

Vaticano, 23 de enero de 2015
Vigilia de la fiesta de San Francisco de Sales.

*"Comunicar la familia: ambiente privilegiado
del encuentro en la gratuidad del amor"*

El tema de la familia está en el centro de una profunda reflexión eclesial y de un proceso sinodal que prevé dos sínodos, uno extraordinario –apenas celebrado– y otro ordinario, convocado para el próximo mes de octubre. En este contexto, he considerado oportuno que el tema de la próxima Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales tuviera como punto de referencia la familia. En efecto, la familia es el primer lugar donde aprendemos a comunicar. Volver a este momento originario nos puede ayudar, tanto a comunicar de modo más auténtico y humano, como a observar la familia desde un nuevo punto de vista.

Podemos dejarnos inspirar por el episodio evangélico de la visita de María a Isabel (cf. Lc 1,39-56). «En cuanto Isabel oyó el saludo de María, la criatura saltó en su vientre, e Isabel, llena del Espíritu Santo, exclamó a voz en grito: "¡Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre!"» (vv. 41-42).

Este episodio nos muestra ante todo la comunicación como un diálogo que se entrelaza con el lenguaje del cuerpo. En efecto, la primera respuesta al saludo de María la da el niño saltando gozosamente en el vientre de Isabel. Exultar por la alegría del encuentro es, en cierto sentido, el arquetipo y el símbolo de

cualquier otra comunicación que aprendemos incluso antes de venir al mundo. El seno materno que nos acoge es la primera «*escuela*» de comunicación, hecha de escucha y de contacto corpóreo, donde comenzamos a familiarizarnos con el mundo externo en un ambiente protegido y con el sonido tranquilizador del palpar del corazón de la mamá. Este encuentro entre dos seres a la vez tan íntimos, aunque todavía tan extraños uno de otro, es un encuentro lleno de promesas, es nuestra primera experiencia de comunicación. Y es una experiencia que nos acomuna a todos, porque todos nosotros hemos nacido de una madre.

Después de llegar al mundo, permanecemos en un «*seno*», que es la familia. Un seno hecho de personas diversas en relación; la familia es el «*lugar donde se aprende a convivir en la diferencia*» (Exort. ap. *Evangelii gaudium*, 66): diferencias de géneros y de generaciones, que comunican antes que nada porque se acogen mutuamente, porque entre ellos existe un vínculo. Y cuanto más amplio es el abanico de estas relaciones y más diversas son las edades, más rico es nuestro ambiente de vida. Es el vínculo el que fundamenta la palabra, que a su vez fortalece el vínculo. Nosotros no inventamos las palabras: las podemos usar porque las hemos recibido. En la familia se aprende a hablar la lengua materna, es decir, la lengua de nuestros antepasados (cf. 2 Mt, 25.27). En la familia se percibe que otros nos han precedido, y nos han puesto en condiciones de existir y de poder, también nosotros, generar vida y hacer algo bueno y hermoso. Podemos dar porque hemos recibido, y este círculo virtuoso está en el corazón de la capacidad de la familia de comunicarse y de comunicar; y, más en general, es el paradigma de toda comunicación.

La experiencia del vínculo que nos «*precede*» hace que la familia sea también el contexto en el que se transmite esa forma fundamental de comunicación que es la oración. Cuando la mamá y el papá acuestan para dormir a sus niños recién nacidos, a menudo los confían a Dios para que vele por ellos; y cuando los niños son un poco más mayores, recitan junto a ellos oraciones simples, recordando con afecto a otras personas: a los abuelos y otros familiares, a los enfermos y

los que sufren, a todos aquellos que más necesitan de la ayuda de Dios. Así, la mayor parte de nosotros ha aprendido en la familia la dimensión religiosa de la comunicación, que en el cristianismo está impregnada de amor, el amor de Dios que se nos da y que nosotros ofrecemos a los demás.

Lo que nos hace entender en la familia lo que es verdaderamente la comunicación como descubrimiento y construcción de proximidad es la capacidad de abrazarse, sostenerse, acompañarse, descifrar las miradas y los silencios, reír y llorar juntos, entre personas que no se han elegido y que, sin embargo, son tan importantes las unas para las otras. Reducir las distancias, saliendo los unos al encuentro de los otros y acogiéndose, es motivo de gratitud y alegría: del saludo de María y del salto del niño brota la bendición de Isabel, a la que sigue el bellissimo canto del Magnificat, en el que María alaba el plan de amor de Dios sobre ella y su pueblo. De un «sí» pronunciado con fe, surgen consecuencias que van mucho más allá de nosotros mismos y se expanden por el mundo. «*Visitar*» comporta abrir las puertas, no encerrarse en uno mismo, salir, ir hacia el otro. También la familia está viva si respira abriéndose más allá de sí misma, y las familias que hacen esto pueden comunicar su mensaje de vida y de comunión, pueden dar consuelo y esperanza a las familias más heridas, y hacer crecer la Iglesia misma, que es familia de familias.

La familia es, más que ningún otro, el lugar en el que, viviendo juntos la cotidianidad, se experimentan los límites propios y ajenos, los pequeños y grandes problemas de la convivencia, del ponerse de acuerdo. No existe la familia perfecta, pero no hay que tener miedo a la imperfección, a la fragilidad, ni siquiera a los conflictos; hay que aprender a afrontarlos de manera constructiva. Por eso, la familia en la que, con los propios límites y pecados, todos se quieren, se convierte en una escuela de perdón. El perdón es una dinámica de comunicación: una comunicación que se desgasta, se rompe y que, mediante el arrepentimiento expresado y acogido, se puede reanudar y acrecentar. Un niño que aprende en la familia a escuchar a los demás, a hablar de modo respetuoso, expresando su

propio punto de vista sin negar el de los demás, será un constructor de diálogo y reconciliación en la sociedad.

A propósito de límites y comunicación, tienen mucho que enseñarnos las familias con hijos afectados por una o más discapacidades. El déficit en el movimiento, los sentidos o el intelecto supone siempre una tentación de encerrarse; pero puede convertirse, gracias al amor de los padres, de los hermanos y de otras personas amigas, en un estímulo para abrirse, compartir, comunicar de modo inclusivo; y puede ayudar a la escuela, la parroquia, las asociaciones, a que sean más acogedoras con todos, a que no excluyan a nadie.

Además, en un mundo donde tan a menudo se maldice, se habla mal, se siembra cizaña, se contamina nuestro ambiente humano con las habladurías, la familia puede ser una escuela de comunicación como bendición. Y esto también allí donde parece que prevalece inevitablemente el odio y la violencia, cuando las familias están separadas entre ellas por muros de piedra o por los muros no menos impenetrables del prejuicio y del resentimiento, cuando parece que hay buenas razones para decir *«ahora basta»*; el único modo para romper la espiral del mal, para testimoniar que el bien es siempre posible, para educar a los hijos en la fraternidad, es en realidad bendecir en lugar de maldecir, visitar en vez de rechazar, acoger en lugar de combatir.

Hoy, los medios de comunicación más modernos, que son irrenunciables sobre todo para los más jóvenes, pueden tanto obstaculizar como ayudar a la comunicación en la familia y entre familias. La pueden obstaculizar si se convierten en un modo de sustraerse a la escucha, de aislarse de la presencia de los otros, de saturar cualquier momento de silencio y de espera, olvidando que *«el silencio es parte integrante de la comunicación y sin él no existen palabras con densidad de contenido»* (Benedicto XVI, Mensaje para la XLVI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 24 enero 2012). La pueden favorecer si ayudan a contar y compartir, a permanecer en contacto con quienes están lejos, a agrade-

cer y a pedir perdón, a hacer posible una y otra vez el encuentro. Redescubriendo cotidianamente este centro vital que es el encuentro, este «*inicio vivo*», sabremos orientar nuestra relación con las tecnologías, en lugar de ser guiados por ellas. También en este campo, los padres son los primeros educadores. Pero no hay que dejarlos solos; la comunidad cristiana está llamada a ayudarles para vivir en el mundo de la comunicación según los criterios de la dignidad de la persona humana y del bien común.

El desafío que hoy se nos propone es, por tanto, volver a aprender a narrar, no simplemente a producir y consumir información. Esta es la dirección hacia la que nos empujan los potentes y valiosos medios de la comunicación contemporánea. La información es importante pero no basta, porque a menudo simplifica, contrapone las diferencias y las visiones distintas, invitando a ponerse de una u otra parte, en lugar de favorecer una visión de conjunto.

La familia, en conclusión, no es un campo en el que se comunican opiniones, o un terreno en el que se combaten batallas ideológicas, sino un ambiente en el que se aprende a comunicar en la proximidad y un sujeto que comunica, es una «*comunidad comunicante*». Una comunidad que sabe acompañar, festejar y fructificar. En este sentido, es posible restablecer una mirada capaz de reconocer que la familia sigue siendo un gran recurso, y no sólo un problema o una institución en crisis. Los medios de comunicación tienden en ocasiones a presentar la familia como si fuera un modelo abstracto que hay que defender o atacar, en lugar de una realidad concreta que se ha de vivir; o como si fuera una ideología de uno contra la de algún otro, en lugar del espacio donde todos aprendemos lo que significa comunicar en el amor recibido y entregado. Narrar significa más bien comprender que nuestras vidas están entrelazadas en una trama unitaria, que las voces son múltiples y que cada una es insustituible.

La familia más hermosa, protagonista y no problema, es la que sabe comunicar, partiendo del testimonio, la belleza y la riqueza de la relación entre hom-

bre y mujer, y entre padres e hijos. No luchamos para defender el pasado, sino que trabajamos con paciencia y confianza, en todos los ambientes en que vivimos cotidianamente, para construir el futuro.

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA XXX JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 2015

Vaticano, 31 de enero de 2015

Memoria de San Juan Bosco

«Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios» (Mt 5,8)

Queridos jóvenes:

Seguimos avanzando en nuestra peregrinación espiritual a Cracovia, donde tendrá lugar la próxima edición internacional de la Jornada Mundial de la Juventud, en julio de 2016. Como guía en nuestro camino, hemos elegido el texto evangélico de las Bienaventuranzas. El año pasado reflexionamos sobre la bienaventuranza de los pobres de espíritu, situándola en el contexto más amplio del *“sermón de la montaña”*. Descubrimos el significado revolucionario de las Bienaventuranzas y el fuerte llamamiento de Jesús a lanzarnos decididamente a la aventura de la búsqueda de la felicidad. Este año reflexionaremos sobre la sexta Bienaventuranza: *«Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios» (Mt 5,8)*.

1. El deseo de felicidad

La palabra bienaventurados (felices), aparece nueve veces en esta primera gran predicación de Jesús (cf. Mt 5,1-12). Es como un estribillo que nos recuerda la llamada del Señor a recorrer con Él un camino que, a pesar de todas las dificultades, conduce a la verdadera felicidad.

Queridos jóvenes, todas las personas de todos los tiempos y de cualquier edad buscan la felicidad. Dios ha puesto en el corazón del hombre y de la mujer un profundo anhelo de felicidad, de plenitud. ¿No notáis que vuestros corazones están inquietos y en continua búsqueda de un bien que pueda saciar su sed de infinito?

Los primeros capítulos del libro del Génesis nos presentan la espléndida bienaventuranza a la que estamos llamados y que consiste en la comunión perfecta con Dios, con los otros, con la naturaleza, con nosotros mismos. El libre acceso a Dios, a su presencia e intimidad, formaba parte de su proyecto sobre la humanidad desde los orígenes y hacía que la luz divina permease de verdad y transparencia todas las relaciones humanas. En este estado de pureza original, no había “*máscaras*”, subterfugios, ni motivos para esconderse unos de otros. Todo era limpio y claro.

Cuando el hombre y la mujer ceden a la tentación y rompen la relación de comunión y confianza con Dios, el pecado entra en la historia humana (cf. *Gn* 3). Las consecuencias se hacen notar enseguida en las relaciones consigo mismos, de los unos con los otros, con la naturaleza. Y son dramáticas. La pureza de los orígenes queda como contaminada. Desde ese momento, el acceso directo a la presencia de Dios ya no es posible. Aparece la tendencia a esconderse, el hombre y la mujer tienen que cubrir su desnudez. Sin la luz que proviene de la visión del Señor, ven la realidad que los rodea de manera distorsionada, miope. La “*brújula*” interior que los guiaba en la búsqueda de la felicidad pierde su punto de orientación y la tentación del poder, del tener y el deseo del placer a toda costa los lleva al abismo de la tristeza y de la angustia.

En los Salmos encontramos el grito de la humanidad que, desde lo hondo de su alma, clama a Dios: «¿Quién nos hará ver la dicha si la luz de tu rostro ha huído de nosotros?» (*Sal* 4,7). El Padre, en su bondad infinita, responde a esta súplica enviando a su Hijo. En Jesús, Dios asume un rostro humano. Con su

encarnación, vida, muerte y resurrección, nos redime del pecado y nos descubre nuevos horizontes, impensables hasta entonces.

Y así, en Cristo, queridos jóvenes, encontrarán el pleno cumplimiento de sus sueños de bondad y felicidad. Sólo Él puede satisfacer sus expectativas, muchas veces frustradas por las falsas promesas mundanas. Como dijo san Juan Pablo II: *«Es Él la belleza que tanto les atrae; es Él quien les provoca con esa sed de radicalidad que no les permite dejarse llevar del conformismo; es Él quien les empuja a dejar las máscaras que falsean la vida; es Él quien les lee en el corazón las decisiones más auténticas que otros querrían sofocar. Es Jesús el que suscita en ustedes el deseo de hacer de su vida algo grande»* (Vigilia de oración en Tor Vergata, 19 agosto 2000).

2. Bienaventurados los limpios de corazón...

Ahora intentemos profundizar en por qué esta bienaventuranza pasa a través de la pureza del corazón. Antes que nada, hay que comprender el significado bíblico de la palabra corazón. Para la cultura semita el corazón es el centro de los sentimientos, de los pensamientos y de las intenciones de la persona humana. Si la Biblia nos enseña que Dios no mira las apariencias, sino al corazón (cf. 1 Sam 16,7), también podríamos decir que es desde nuestro corazón desde donde podemos ver a Dios. Esto es así porque nuestro corazón concentra al ser humano en su totalidad y unidad de cuerpo y alma, su capacidad de amar y ser amado.

En cuanto a la definición de limpio, la palabra griega utilizada por el evangelista Mateo es *katharos*, que significa fundamentalmente puro, libre de sustancias contaminantes. En el Evangelio, vemos que Jesús rechaza una determinada concepción de pureza ritual ligada a la exterioridad, que prohíbe el contacto con cosas y personas (entre ellas, los leprosos y los extranjeros) consideradas impuras. A los fariseos que, como otros muchos judíos de entonces, no comían sin haber hecho las abluciones y observaban muchas tradiciones sobre la limpieza de

los objetos, Jesús les dijo categóricamente: «*Nada que entre de fuera puede hacer al hombre impuro; lo que sale de dentro es lo que hace impuro al hombre. Porque de dentro, del corazón del hombre, salen los malos propósitos, las fornicaciones, robos, homicidios, adulterios, codicias, injusticias, fraudes, desenfreno, envidia, difamación, orgullo, frivolidad*» (Mc 7,15.21-22).

Por tanto, ¿en qué consiste la felicidad que sale de un corazón puro? Por la lista que hace Jesús de los males que vuelven al hombre impuro, vemos que se trata sobre todo de algo que tiene que ver con el campo de nuestras relaciones. Cada uno tiene que aprender a descubrir lo que puede “contaminar” su corazón, formarse una conciencia recta y sensible, capaz de «discernir lo que es la voluntad de Dios, lo bueno, lo que agrada, lo perfecto» (Rm 12,2). Si hemos de estar atentos y cuidar adecuadamente la creación, para que el aire, el agua, los alimentos no estén contaminados, mucho más tenemos que cuidar la pureza de lo más precioso que tenemos: nuestros corazones y nuestras relaciones. Esta “*ecología humana*” nos ayudará a respirar el aire puro que proviene de las cosas bellas, del amor verdadero, de la santidad.

Una vez les pregunté: ¿Dónde está su tesoro? ¿en qué descansa su corazón? (cf. *Entrevista con algunos jóvenes de Bélgica*, 31 marzo 2014). Sí, nuestros corazones pueden apearse a tesoros verdaderos o falsos, en los que pueden encontrar auténtico reposo o adormecerse, haciéndose perezosos e insensibles. El bien más precioso que podemos tener en la vida es nuestra relación con Dios. ¿Lo creen así de verdad? ¿Son conscientes del valor inestimable que tienen a los ojos de Dios? ¿Saben que Él los valora y los ama incondicionalmente? Cuando esta convicción desaparece, el ser humano se convierte en un enigma incomprensible, porque precisamente lo que da sentido a nuestra vida es sabernos amados incondicionalmente por Dios. ¿Recuerdan el diálogo de Jesús con el joven rico (cf. Mc 10,17-22)? El evangelista Marcos dice que Jesús lo miró con cariño (cf. v. 21), y después lo invitó a seguirle para encontrar el verdadero tesoro. Les deseo, queridos jóvenes, que esta mirada de Cristo, llena de amor, les acompañe durante toda su vida.

Durante la juventud, emerge la gran riqueza afectiva que hay en sus corazones, el deseo profundo de un amor verdadero, maravilloso, grande. ¡Cuánta energía hay en esta capacidad de amar y ser amado! No permitan que este valor tan precioso sea falseado, destruido o menoscabado. Esto sucede cuando nuestras relaciones están marcadas por la instrumentalización del prójimo para los propios fines egoístas, en ocasiones como mero objeto de placer. El corazón queda herido y triste tras esas experiencias negativas. Se lo ruego: no tengan miedo al amor verdadero, aquel que nos enseña Jesús y que San Pablo describe así: «El amor es paciente, afable; no tiene envidia; no presume ni se engríe; no es mal educado ni egoísta; no se irrita; no lleva cuentas del mal; no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad. Disculpa sin límites, cree sin límites, espera sin límites, aguanta sin límites. El amor no pasa nunca» (1 Co 13,4-8).

Al mismo tiempo que les invito a descubrir la belleza de la vocación humana al amor, les pido que se rebelen contra esa tendencia tan extendida de banalizar el amor, sobre todo cuando se intenta reducirlo solamente al aspecto sexual, privándolo así de sus características esenciales de belleza, comunión, fidelidad y responsabilidad. Queridos jóvenes, *«en la cultura de lo provisional, de lo relativo, muchos predicán que lo importante es “disfrutar” el momento, que no vale la pena comprometerse para toda la vida, hacer opciones definitivas, “para siempre”, porque no se sabe lo que pasará mañana. Yo, en cambio, les pido que sean revolucionarios, les pido que vayan contracorriente; sí, en esto les pido que se rebelen contra esta cultura de lo provisional, que, en el fondo, cree que ustedes no son capaces de asumir responsabilidades, cree que ustedes no son capaces de amar verdaderamente. Yo tengo confianza en ustedes, jóvenes, y pido por ustedes. Atrévanse a “ir contracorriente”. Y atrévanse también a ser felices»* (Encuentro con los voluntarios de la JMJ de Río de Janeiro, 28 julio 2013).

Ustedes, jóvenes, son expertos exploradores. Si se deciden a descubrir el rico magisterio de la Iglesia en este campo, verán que el cristianismo no consiste en una serie de prohibiciones que apagan sus ansias de felicidad, sino en un proyecto de vida capaz de atraer nuestros corazones.

3. ... porque verán a Dios

En el corazón de todo hombre y mujer, resuena continuamente la invitación del Señor: «*Busquen mi rostro*» (Sal 27,8). Al mismo tiempo, tenemos que confrontarnos siempre con nuestra pobre condición de pecadores. Es lo que leemos, por ejemplo, en el Libro de los Salmos: «*¿Quién puede subir al monte del Señor? ¿Quién puede estar en el recinto sacro? El hombre de manos inocentes y puro corazón*» (Sal 24,3-4). Pero no tengamos miedo ni nos desanimemos: en la Biblia y en la historia de cada uno de nosotros vemos que Dios siempre da el primer paso. Él es quien nos purifica para que seamos dignos de estar en su presencia.

El profeta Isaías, cuando recibió la llamada del Señor para que hablase en su nombre, se asustó: «*¡Ay de mí, estoy perdido, pues soy un hombre de labios impuros!*» (Is 6,5). Pero el Señor lo purificó por medio de un ángel que le tocó la boca y le dijo: «*Ha desaparecido tu culpa, está perdonado tu pecado*» (v. 7). En el Nuevo Testamento, cuando Jesús llamó a sus primeros discípulos en el lago de Genesaret y realizó el prodigio de la pesca milagrosa, Simón Pedro se echó a sus pies diciendo: «*Apártate de mí, Señor, que soy un pecador*» (Lc 5,8). La respuesta no se hizo esperar: «*No temas; desde ahora serás pescador de hombres*» (v. 10). Y cuando uno de los discípulos de Jesús le preguntó: «*Señor, muéstranos al Padre y nos basta*», el Maestro respondió: «*Quien me ha visto a mí, ha visto al Padre*» (Jn 14,8-9).

La invitación del Señor a encontrarse con Él se dirige a cada uno de ustedes, en cualquier lugar o situación en que se encuentre. Basta «*tomar la decisión de dejarse encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso. No hay razón para que alguien piense que esta invitación no es para él*» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 3). Todos somos pecadores, necesitamos de ser purificados por el Señor. Pero basta dar un pequeño paso hacia Jesús para descubrir que Él nos espera siempre con los brazos abiertos, sobre todo en el Sacramento de la Reconciliación, ocasión privilegiada para encontrar la misericordia divina que purifica y recrea nuestros corazones.

Sí, queridos jóvenes, el Señor quiere encontrarse con nosotros, quiere dejarnos “*ver*” su rostro. Me preguntarán: “*Pero, ¿cómo?*”. También Santa Teresa de Ávila, que nació hace ahora precisamente 500 años en España, desde pequeña decía a sus padres: «*Quiero ver a Dios*». Después descubrió el camino de la oración, que describió como «*tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama*» (*Libro de la vida*, 8, 5). Por eso, les pregunto: ¿rezan? ¿saben que pueden hablar con Jesús, con el Padre, con el Espíritu Santo, como se habla con un amigo? Y no un amigo cualquiera, sino el mejor amigo, el amigo de más confianza. Prueben a hacerlo, con sencillez. Descubrirán lo que un campesino de Ars decía a su santo Cura: Cuando estoy rezando ante el Sagrario, «*yo le miro y Él me mira*» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 2715).

También les invito a encontrarse con el Señor leyendo frecuentemente la Sagrada Escritura. Si no están acostumbrados todavía, comiencen por los Evangelios. Lean cada día un pasaje. Dejen que la Palabra de Dios hable a sus corazones, que sea luz para sus pasos (cf. *Sal* 119,105). Descubran que se puede “*ver*” a Dios también en el rostro de los hermanos, especialmente de los más olvidados: los pobres, los hambrientos, los sedientos, los extranjeros, los encarcelados (cf. *Mt* 25,31-46). ¿Han tenido alguna experiencia? Queridos jóvenes, para entrar en la lógica del Reino de Dios es necesario reconocerse pobre con los pobres. Un corazón puro es necesariamente también un corazón despojado, que sabe abajarse y compartir la vida con los más necesitados.

El encuentro con Dios en la oración, mediante la lectura de la Biblia y en la vida fraterna les ayudará a conocer mejor al Señor y a ustedes mismos. Como les sucedió a los discípulos de Emaús (cf. *Lc* 24,13-35), la voz de Jesús hará arder su corazón y les abrirá los ojos para reconocer su presencia en la historia personal de cada uno de ustedes, descubriendo así el proyecto de amor que tiene para sus vidas.

Algunos de ustedes sienten o sentirán la llamada del Señor al matrimonio, a formar una familia. Hoy muchos piensan que esta vocación está “*pasada de*

moda”, pero no es verdad. Precisamente por eso, toda la Comunidad eclesial está viviendo un período especial de reflexión sobre la vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo. Además, les invito a considerar la llamada a la vida consagrada y al sacerdocio. Qué maravilla ver jóvenes que abrazan la vocación de entregarse plenamente a Cristo y al servicio de su Iglesia. Háganse la pregunta con corazón limpio y no tengan miedo a lo que Dios les pida. A partir de su “sí” a la llamada del Señor se convertirán en nuevas semillas de esperanza en la Iglesia y en la sociedad. No lo olviden: La voluntad de Dios es nuestra felicidad.

4. *En camino a Cracovia*

«*Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios*» (Mt 5,8). Queridos jóvenes, como ven, esta Bienaventuranza toca muy de cerca su vida y es una garantía de su felicidad. Por eso, se lo repito una vez más: atrévase a ser felices.

Con la Jornada Mundial de la Juventud de este año comienza la última etapa del camino de preparación de la próxima gran cita mundial de los jóvenes en Cracovia, en 2016. Se cumplen ahora 30 años desde que san Juan Pablo II instituyó en la Iglesia las Jornadas Mundiales de la Juventud. Esta peregrinación juvenil a través de los continentes, bajo la guía del Sucesor de Pedro, ha sido verdaderamente una iniciativa providencial y profética. Demos gracias al Señor por los abundantes frutos que ha dado en la vida de muchos jóvenes en todo el mundo. Cuántos descubrimientos importantes, sobre todo el de Cristo Camino, Verdad y Vida, y de la Iglesia como una familia grande y acogedora. Cuántos cambios de vida, cuántas decisiones vocacionales han tenido lugar en estos encuentros. Que el santo Pontífice, Patrono de la JMJ, interceda por nuestra peregrinación a su querida Cracovia. Y que la mirada maternal de la Bienaventurada Virgen María, la llena de gracia, toda belleza y toda pureza, nos acompañe en este camino.

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO CON MOTIVO DE LA
CELEBRACIÓN DEL V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE STA.
TERESA DE JESÚS

Vaticano, 28 de marzo de 2015

Excmo. Mons. Jesús García Burillo, Obispo de Ávila

Querido Hermano: Hoy mi corazón está en Ávila, donde hace quinientos años nació Teresa de Jesús. Pero no puedo olvidar tantos otros lugares que conservan su memoria, por los que pasó con sus sandalias desgastadas recorriendo caminos polvorientos: Medina del Campo, Malagón, Valladolid, Duruelo, Toledo, Pastrana, Salamanca, Segovia, Beas de Segura, Sevilla, Caravaca de la Cruz, Villanueva de la Jara, Palencia, Soria, Granada, Burgos y Alba de Tormes. Además, la huella de esta preclara Reformadora sigue viva en los cientos de conventos de carmelitas diseminados por todo el mundo. Sus hijos e hijas en el Carmelo mantienen ardiente la luz renovadora que la Santa encendió para bien de toda la Iglesia. A esta insigne «*maestra de espirituales*», mi predecesor, el beato Pablo VI, tuvo el inédito gesto de conferirle el título de Doctora de la Iglesia. ¡La primera mujer Doctora de la Iglesia! Ella nos muestra al vivo lo secreto de Dios, donde entró «*por vía de la experiencia, vivida en la santidad de una vida consagrada a la contemplación y, al mismo tiempo, comprometida en la acción, por vía de experiencia simultáneamente sufrida y gozada en la efusión de carismas espirituales extraordinarios*» (*Homilía en la Declaración del Doctorado de Santa Teresa, 27 septiembre 1970: AAS [1970] 592*). Nada de esto ha perdido su vigencia. Contemplación y acción siguen siendo su legado para los cristianos del siglo XXI. Por eso, cuánto me gustaría que pudiéramos hablar con ella, tenerla delante y preguntarle tantas cosas. Siglos después, su testimonio y sus

palabras nos alientan a todos a adentrarnos en nuestro castillo interior y a salir fuera, a *«hacerse espaldas unos a otros... para ir adelante»* (Vida 7, 22). Sí, entrar en Dios y salir con su amor a servir a los hermanos. A esto *«convida el Señor a todos»* (Camino 19,15), sea cual sea nuestra condición y el lugar que ocupemos en la Iglesia (cf. Camino 5,5). ¿Cómo ser contemplativos en la acción? ¿Qué consejos nos das tú, Teresa, hoy? En la hora presente, sus primeros interlocutores serían los religiosos y las religiosas, a los que la Santa animaría a comprometerse sin ambages: *«No, hermanas mías, no es tiempo de tratar con Dios negocios de poca importancia»* (Camino 1,5), les decía a sus monjas. Ella hoy nos saca de la autorreferencialidad y nos impulsa a ser consagrados *«en salida»*, con un modo de vida austero, sin *“encapotamientos”* ni amarguras: *«No os apretéis, porque si el alma se comienza a encoger, es muy mala cosa para todo lo bueno»* (Camino 41,5). En este Año de la Vida Consagrada, nos enseña a ir a lo fundamental, a no dejarle a Cristo las migajas de nuestro tiempo o de nuestra alma, sino a llevarlo todo a ese amistoso coloquio con el Señor, *«estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama»* (Vida 8,5). ¿Y sobre los sacerdotes? Santa Teresa diría abiertamente: no los olviden en su oración. Sabemos bien que para ella fueron apoyo, luz y guía. Consciente como era de la importancia de la predicación para la fe de las gentes más sencillas, valoraba a los presbíteros y, *«si veía a alguno predicar con espíritu y bien, un amor particular le cobraba»* (Vida 8,12). Pero, sobre todo, la Santa oraba por ellos y pedía a sus monjas que estuvieran *«todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia y los predicadores y letrados que la defienden»* (Camino 1,2). Qué hermoso sería que la imitáramos rezando infatigablemente por los ministros del Evangelio, para que no se apague en ellos el entusiasmo ni el fuego del amor divino y se entreguen del todo a Cristo y a su Iglesia, de modo que sean para los demás brújula, bálsamo, acicate y consuelo, como lo fueron para ella. Que la plegaria y la cercanía de los Carmelos acompañen siempre a los sacerdotes en el ejercicio del ministerio pastoral. ¿Y a los laicos? ¿Y a las familias, que en este año tan presentes están en el corazón de la Iglesia? Teresa fue hija de padres piadosos y honrados. A ellos dedica unas palabras elogiosas apenas comienza el Libro de la Vida: *«El tener*

padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía, para ser buena» (1,1). De joven, cuando aún era «*enemigüísima de ser monja*» (Vida 2,8), se planteó seguir el camino del matrimonio, como las chicas de su edad. Fueron muchos y buenos los laicos con los que la Santa trató y que le facilitaron sus fundaciones: Francisco de Salcedo, el “*caballero santo*”, su amiga Guiomar de Ulloa o Antonio Gaytán, a quien le escribe alabando su estado y pidiéndole que se alegre por ello (cf. *Carta* 386 2). Necesitamos hoy hombres y mujeres como ellos, que tengan amor a la Iglesia, que colaboren con ella en su apostolado, que no sean sólo destinatarios del Evangelio sino discípulos y misioneros de la divina Palabra. Hay ambientes a los que sólo ellos pueden llevar el mensaje de salvación, como fermento de una sociedad más justa y solidaria. Santa Teresa sigue invitando a los cristianos de hoy a sumarse a la causa del Reino de Dios y a formar hogares donde Cristo sea la roca en la que se apoyen y la meta que corone sus anhelos. ¿Y a los jóvenes? Mujer inquieta, vivió su juventud con la alegría propia de esta etapa de la vida. Nunca perdió ese espíritu jovial que ha quedado reflejado en tantas máximas que retratan sus cualidades y su talante emprendedor. Estaba convencida de que hay que «*tener una santa osadía, que Dios ayuda a los fuertes*» (Camino 16,12). Esa confianza en Dios la empujaba a ir siempre adelante, sin ahorrar sacrificios ni pensar en sí misma con tal de amar al prójimo: «*Son menester amigos fuertes de Dios para sustentar a los flacos*» (Vida 15,5). Así puso de manifiesto que miedo y juventud no se casan. Que el ejemplo de la Santa infunda valentía a las nuevas generaciones, para que no se les arrugue «*el ánima y el ánimo*» (Camino 41,8). Sobre todo, cuando descubran que merece la pena seguir a Cristo de por vida, como lo hicieron aquellas primeras monjas Carmelitas Descalzas que, en medio de no pocas contrariedades, abrieron las puertas del primer “*palomarcico*”, un 24 de agosto de 1562. De la mano de Teresa, los jóvenes tendrán valor para huir de la mediocridad y la tibieza y albergar en su alma grandes deseos, nobles aspiraciones dignas de las mejores causas. Me parece oír la ahora advertirles con su gracejo que si no tienen altas miras serán como «*sapos*», que caminan lenta y rastreramente, y se contentarán con «*sólo cazar lagartijas*», dando importancia

a minucias en lugar de a las cosas que cuentan de verdad (cf. *Vida* 13,3). Y, de modo especial, ruego a Santa Teresa que nos regale la devoción y el fervor que ella tenía a san José. Harto bien haría que los pasan por la prueba del dolor, la enfermedad, la soledad, quienes se sienten agobiados o entristecidos recurrieran a este insigne Patriarca con el amor y la confianza con que lo hacía la Santa. Te confieso, querido Hermano, que a menudo le hablo a san José de mis preocupaciones y problemas y, como ella, *«no me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer... A otros santos parece les dio el Señor gracia para socorrer en una necesidad, a este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas y que quiere el Señor darnos a entender que así como le fue sujeto en la tierra –que como tenía el nombre de padre, siendo ayo, le podía mandar–, así en el cielo hace cuanto le pide»* (*Vida* 6,6). *«Glorioso Patriarca San José, cuyo poder sabe hacer posibles las cosas imposibles... Muéstrame que tu bondad es tan grande como tu poder»*, dice una antigua oración inspirada en la experiencia de la Santa. Querido Hermano, te pido, por favor, que reces y hagas rezar por mí y mi servicio al santo Pueblo fiel de Dios. Por mi parte, encomiendo a cuantos celebran este V Centenario a la intercesión de Santa Teresa, para que alcance del cielo todo lo que necesiten para ser de Jesús, como ella, y con la experiencia de su amor, puedan construir una sociedad mejor, en donde nadie quede excluido y se promueva la cultura del encuentro, del diálogo, de la reconciliación y la paz. Que Jesús te bendiga y la Virgen Santa te cuide.

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA CUARESMA 2015

Fortalezcan sus corazones (St 5,8)

Queridos hermanos y hermanas:

La Cuaresma es un tiempo de renovación para la Iglesia, para las comunidades y para cada creyente. Pero sobre todo es un «*tiempo de gracia*» (2 Co 6,2). Dios no nos pide nada que no nos haya dado antes: «*Nosotros amemos a Dios porque él nos amó primero*» (1 Jn 4,19). Él no es indiferente a nosotros. Está interesado en cada uno de nosotros, nos conoce por nuestro nombre, nos cuida y nos busca cuando lo dejamos. Cada uno de nosotros le interesa; su amor le impide ser indiferente a lo que nos sucede. Pero ocurre que cuando estamos bien y nos sentimos a gusto, nos olvidamos de los demás (algo que Dios Padre no hace jamás), no nos interesan sus problemas, ni sus sufrimientos, ni las injusticias que padecen... Entonces nuestro corazón cae en la indiferencia: yo estoy relativamente bien y a gusto, y me olvido de quienes no están bien. Esta actitud egoísta, de indiferencia, ha alcanzado hoy una dimensión mundial, hasta tal punto que podemos hablar de una globalización de la indiferencia. Se trata de un malestar que tenemos que afrontar como cristianos.

Cuando el pueblo de Dios se convierte a su amor, encuentra las respuestas a las preguntas que la historia le plantea continuamente. Uno de los desafíos más urgentes sobre los que quiero detenerme en este Mensaje es el de la globalización de la indiferencia.

La indiferencia hacia el prójimo y hacia Dios es una tentación real también para los cristianos. Por eso, necesitamos oír en cada Cuaresma el grito de los profetas que levantan su voz y nos despiertan.

Dios no es indiferente al mundo, sino que lo ama hasta el punto de dar a su Hijo por la salvación de cada hombre. En la encarnación, en la vida terrena, en la muerte y resurrección del Hijo de Dios, se abre definitivamente la puerta entre Dios y el hombre, entre el cielo y la tierra. Y la Iglesia es como la mano que tiene abierta esta puerta mediante la proclamación de la Palabra, la celebración de los sacramentos, el testimonio de la fe que actúa por la caridad (cf. *Ga* 5,6). Sin embargo, el mundo tiende a cerrarse en sí mismo y a cerrar la puerta a través de la cual Dios entra en el mundo y el mundo en Él. Así, la mano, que es la Iglesia, nunca debe sorprenderse si es rechazada, aplastada o herida.

El pueblo de Dios, por tanto, tiene necesidad de renovación, para no ser indiferente y para no cerrarse en sí mismo. Querría proponerles tres pasajes para meditar acerca de esta renovación.

1. «*Si un miembro sufre, todos sufren con él*» (1 Co 12,26) – La Iglesia

La caridad de Dios que rompe esa cerrazón mortal en sí mismos de la indiferencia, nos la ofrece la Iglesia con sus enseñanzas y, sobre todo, con su testimonio. Sin embargo, sólo se puede testimoniar lo que antes se ha experimentado. El cristiano es aquel que permite que Dios lo revista de su bondad y misericordia, que lo revista de Cristo, para llegar a ser como Él, siervo de Dios y de los hombres. Nos lo recuerda la liturgia del Jueves Santo con el rito del lavatorio de los pies. Pedro no quería que Jesús le lavase los pies, pero después entendió que Jesús no quería ser sólo un ejemplo de cómo debemos lavarnos los pies unos a otros. Este servicio sólo lo puede hacer quien antes se ha dejado lavar los pies por Cristo. Sólo éstos tienen “*parte*” con Él (*Jn* 13,8) y así pueden servir al hombre.

La Cuaresma es un tiempo propicio para dejarnos servir por Cristo y así llegar a ser como Él. Esto sucede cuando escuchamos la Palabra de Dios y cuando recibimos los sacramentos, en particular la Eucaristía. En ella nos convertimos en lo que recibimos: el cuerpo de Cristo. En él no hay lugar para la indiferencia, que tan a menudo parece tener tanto poder en nuestros corazones. Quien es de Cristo pertenece a un solo cuerpo y en Él no se es indiferente hacia los demás.

«Si un miembro sufre, todos sufren con él; y si un miembro es honrado, todos se alegran con él» (1 Co 12,26).

La Iglesia es *communio sanctorum* porque en ella participan los santos, pero a su vez porque es comunión de cosas santas: el amor de Dios que se nos reveló en Cristo y todos sus dones. Entre éstos está también la respuesta de cuantos se dejan tocar por ese amor. En esta comunión de los santos y en esta participación en las cosas santas, nadie posee sólo para sí mismo, sino que lo que tiene es para todos. Y puesto que estamos unidos en Dios, podemos hacer algo también por quienes están lejos, por aquellos a quienes nunca podríamos llegar sólo con nuestras fuerzas, porque con ellos y por ellos rezamos a Dios para que todos nos abramos a su obra de salvación.

2. «¿Dónde está tu hermano?» (Gn 4,9) – Las parroquias y las comunidades

Lo que hemos dicho para la Iglesia universal es necesario traducirlo en la vida de las parroquias y comunidades. En estas realidades eclesiales ¿se tiene la experiencia de que formamos parte de un solo cuerpo? ¿Un cuerpo que recibe y comparte lo que Dios quiere donar? ¿Un cuerpo que conoce a sus miembros más débiles, pobres y pequeños, y se hace cargo de ellos? ¿O nos refugiamos en un amor universal que se compromete con los que están lejos en el mundo, pero olvida al Lázaro sentado delante de su propia puerta cerrada? (cf. Lc 16,19-31).

Para recibir y hacer fructificar plenamente lo que Dios nos da es preciso superar los confines de la Iglesia visible en dos direcciones.

En primer lugar, uniéndonos a la Iglesia del cielo en la oración. Cuando la Iglesia terrenal ora, se instaura una comunión de servicio y de bien mutuos que llega ante Dios. Junto con los santos, que encontraron su plenitud en Dios, formamos parte de la comunión en la cual el amor vence la indiferencia. La Iglesia del cielo no es triunfante porque ha dado la espalda a los sufrimientos del mundo y goza en solitario. Los santos ya contemplan y gozan, gracias a que, con la muerte y la resurrección de Jesús, vencieron definitivamente la indiferencia, la dureza de

corazón y el odio. Hasta que esta victoria del amor no inunde todo el mundo, los santos caminan con nosotros, todavía peregrinos. Santa Teresa de Lisieux, doctora de la Iglesia, escribía convencida de que la alegría en el cielo por la victoria del amor crucificado no es plena mientras haya un solo hombre en la tierra que sufra y gima: «*Cuento mucho con no permanecer inactiva en el cielo, mi deseo es seguir trabajando para la Iglesia y para las almas*» (Carta 254, 14 julio 1897).

También nosotros participamos de los méritos y de la alegría de los santos, así como ellos participan de nuestra lucha y nuestro deseo de paz y reconciliación. Su alegría por la victoria de Cristo resucitado es para nosotros motivo de fuerza para superar tantas formas de indiferencia y de dureza de corazón.

Por otra parte, toda comunidad cristiana está llamada a cruzar el umbral que la pone en relación con la sociedad que la rodea, con los pobres y los alejados. La Iglesia por naturaleza es misionera, no debe quedarse replegada en sí misma, sino que es enviada a todos los hombres.

Esta misión es el testimonio paciente de Aquel que quiere llevar toda la realidad y cada hombre al Padre. La misión es lo que el amor no puede callar. La Iglesia sigue a Jesucristo por el camino que la lleva a cada hombre, hasta los confines de la tierra (cf. *Hch* 1,8). Así podemos ver en nuestro prójimo al hermano y a la hermana por quienes Cristo murió y resucitó. Lo que hemos recibido, lo hemos recibido también para ellos. E, igualmente, lo que estos hermanos poseen es un don para la Iglesia y para toda la humanidad.

Queridos hermanos y hermanas, cuánto deseo que los lugares en los que se manifiesta la Iglesia, en particular nuestras parroquias y nuestras comunidades, lleguen a ser islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia.

3. «Fortalezcan sus corazones» (St 5,8) – La persona creyente

También como individuos tenemos la tentación de la indiferencia. Estamos saturados de noticias e imágenes tremendas que nos narran el sufrimiento

humano y, al mismo tiempo, sentimos toda nuestra incapacidad para intervenir. ¿Qué podemos hacer para no dejarnos absorber por esta espiral de horror y de impotencia?

En primer lugar, podemos orar en la comunión de la Iglesia terrenal y celestial. No olvidemos la fuerza de la oración de tantas personas. La iniciativa 24 horas para el Señor, que deseo que se celebre en toda la Iglesia –también a nivel diocesano–, en los días 13 y 14 de marzo, es expresión de esta necesidad de la oración.

En segundo lugar, podemos ayudar con gestos de caridad, llegando tanto a las personas cercanas como a las lejanas, gracias a los numerosos organismos de caridad de la Iglesia. La Cuaresma es un tiempo propicio para mostrar interés por el otro, con un signo concreto, aunque sea pequeño, de nuestra participación en la misma humanidad.

Y, en tercer lugar, el sufrimiento del otro constituye un llamado a la conversión, porque la necesidad del hermano me recuerda la fragilidad de mi vida, mi dependencia de Dios y de los hermanos. Si pedimos humildemente la gracia de Dios y aceptamos los límites de nuestras posibilidades, confiaremos en las infinitas posibilidades que nos reserva el amor de Dios. Y podremos resistir a la tentación diabólica que nos hace creer que nosotros solos podemos salvar al mundo y a nosotros mismos.

Para superar la indiferencia y nuestras pretensiones de omnipotencia, quiero pedir a todos que este tiempo de Cuaresma se viva como un camino de formación del corazón, como dijo Benedicto XVI (Ct. enc. *Deus caritas est*, 31). Tener un corazón misericordioso no significa tener un corazón débil. Quien desea ser misericordioso necesita un corazón fuerte, firme, cerrado al tentador, pero abierto a Dios. Un corazón que se deje impregnar por el Espíritu y guiar por los caminos del amor que nos llevan a los hermanos y hermanas. En definitiva, un corazón pobre, que conoce sus propias pobreza y lo da todo por el otro.

Por esto, queridos hermanos y hermanas, deseo orar con ustedes a Cristo en esta Cuaresma: “*Fac cor nostrum secundum Cor tuum*”: “Haz nuestro corazón semejante al tuyo” (Súplica de las Letanías al Sagrado Corazón de Jesús). De ese modo tendremos un corazón fuerte y misericordioso, vigilante y generoso, que no se deje encerrar en sí mismo y no caiga en el vértigo de la globalización de la indiferencia.

Con este deseo, aseguro mi oración para que todo creyente y toda comunidad eclesial recorra provechosamente el itinerario cuaresmal, y les pido que recen por mí. Que el Señor los bendiga y la Virgen los guarde.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS EN LA XLVII JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

Basílica Vaticana, 1 de enero de 2015

Vuelven hoy a la mente las palabras con las que Isabel pronunció su bendición sobre la Virgen Santa: *«¡Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre! ¿Quién soy yo para que me visite la madre de mi Señor?»* (Lc 1,42-43).

Esta bendición está en continuidad con la bendición sacerdotal que Dios había sugerido a Moisés para que la transmitiese a Aarón y a todo el pueblo: *«El Señor te bendiga y te proteja, ilumine su rostro sobre ti y te conceda su favor. El Señor te muestre su rostro y te conceda la paz»* (Nm 6,24-26). Con la celebración de la solemnidad de María, la Santa Madre de Dios, la Iglesia nos recuerda que María es la primera destinataria de esta bendición. Se cumple en ella, pues ninguna otra criatura ha visto brillar sobre ella el rostro de Dios como María, que dio un rostro humano al Verbo eterno, para que todos lo puedan contemplar.

Además de contemplar el rostro de Dios, también podemos alabarlo y glorificarlo como los pastores, que volvieron de Belén con un canto de acción de gracias después de ver al niño y a su joven madre (cf. Lc 2,16). Ambos estaban juntos, como lo estuvieron en el Calvario, porque Cristo y su Madre son inseparables: entre ellos hay una estrecha relación, como la hay entre cada niño y su madre. La carne de Cristo, que es el eje de la salvación (Tertuliano), se ha tejido en el vientre de María (cf. Sal 139,13). Esa inseparabilidad encuentra también su expresión en el hecho de que María, elegida para ser la Madre del Redentor, ha compartido íntimamente toda su misión, permaneciendo junto a su hijo hasta el final, en el Calvario.

María está tan unida a Jesús porque él le ha dado el conocimiento del corazón, el conocimiento de la fe, alimentada por la experiencia materna y el vínculo íntimo con su Hijo. La Santísima Virgen es la mujer de fe que dejó entrar a Dios en su corazón, en sus proyectos; es la creyente capaz de percibir en el don del Hijo el advenimiento de la «*plenitud de los tiempos*» (Ga 4,4), en el que Dios, eligiendo la vía humilde de la existencia humana, entró personalmente en el surco de la historia de la salvación. Por eso no se puede entender a Jesús sin su Madre.

Cristo y la Iglesia son igualmente inseparables, porque la Iglesia y María están siempre unidas y éste es precisamente el misterio de la mujer en la comunidad eclesial, y no se puede entender la salvación realizada por Jesús sin considerar la maternidad de la Iglesia. Separar a Jesús de la Iglesia sería introducir una «*dicotomía absurda*», como escribió el beato Pablo VI (cf. Exhort. ap. N. *Evangelii nuntiandi*, 16). No se puede «*amar a Cristo pero sin la Iglesia, escuchar a Cristo pero no a la Iglesia, estar en Cristo pero al margen de la Iglesia*» (*ibid.*). En efecto, la Iglesia, la gran familia de Dios, es la que nos lleva a Cristo. Nuestra fe no es una idea abstracta o una filosofía, sino la relación vital y plena con una persona: Jesucristo, el Hijo único de Dios que se hizo hombre, murió y resucitó para salvarnos y vive entre nosotros. ¿Dónde lo podemos encontrar? Lo encontramos en la Iglesia, en nuestra Santa Madre Iglesia Jerárquica. Es la Iglesia la que dice hoy: «*Este es el Cordero de Dios*»; es la Iglesia quien lo anuncia; es en la Iglesia donde Jesús sigue haciendo sus gestos de gracia que son los sacramentos.

Esta acción y la misión de la Iglesia expresa su maternidad. Ella es como una madre que custodia a Jesús con ternura y lo da a todos con alegría y generosidad. Ninguna manifestación de Cristo, ni siquiera la más mística, puede separarse de la carne y la sangre de la Iglesia, de la concreción histórica del Cuerpo de Cristo. Sin la Iglesia, Jesucristo queda reducido a una idea, una moral, un sentimiento. Sin la Iglesia, nuestra relación con Cristo estaría a merced de nuestra imaginación, de nuestras interpretaciones, de nuestro estado de ánimo.

Queridos hermanos y hermanas. Jesucristo es la bendición para todo hombre y para toda la humanidad. La Iglesia, al darnos a Jesús, nos da la plenitud de la bendición del Señor. Esta es precisamente la misión del Pueblo de Dios: irradiar sobre todos los pueblos la bendición de Dios encarnada en Jesucristo. Y María, la primera y perfecta discípula de Jesús, la primera y perfecta creyente, modelo de la Iglesia en camino, es la que abre esta vía de la maternidad de la Iglesia y sostiene siempre su misión materna dirigida a todos los hombres. Su testimonio materno y discreto camina con la Iglesia desde el principio. Ella, la Madre de Dios, es también Madre de la Iglesia y, a través de la Iglesia, es Madre de todos los hombres y de todos los pueblos.

Que esta madre dulce y premurosa nos obtenga la bendición del Señor para toda la familia humana. De manera especial hoy, Jornada Mundial de la Paz, invocamos su intercesión para que el Señor nos de la paz en nuestros días: paz en nuestros corazones, paz en las familias, paz entre las naciones. Este año, en concreto, el mensaje para la Jornada Mundial de la Paz lleva por título: «*No más esclavos, sino hermanos*». Todos estamos llamados a ser libres, todos a ser hijos y, cada uno de acuerdo con su responsabilidad, a luchar contra las formas modernas de esclavitud. Desde todo pueblo, cultura y religión, unamos nuestras fuerzas. Que nos guíe y sostenga Aquel que para hacernos a todos hermanos se hizo nuestro servidor.

Miremos a María, contemplemos a la Santa Madre de Dios. Os propongo que juntos la saludemos como hizo aquel pueblo valiente de Éfeso, que gritaba cuando sus pastores entraban en la Iglesia: «*¡Santa Madre de Dios!*». Qué bonito saludo para nuestra Madre... Hay una historia que dice, no sé si es verdadera, que algunos de ellos llevaban bastones en sus manos, tal vez para dar a entender a los obispos lo que les podría pasar si no tenían el valor de proclamar a María como «*Madre de Dios*». Os invito a todos, sin bastones, a ponerlos en pie y saludarla tres veces con este saludo de la primitiva Iglesia: «*¡Santa Madre de Dios!*».

SANTO PADRE. HOMILÍAS

SOLEMNIDAD DE LA EPIFANÍA DEL SEÑOR

Vaticano, 6 de enero de 2015

Ese Niño, nacido de la Virgen María en Belén, vino no sólo para el pueblo de Israel, representado en los pastores de Belén, sino también para toda la humanidad, representada hoy por los Magos de Oriente. Y precisamente hoy, la Iglesia nos invita a meditar y rezar sobre los Magos y su camino en busca del Mesías.

Estos Magos que vienen de Oriente son los primeros de esa gran procesión de la que habla el profeta Isaías en la primera lectura (cf. 60,1-6). Una procesión que desde entonces no se ha interrumpido jamás, y que en todas las épocas reconoce el mensaje de la estrella y encuentra el Niño que nos muestra la ternura de Dios. Siempre hay nuevas personas que son iluminadas por la luz de la estrella, que encuentran el camino y llegan hasta él.

Según la tradición, los Magos eran hombres sabios, estudiosos de los astros, escrutadores del cielo, en un contexto cultural y de creencias que atribuía a las estrellas un significado y un influjo sobre las vicisitudes humanas. Los Magos representan a los hombres y a las mujeres en busca de Dios en las religiones y filosofías del mundo entero, una búsqueda que no acaba nunca. Hombres y mujeres en búsqueda.

Los Magos nos indican el camino que debemos recorrer en nuestra vida. Ellos buscaban la Luz verdadera: «*Lumen requirunt lumine*», dice un himno litúrgico de la Epifanía, refiriéndose precisamente a la experiencia de los Magos;

«*Lumen requirunt lumine*». Siguiendo una luz ellos buscan la luz. Iban en busca de Dios. Cuando vieron el signo de la estrella, lo interpretaron y se pusieron en camino, hicieron un largo viaje.

El Espíritu Santo es el que los llamó e impulsó a ponerse en camino, y en este camino tendrá lugar también su encuentro personal con el Dios verdadero.

En su camino, los Magos encuentran muchas dificultades. Cuando llegan a Jerusalén van al palacio del rey, porque consideran algo natural que el nuevo rey nazca en el palacio real. Allí pierden de vista la estrella. Cuántas veces se pierde de vista la estrella. Y encuentran una tentación, puesta ahí por el diablo, es el engaño de Herodes. El rey Herodes muestra interés por el niño, pero no para adorarlo, sino para eliminarlo. Herodes es un hombre de poder, que sólo consigue ver en el otro a un rival. Y en el fondo, también considera a Dios como un rival, más aún, como el rival más peligroso. En el palacio los Magos atraviesan un momento de oscuridad, de desolación, que consiguen superar gracias a la moción del Espíritu Santo, que les habla mediante las profecías de la Sagrada Escritura. Éstas indican que el Mesías nacerá en Belén, la ciudad de David.

En este momento, retoman el camino y vuelven a ver la estrella. El evangelista apunta que experimentaron una «*inmensa alegría*» (Mt 2,10), una verdadera consolación. Llegados a Belén, encontraron «*al niño con María, su madre*» (Mt 2,11). Después de lo ocurrido en Jerusalén, ésta será para ellos la segunda gran tentación: rechazar esta pequeñez. Y sin embargo: «*cayendo de rodillas lo adoraron*», ofreciéndole sus dones preciosos y simbólicos. La gracia del Espíritu Santo es la que siempre los ayuda. Esta gracia que, mediante la estrella, los había llamado y guiado por el camino, ahora los introduce en el misterio. Esta estrella que les ha acompañado durante el camino los introduce en el misterio. Guiados por el Espíritu, reconocen que los criterios de Dios son muy distintos a los de los hombres, que Dios no se manifiesta en la potencia de este mundo, sino que nos habla en la humildad de su amor. El amor de Dios es grande, sí. El amor de Dios

es potente, sí. Pero el amor de Dios es humilde, muy humilde. De ese modo, los Magos son modelos de conversión a la verdadera fe porque han dado más crédito a la bondad de Dios que al aparente esplendor del poder.

Y ahora nos preguntamos: ¿Cuál es el misterio en el que Dios se esconde? ¿Dónde puedo encontrarlo? Vemos a nuestro alrededor guerras, explotación de los niños, torturas, tráfico de armas, trata de personas... Jesús está en todas estas realidades, en todos estos hermanos y hermanas más pequeños que sufren tales situaciones (cf. Mt 25, 40.45). El pesebre nos presenta un camino distinto al que anhela la mentalidad mundana. Es el camino del anonadamiento de Dios, de esa humildad del amor de Dios que se abaja, se anonada, de su gloria escondida en el pesebre de Belén, en la cruz del Calvario, en el hermano y en la hermana que sufren.

Los Magos han entrado en el misterio. Han pasado de los cálculos humanos al misterio, y éste es el camino de su conversión. ¿Y la nuestra? Pidamos al Señor que nos conceda vivir el mismo camino de conversión que vivieron los Magos. Que nos defienda y nos libre de las tentaciones que oscurecen la estrella. Que tengamos siempre la inquietud de preguntarnos, ¿dónde está la estrella?, cuando, en medio de los engaños mundanos, la hayamos perdido de vista. Que aprendamos a conocer siempre de nuevo el misterio de Dios, que no nos escandalicemos de la “*señal*”, de la indicación, de aquella señal anunciada por los ángeles: «*un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre*» (Lc 2,12), y que tengamos la humildad de pedir a la Madre, a nuestra Madre, que nos lo muestre. Que encontremos el valor de liberarnos de nuestras ilusiones, de nuestras presunciones, de nuestras “*luces*”, y que busquemos este valor en la humildad de la fe y así encontremos la Luz, Lumen, como han hecho los santos Magos. Que podamos entrar en el misterio. Que así sea.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

EN LA FIESTA DE LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR.
XIX JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA

Vaticano, 2 de febrero de 2015

Pongamos ante los ojos de la mente el icono de María Madre que va con el Niño Jesús en brazos. Lo lleva al Templo, lo lleva al pueblo, lo lleva a encontrarse con su pueblo.

Los brazos de su Madre son como la «escalera» por la que el Hijo de Dios baja hasta nosotros, la escalera de la condescendencia de Dios. Lo hemos oído en la primera Lectura, tomada de la Carta a los Hebreos: Cristo «*tenía que parecerse en todo a sus hermanos, para ser sumo sacerdote compasivo y fiel*» (2,17). Es el doble camino de Jesús: bajó, se hizo uno de nosotros, parasubirnos con Él al Padre, haciéndonos semejantes a Él.

Este movimiento lo podemos contemplar en nuestro corazón imaginando la escena del Evangelio: María que entra en el templo con el Niño en brazos. La Virgen es la que va caminando, pero su Hijo va delante de ella. Ella lo lleva, pero es Él quien la lleva a Ella por ese camino de Dios, que viene a nosotros para que nosotros podamos ir a Él.

Jesús ha recorrido nuestro camino, y nos ha mostrado el «*camino nuevo y vivo*» (cf. *Hb* 10, 20) que es Él mismo. Y para nosotros, los consagrados, este es el único camino que, de modo concreto y sin alternativas, tenemos que recorrer con alegría y perseverancia.

Hasta en cinco ocasiones insiste el Evangelio en la obediencia de María y José a la “*Ley del Señor*” (cf. *Lc 2,22.23.24.27.39*). Jesús no vino para hacer su voluntad, sino la voluntad del Padre; y esto –dijo Él– era su «*alimento*» (cf. *Jn 4,34*). Así, quien sigue a Jesús se pone en el camino de la obediencia, imitando la «*condescendencia*» del Señor, abajándose y haciendo suya la voluntad del Padre, incluso hasta la negación y la humillación de sí mismo (cf. *Flp 2,7-8*). Para un religioso, caminar significa abajarse en el servicio, es decir, recorrer el mismo camino de Jesús, que «*no retuvo ávidamente el ser igual a Dios*» (*Flp 2,6*). Rebajarse haciéndose siervo para servir.

Y este camino adquiere la forma de la regla, que recoge el carisma del fundador, sin olvidar que la regla insustituible, para todos, es siempre el Evangelio. El Espíritu Santo, en su infinita creatividad, lo traduce también en diversas reglas de vida consagrada que nacen todas de la sequela Christi, es decir, de este camino de abajarse sirviendo.

Mediante esta «*ley*» los consagrados pueden alcanzar la sabiduría, que no es una actitud abstracta sino obra y don del Espíritu Santo. Y signo evidente de esa sabiduría es la alegría. Sí, la alegría evangélica del religioso es consecuencia del camino de abajamiento con Jesús... Y, cuando estamos tristes, nos vendrá bien preguntarnos: «*¿Cómo estoy viviendo esta dimensión kenótica?*».

En el relato de la Presentación de Jesús, la sabiduría está representada por los dos ancianos, Simeón y Ana: personas dóciles al Espíritu Santo (se los nombra 3 veces), guiadas por Él, animadas por Él. El Señor les concedió la sabiduría tras un largo camino de obediencia a su ley. Obediencia que, por una parte, humilla y abate, pero que por otra parte levanta y custodia la esperanza, haciéndolos creativos, porque estaban llenos de Espíritu Santo. Celebran incluso una especie de liturgia en torno al Niño cuando entra en el templo: Simeón alaba al Señor y Ana «*predica*» la salvación (cf. *Lc 2,28-32.38*). Como María, también el

anciano lleva al Niño en sus brazos, pero, en realidad, es el Niño quien toma y guía al anciano. La liturgia de las primeras Vísperas de la Fiesta de hoy lo expresa con claridad y belleza: «*Senex puerum portabat, puer autem senem regebat*». Tanto María, joven madre, como Simeón, anciano «*abuelo*», llevan al Niño en brazos, pero es el mismo Niño quien los guía a ellos.

Es curioso advertir que, en esta ocasión, los creativos no son los jóvenes sino los ancianos. Los jóvenes, como María y José, siguen la ley del Señor a través de la obediencia; los ancianos, como Simeón y Ana, ven en el Niño el cumplimiento de la Ley y las promesas de Dios. Y son capaces de hacer fiesta: son creativos en la alegría, en la sabiduría.

Y el Señor transforma la obediencia en sabiduría con la acción de su Espíritu Santo.

A veces, Dios puede dar el don de la sabiduría a un joven inexperto, pero a condición de que esté dispuesto a recorrer el camino de la obediencia y de la docilidad al Espíritu. Esta obediencia y docilidad no es algo teórico, sino que está bajo el régimen de la encarnación del Verbo: docilidad y obediencia a un fundador, docilidad y obediencia a una regla concreta, docilidad y obediencia a un superior, docilidad y obediencia a la Iglesia. Se trata de una docilidad y obediencia concreta.

Perseverando en el camino de la obediencia, madura la sabiduría personal y comunitaria, y así es posible también adaptar las reglas a los tiempos: de hecho, la verdadera «*actualización*» es obra de la sabiduría, forjada en la docilidad y la obediencia.

El fortalecimiento y la renovación de la Vida Consagrada pasan por un gran amor a la regla, y también por la capacidad de contemplar y escuchar a los mayo-

res de la Congregación. Así, el «*depósito*», el carisma de una familia religiosa, queda custodiado tanto por la obediencia como por la sabiduría. Y este camino nos salva de vivir nuestra consagración de manera “*light*”, desencarnada, como si fuera una gnosis, que reduce la vida religiosa a una “*caricatura*”, una caricatura en la que se da un seguimiento sin renuncia, una oración sin encuentro, una vida fraterna sin comunión, una obediencia sin confianza y una caridad sin trascendencia.

También nosotros, como María y Simeón, queremos llevar hoy en brazos a Jesús para que se encuentre con su pueblo, y seguro que lo conseguiremos si nos dejamos poseer por el misterio de Cristo. Guiemos el pueblo a Jesús dejándonos a su vez guiar por Él. Eso es lo que debemos ser: guías guiados.

Que el Señor, por intercesión de María nuestra Madre, de San José y de los santos Simeón y Ana, nos conceda lo que le hemos pedido en la Oración colecta: «*Ser presentados delante de ti con el alma limpia*». Así sea.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

CUARESMA

Basílica de Santa Sabina, 18 de febrero de 2015

Como pueblo de Dios comenzamos el camino de Cuaresma, tiempo en el que tratamos de unirnos más estrechamente al Señor para compartir el misterio de su pasión y su resurrección.

La liturgia de hoy nos propone, ante todo, el pasaje del profeta Joel, enviado por Dios para llamar al pueblo a la penitencia y a la conversión, a causa de una calamidad (una invasión de langostas) que devasta la Judea. Sólo el Señor puede salvar del flagelo y, por lo tanto, es necesario invocarlo con oraciones y ayunos, confesando el propio pecado.

El profeta insiste en la conversión interior: «*Volved a mí de todo corazón*» (2, 12).

Volver al Señor «*de todo corazón*» significa emprender el camino de una conversión no superficial y transitoria, sino un itinerario espiritual que concierne al lugar más íntimo de nuestra persona. En efecto, el corazón es la sede de nuestros sentimientos, el centro en el que maduran nuestras elecciones, nuestras actitudes. El «*volved a mí de todo corazón*» no sólo implica a cada persona, sino que también se extiende a toda la comunidad, es una convocatoria dirigida a todos: «*Reunid a la gente, santificad a la comunidad, llamad a los ancianos; congregad a los muchachos y a los niños de pecho, salga el esposo de la alcoba y la esposa del tálamo*» (v. 16).

El profeta se refiere, en particular, a la oración de los sacerdotes, observando que va acompañada por lágrimas. Nos hará bien a todos, pero especialmente

a nosotros, los sacerdotes, al comienzo de esta Cuaresma, pedir el don de lágrimas, para hacer que nuestra oración y nuestro camino de conversión sean cada vez más auténticos y sin hipocresía. Nos hará bien hacernos esta pregunta: «¿Lloro? ¿Llora el Papa? ¿Lloran los cardenales? ¿Lloran los obispos? ¿Lloran los consagrados? ¿Lloran los sacerdotes? ¿Está el llanto en nuestras oraciones?».

Precisamente este es el mensaje del Evangelio de hoy. En el pasaje de Mateo, Jesús relee las tres obras de piedad previstas en la ley mosaica: la limosna, la oración y el ayuno. Y distingue el hecho externo del hecho interno, de ese llanto del corazón. A lo largo del tiempo estas prescripciones habían sido corroídas por la herrumbre del formalismo exterior o, incluso, se habían transformado en un signo de superioridad social. Jesús pone de relieve una tentación común en estas tres obras, que se puede resumir precisamente en la hipocresía (la nombra tres veces): «*Cuidad de no practicar vuestra justicia delante de los hombres para ser vistos por ellos... Cuando hagáis limosna, no vayáis tocando la trompeta por delante como hacen los hipócritas... Cuando recéis, no seáis como los hipócritas a quienes les gusta rezar de pie para que los vea la gente... Y cuando ayunéis, no pongáis cara triste, como los hipócritas*» (Mt 6, 1. 2. 5. 16). Sabed, hermanos, que los hipócritas no saben llorar, se han olvidado de cómo se llora, no piden el don de lágrimas.

Cuando se hace algo bueno, casi instintivamente nace en nosotros el deseo de ser estimados y admirados por esta buena acción, para tener una satisfacción. Jesús nos invita a hacer estas obras sin ninguna ostentación, y a confiar únicamente en la recompensa del Padre «*que ve en lo secreto*» (Mt 6, 4. 6. 18).

Queridos hermanos y hermanas: El Señor no se cansa nunca de tener misericordia de nosotros, y quiere ofrecernos una vez más su perdón — todos tenemos necesidad de Él—, invitándonos a volver a Él con un corazón nuevo, purificado del mal, purificado por las lágrimas, para compartir su alegría. ¿Cómo acoger esta invitación? Nos lo sugiere san Pablo: «*En nombre de Cristo os pedi-*

mos: ¡que os reconciliéis con Dios» (2 Co 5, 20). Este esfuerzo de conversión no es solamente una obra humana, es dejarse reconciliar. La reconciliación entre nosotros y Dios es posible gracias a la misericordia del Padre que, por amor a nosotros, no dudó en sacrificar a su Hijo unigénito. En efecto, Cristo, que era justo y sin pecado, fue hecho pecado por nosotros (v. 21) cuando cargó con nuestros pecados en la cruz, y así nos ha rescatado y justificando ante Dios. «*En Él*» podemos llegar a ser justos, en *Él* podemos cambiar, si acogemos la gracia de Dios y no dejamos pasar en vano este «*tiempo favorable*» (6, 2). Por favor, detengámonos, detengámonos un poco y dejémonos reconciliar con Dios.

Con esta certeza, comencemos con confianza y alegría el itinerario cuaresmal. Que María, Madre inmaculada, sin pecado, sostenga nuestro combate espiritual contra el pecado y nos acompañe en este momento favorable, para que lleguemos a cantar juntos la exultación de la victoria el día de Pascua. Y en señal de nuestra voluntad de dejarnos reconciliar con Dios, además de las lágrimas que estarán «en lo secreto», en público realizaremos el gesto de la imposición de la ceniza en la cabeza. El celebrante pronuncia estas palabras: «*Acuérdate de que eres polvo y al polvo volverás*» (cf. *Gn 3, 19*), o repite la exhortación de Jesús: «*Convertíos y creed el Evangelio*» (cf. *Mc 1, 15*). Ambas fórmulas constituyen una exhortación a la verdad de la existencia humana: somos criaturas limitadas, pecadores siempre necesitados de penitencia y conversión. ¡Cuán importante es escuchar y acoger esta exhortación en nuestro tiempo! La invitación a la conversión es, entonces, un impulso a volver, como hizo el hijo de la parábola, a los brazos de Dios, Padre tierno y misericordioso, a llorar en ese abrazo, a fiarse de Él y encomendarse a Él.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

DOMINGO DE RAMOS

Plaza de San Pedro, 29 de marzo de 2015

En el centro de esta celebración, que se presenta tan festiva, está la palabra que hemos escuchado en el himno de la Carta a los Filipenses: «*Se humilló a sí mismo*» (2,8). La humillación de Jesús.

Esta palabra nos desvela el estilo de Dios y, en consecuencia, aquel que debe ser el del cristiano: la humildad. Un estilo que nunca dejará de sorprendernos y ponernos en crisis: nunca nos acostumbraremos a un Dios humilde.

Humillarse es ante todo el estilo de Dios: Dios se humilla para caminar con su pueblo, para soportar sus infidelidades. Esto se aprecia bien leyendo la historia del Éxodo: ¡Qué humillación para el Señor oír todas aquellas murmuraciones, aquellas quejas! Estaban dirigidas contra Moisés, pero, en el fondo, iban contra él, contra su Padre, que los había sacado de la esclavitud y los guiaba en el camino por el desierto hasta la tierra de la libertad.

En esta semana, la Semana Santa, que nos conduce a la Pascua, seguiremos este camino de la humillación de Jesús. Y sólo así será «*santa*» también para nosotros.

Veremos el desprecio de los jefes del pueblo y sus engaños para acabar con él. Asistiremos a la traición de Judas, uno de los Doce, que lo venderá por treinta monedas. Veremos al Señor apresado y tratado como un malhechor; abandonado por sus discípulos; llevado ante el Sanedrín, condenado a muerte, azotado y ultrajado. Escucharemos cómo Pedro, la «*roca*» de los discípulos, lo

negará tres veces. Oiremos los gritos de la muchedumbre, soliviantada por los jefes, pidiendo que Barrabás quede libre y que a él lo crucifiquen. Veremos cómo los soldados se burlarán de él, vestido con un manto color púrpura y coronado de espinas. Y después, a lo largo de la vía dolorosa y a los pies de la cruz, sentiremos los insultos de la gente y de los jefes, que se ríen de su condición de Rey e Hijo de Dios.

Esta es la vía de Dios, el camino de la humildad. Es el camino de Jesús, no hay otro. Y no hay humildad sin humillación.

Al recorrer hasta el final este camino, el Hijo de Dios tomó la «condición de siervo» (Flp 2,7). En efecto, la humildad quiere decir también servicio, significa dejar espacio a Dios negándose a uno mismo, «despojándose», como dice la Escritura (v. 7). Este «despojarse» es la humillación más grande.

Hay otra vía, contraria al camino de Cristo: la mundanidad. La mundanidad nos ofrece el camino de la vanidad, del orgullo, del éxito... Es la otra vía. El maligno se la propuso también a Jesús durante cuarenta días en el desierto. Pero Jesús la rechazó sin dudarla. Y, con él, solamente con su gracia y con su ayuda, también nosotros podemos vencer esta tentación de la vanidad, de la mundanidad, no sólo en las grandes ocasiones, sino también en las circunstancias ordinarias de la vida.

En esto, nos ayuda y nos conforta el ejemplo de muchos hombres y mujeres que, en silencio y sin hacerse ver, renuncian cada día a sí mismos para servir a los demás: un familiar enfermo, un anciano solo, una persona con discapacidad, una persona sin techo...

Pensemos también en la humillación de los que, por mantenerse fieles al Evangelio, son discriminados y sufren las consecuencias en su propia carne. Y pensemos en nuestros hermanos y hermanas perseguidos por ser cristianos,

los mártires de hoy —que son muchos—: no reniegan de Jesús y soportan con dignidad insultos y ultrajes. Lo siguen por su camino. Podemos hablar, verdaderamente, de “*una nube de testigos*”: los mártires de hoy (cf. *Hb* 12,1).

Durante esta semana, emprendamos también nosotros con decisión este camino de la humildad, movidos por el amor a nuestro Señor y Salvador. El amor nos guiará y nos dará fuerza. Y, donde está él, estaremos también nosotros (cf. *Jn* 12,26).

SANTO PADRE. OTROS

DISCURSO A LA COMISIÓN MIXTA INTERNACIONAL PARA EL DIÁLOGO TEOLÓGICO ENTRE LA IGLESIA CATÓLICA Y LAS IGLESIAS ORTODOXAS ORIENTALES

Sala del Consistorio, 30 de enero de 2015

Queridos hermanos en Cristo:

Con alegría os doy la bienvenida a vosotros, miembros de la Comisión mixta internacional para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y las Iglesias ortodoxas orientales. A través de vosotros, extendiendo mi saludo a mis venerables hermanos, los jefes de las Iglesias ortodoxas orientales. Agradezco en particular a su eminencia Anba Bishoy, copresidente de la Comisión, sus amables palabras.

Es motivo de agradecimiento reflexionar sobre el trabajo de vuestra Comisión, que comenzó en enero de 2003 como una iniciativa conjunta de autoridades eclesíásticas de la familia de las Iglesias ortodoxas orientales y del Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos. En los últimos diez años la Comisión, siguiendo una perspectiva histórica, ha examinado los caminos a través de los cuales las Iglesias han expresado su comunión en los primeros siglos, y qué significa esto para nuestra búsqueda de la comunión hoy. Durante el encuentro de esta semana, habéis comenzado también una profundización de vuestro estudio sobre la naturaleza de los sacramentos, en particular, del bautismo. Deseo que el trabajo realizado dé frutos abundantes para la investigación teológica común, y nos ayude a vivir de manera cada vez más profunda nuestra amistad fraterna.

Recuerdo con gran aprecio el compromiso inspirador del diálogo de su santidad Ignacio Zakka Iwas, patriarca de la Iglesia siro-ortodoxa de Antioquía y de todo Oriente, que el año pasado dejó este mundo. Me uno a la oración de todos vosotros, del clero y de los fieles de este celoso servidor de Dios, implorando la eterna alegría para su alma.

En este momento, de manera especial, compartimos la consternación y el dolor por lo que está sucediendo en Oriente Medio, sobre todo en Irak y Siria. Recuerdo a todos los habitantes de esa región, incluidos nuestros hermanos cristianos y muchas minorías que viven las consecuencias de un conflicto extenuante. Junto con vosotros, rezo todos los días para que se encuentre pronto una solución negociada, suplicando la bondad y la piedad de Dios por quienes se ven afectados por esta inmensa tragedia. Todos los cristianos están llamados a trabajar juntos, con aceptación y confianza mutua, para servir a la causa de la paz y la justicia. Que la intercesión y el ejemplo de muchos mártires y santos, que dieron valiente testimonio de Cristo en todas nuestras Iglesias, os sostengan y os fortalezcan a vosotros y a vuestras comunidades cristianas.

Queridos hermanos, os agradezco vuestra visita, y sobre cada uno de vosotros y sobre su ministerio invoco la bendición del Señor y la protección maternal de María santísima. Por favor, rezad por mí.

SANTO PADRE. OTROS

CARTA AL PREPÓSITO GENERAL DE LA ORDEN DE LOS HERMANOS DESCALZOS POR LOS QUINIENTOS AÑOS DEL NACIMIENTO DE SANTA TERESA DE JESÚS

Vaticano, 28 de marzo de 2015

*Al Rvdmo. P. Saverio Cannistrà
Prepósito general de la Orden de los Hermanos Descalzos
de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo*

Querido Hermano:

Al cumplirse los quinientos años del nacimiento de santa Teresa de Jesús, quiero unirme, junto con toda la Iglesia, a la acción de gracias de la gran familia del Carmelo descalzo –religiosas, religiosos y seglares– por el carisma de esta mujer excepcional.

Considero una gracia providencial que este aniversario haya coincidido con el año dedicado a la Vida Consagrada, en la que la Santa de Ávila resplandece como guía segura y modelo atrayente de entrega total a Dios. Se trata de un motivo más para mirar al pasado con gratitud, y redescubrir “*la chispa inspiradora*” que ha impulsado a los fundadores y a sus primeras comunidades (cf. *Carta a los Consagrados*, 21 noviembre 2014).

¡Cuánto bien nos sigue haciendo a todos el testimonio de su consagración, nacido directamente del encuentro con Cristo, su experiencia de oración, como diálogo continuo con Dios, y su vivencia comunitaria, enraizada en la maternidad de la Iglesia!

1. Santa Teresa es sobre todo maestra de oración. En su experiencia, fue central el descubrimiento de la humanidad de Cristo. Movida por el deseo de compartir esa experiencia personal con los demás, escribe sobre ella de una forma vital y sencilla, al alcance de todos, pues consiste simplemente en “*tratar de amistad con quien sabemos nos ama*” (*Vida* 8,5). Muchas veces la misma narración se convierte en plegaria, como si quisiera introducir al lector en su diálogo interior con Cristo. La de Teresa no fue una oración reservada únicamente a un espacio o momento del día; surgía espontánea en las ocasiones más variadas: “*Cosa recia sería que sólo en los rincones se pudiera traer oración*” (*Fundaciones* 5, 16). Estaba convencida del valor de la oración continua, aunque no fuera siempre perfecta. La Santa nos pide que seamos perseverantes, fieles, incluso en medio de la sequedad, de las dificultades personales o de las necesidades apremiantes que nos reclaman.

Para renovar hoy la vida consagrada, Teresa nos ha dejado un gran tesoro, lleno de propuestas concretas, caminos y métodos para rezar, que, lejos de encerrarnos en nosotros mismos o de buscar un simple equilibrio interior, nos hacen recomenzar siempre desde Jesús y constituyen una auténtica escuela de crecimiento en el amor a Dios y al prójimo.

2. A partir de su encuentro con Jesucristo, Santa Teresa vivió “*otra vida*”; se convirtió en una comunicadora incansable del Evangelio (cf. *Vida* 23,1). Deseosa de servir a la Iglesia, y a la vista de los graves problemas de su tiempo, no se limitó a ser una espectadora de la realidad que la rodeaba. Desde su condición de mujer y con sus limitaciones de salud, decidió –dice ella– “*hacereso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mismo*” (*Camino* 1,2). Por eso comenzó la reforma teresiana, en la que pedía a sus hermanas que no gastasen el tiempo tratando “*con Dios negocios de poca importancia*” cuando estaba “*ardiendo el mundo*” (*Camino* 1,5). Esta dimensión misionera y eclesial ha distinguido desde siempre al Carmelo descalzo.

Como hizo entonces, también hoy la Santa nos abre nuevos horizontes, nos convoca a una gran empresa, a ver el mundo con los ojos de Cristo, para buscar lo que Él busca y amar lo que Él ama.

3. Santa Teresa sabía que ni la oración ni la misión se podían sostener sin una auténtica vida comunitaria. Por eso, el cimiento que puso en sus monasterios fue la fraternidad: “*Aquí todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar*” (Camino 4,7). Y tuvo mucho interés en avisar a sus religiosas sobre el peligro de la autorreferencialidad en la vida fraterna, que consiste “*todo o gran parte en perder cuidado de nosotros mismos y de nuestro regalo*” (Camino 12,2) y poner cuanto somos al servicio de los demás. Para evitar este riesgo, la Santa de Ávila encarece a sus hermanas, sobre todo, la virtud de la humildad, que no es apocamiento exterior ni encogimiento interior del alma, sino conocer cada uno lo que puede y lo que Dios puede en él (cf. *Relaciones* 28). Lo contrario es lo que ella llama la “*negra honra*” (*Vida* 31,23), fuente de chismes, de celos y de críticas, que dañan seriamente la relación con los otros. La humildad teresiana está hecha de aceptación de sí mismo, de conciencia de la propia dignidad, de audacia misionera, de agradecimiento y de abandono en Dios.

Con estas nobles raíces, las comunidades teresianas están llamadas a convertirse en casas de comunión, que den testimonio del amor fraterno y de la maternidad de la Iglesia, presentando al Señor las necesidades de nuestro mundo, desgarrado por las divisiones y las guerras.

Querido hermano, no quiero terminar sin dar las gracias a los Carmelos teresianos que encomiendan al Papa con una especial ternura al amparo de la Virgen del Carmen, y acompañan con su oración los grandes retos y desafíos de la Iglesia. Pido al Señor que su testimonio de vida, como el de Santa Teresa, transparente la alegría y la belleza de vivir el Evangelio y convoque a muchos jóvenes a seguir a Cristo de cerca.

A toda la familia teresiana imparto mi Bendición Apostólica.

VIDA
DE LA
DIÓCESIS

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"NO ESCLAVOS, SINO HERMANOS"**AÑO NUEVO, JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ"**

Domingo, 04-I-15

Estrenamos el año con la fiesta de María, madre virginal de Dios, y la Jornada mundial de la paz. La paz es un deseo del corazón humano, es un don de Dios y es fruto de la justicia. Por una parte, hemos de pedirla a Dios constantemente, que escuche nuestra oración, y por otra parte, apoyados en Dios y en la esperanza que él nos da, hemos de construirla entre todos, es fruto de la justicia.

Este año el papa Francisco nos propone un tema que tiene expansión universal: la esclavitud, para superarla por la fraternidad con todos los hombres. Dios nos ha hecho para vivir como hermanos, y a lo largo de la historia el pecado ha roto las relaciones fraternas, buscando el dominio del hombre sobre el hombre, sometiendo al otro para abusar de él. La esclavitud está abolida en el mundo como crimen de lesa humanidad, según la declaración de los derechos humanos. Pero de hecho existen múltiples formas de esclavitud en nuestros días, de manera generalizada en todo el mundo.

En el mundo del trabajo, cuando no se cumplen las condiciones de dignidad humana en el trabajo doméstico y en la agricultura, en la industria y en los servicios. En el salario, en el horario, en las condiciones laborales. En el mundo de los emigrantes, más todavía: muchos tienen que aceptar condiciones indignas con tal de sobrevivir, cuando han venido buscando una vida mejor. Existe un "*trabajo esclavo*". No digamos las personas obligadas a la prostitución, incluso menores, verdaderas esclavas de otros para poder sobrevivir. Existe en nuestros días una verdadera esclavitud sexual, y no hace falta irse muy lejos para toparse con ella. Pero además existe el comercio con las personas, la trata de personas para la mendicidad, para la guerra, para el tráfico y venta de drogas. Y existen secuestros, venta de personas, mutilaciones e incluso asesinatos en ese tráfico.

Señala el Papa que, cuando el pecado se apodera del corazón humano, ya no hay respeto al hermano. *“La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, queda privada de la libertad, mercantilizada, reducida a ser propiedad de otro, con la fuerza, el engaño o la constricción física o psicológica; es tratada como un medio y no como un fin”*. Y señala que entre las causas se encuentra la corrupción de quienes están dispuestos a hacer lo que sea con tal de enriquecerse, incluso atropellando a los demás.

Lo peor que puede suceder en todo esto, y sucede, es la indiferencia. Nos parece que no va con nosotros, que no podemos hacer nada. Pero sí podemos hacer mucho, aunque sean pequeños gestos de fraternidad hacia aquellas personas que encontramos en nuestro camino y viven cualquier forma de esclavitud. No debemos ser cómplices, y hemos de luchar por la justicia social en nuestro ambiente, y tampoco indiferentes, sino proactivos a favor de la dignidad de cada persona, sea quien sea.

Jesucristo ha cambiado el mundo, introduciendo el mandamiento del amor. *“Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su Señor, a vosotros os llamo amigos, porque lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer”* (Jn 15,15). No es el odio el que construye la historia, sino el amor. Un amor, que considera al otro como hermano, un amor que procediendo de Cristo, descubre su rostro en los hermanos más pequeños, *“a mí me lo hicisteis”* (Mt 25,40). Estrenar un año nuevo es una nueva oportunidad para estrenar la gracia de la paz. Estamos a llamados a construir la paz, superando toda forma de esclavitud. *“No te dejes vencer por el mal, al contrario, vence el mal a fuerza de bien”* (Rm 12,21). Santa María Madre de Dios nos alcance el don de la paz, superando toda esclavitud.

Recibid mi afecto y mi bendición.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMENTA DEL SÍNODO"

Domingo, 11-I-15

Queridos hermanos y hermanas:

En estas semanas hemos recibido el texto de los *Lineamenta* del próximo Sínodo de los Obispos –XIV Asamblea General Ordinaria– sobre “*La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo*”, que se celebrará en octubre de 2015. Es un texto para leerlo, meditarlo, estudiarlo por grupos, hacerlo materia de oración personal y redactar las sugerencias que Dios pueda inspirarnos para aportarlas con humildad y valentía a la Secretaría General del Sínodo.

Nosotros estamos con el Papa. A él ha encomendado Cristo apacentar su Iglesia universal, y nos sentimos gozosamente ovejas de este rebaño, miembros vivos de este Pueblo de Dios, conscientes de que la comunión con Cristo pasa por la comunión afectiva y efectiva con el Sucesor de Pedro y con la Iglesia. El Papa nos pide atención a este tema de la familia y de la vida, que abarca tantos aspectos y que es troncal en la vida de la Iglesia y de la sociedad. El plan de Dios sigue vigente: Dios quiere hacer felices a los hombres en la tierra y en el cielo. Y un campo privilegiado de esa felicidad es la familia, donde cada uno es acogido, amado, acompañado, sostenido en las penas y en las alegrías, en la salud y en la enfermedad todos los días de su vida.

La familia es uno de los más grande dones de Dios, constituida a imagen de la Trinidad y hogar de convivencia para el crecimiento y la protección del ser humano, es la “*Iglesia doméstica*” santificada por el sacramento del matrimonio. Las grandes aspiraciones del corazón humano, a ser amado plenamente y a amar hasta dar la vida, encuentra su lugar apropiado en la familia. En el seno de la familia brota la vida, los nuevos seres que vienen a enriquecer la familia humana. Y la primera transmisión de la fe se realiza en el seno de la familia. Se

trata, por tanto de un tema que a todos afecta y que tiene una gran proyección en la sociedad y en la historia.

En cada época la familia ha tenido sus logros y sus dificultades. Hoy también tiene los suyos. El Papa Francisco, en línea con las grandes aportaciones del Concilio Vaticano II, de Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI, ha querido afrontar este tema y nos invita a todos a la reflexión para que podamos aportar y hacer nuestro el trabajo sinodal. “*Caminar juntos*”, eso es un Sínodo. No es una sesión parlamentaria, de mayorías y minorías, de grupos de poder o de círculos mediáticos. Las decisiones no provienen por vía democrática, sino de la fidelidad a Cristo y a los hombres de nuestro tiempo a quienes la Iglesia quiere servir la verdad y la belleza de la familia. Es por tanto el Papa el que tiene la responsabilidad de las decisiones, y por eso quiere escuchar a todos para darnos a todos una respuesta a los retos que la familia plantea hoy.

Acojamos con interés este documento que nos prepara para el Sínodo. Aportemos lo que podamos, después de madura reflexión, diálogo y oración. Que todo este trabajo nos haga sentir y vivir la comunión eclesial en la fe y en el amor cristiano, para vivir mejor cada día la gracia de la familia y poder anunciar a otros la belleza de este camino, inventado por el mismo Dios, que quiere hacer felices a todos los hombres.

Además de la libertad de cada uno de hacer llegar sus sugerencias directamente a la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, en el Vaticano, se nos sugiere la vía de enviarlas a través de la Conferencia Episcopal Española, y, y si así se desea, a la diócesis de Córdoba –al Vicario General–, antes del 15 de marzo de 2015, que las hará llegar a su destino. Gracias a todos por el interés y la oración que pongáis en todo este proceso. Estad seguros que producirá su fruto.

Recibid mi afecto y mi bendición.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"IGLESIA SIN FORNTERAS, MADRE DE TODOS"

Domingo, 18-I-15

Jesús fue un emigrante y un refugiado. Tuvo que salir en brazos de María y de José de su tierra y de su casa y emigrar a Egipto, porque era perseguido por Herodes. La estancia en Egipto por parte de Jesús el Hijo de Dios durante los primeros años de su vida terrena le ha convertido en cercano especialmente a todos los que tienen que dejar su casa para mejorar sus condiciones de vida: por razones de trabajo para alcanzar un nivel que supere los mínimos de hambruna en los que se vive, por razones de bienestar para compartir la situación de los países avanzados o por razones de supervivencia, cuando las guerras, el exterminio o razones políticas hacen imposible vivir en su propia casa.

La Iglesia no tiene fronteras, sino que es madre de todos. Nadie puede sentirse extranjero o forastero en la Iglesia. *"Ya no sois extranjeros ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios"* (Ef 2,19). En este domingo, Jornada mundial del Emigrante y del Refugiado, tenemos especialmente presentes a todos los que han tenido que dejar su tierra y su familia, por la razón que sea, para encontrar una situación mejor. En muchas ocasiones ese tránsito se ha producido con dolor, con desgarrar, a veces poniendo en riesgo la propia vida. Y en ese tránsito muchos han perdido la vida o han visto violada su dignidad humana.

La Iglesia, que es madre, quiere serlo especialmente de sus hijos que sufren. Vemos en nuestro entorno numerosos ciudadanos procedentes de África, de América, de Asia que son católicos como nosotros. Todos merecen respeto, los católicos y los que no lo son. Pero los católicos son *"de casa"* para otro católico. Hemos de abrir los ojos para acoger con amor cristiano a todos esos hermanos

nuestros que llegan a este país de mayoría católica y no son acogidos del todo. ¿Dónde está nuestra caridad fraterna? “*Fui extranjero y me hospedasteis*”, recuerda Jesús. “*A mí me lo hicisteis*” (Mt 25,40).

Es verdad que no tenemos en nuestras manos la solución a un problema que nos desborda. El asunto de la emigración ha llegado a globalizarse, es asunto que escapa a nuestro control. Tiene raíces profundas en la injusticia con la que viven los países del Sur, que aspiran a entrar en los países del Norte más desarrollados. Y mientras no se ataje ese problema de injusticia mundial, no resolvemos casi nada. No cumplimos solamente con acoger de manera inmediata al que encontramos forastero en nuestro entorno. El asunto es de tamaño gigante. Pero no debemos permitir que se nos cuele en al alma la “*globalización de la indiferencia*”, es decir, no debemos permitir que al ser un problema tan universal, nos deje indiferentes también a nosotros porque no podemos remediarlo del todo. Algo podemos hacer, y es mucho lo que hacemos si nos damos cuenta de que los emigrantes son personas humanas, con toda su dignidad y sus derechos, y si además son católicos, son personas que debieran sentirse en su casa al llegar entre nosotros.

Trabajo menos pagado, esclavitud sexual, redes de mendicidad para enriquecer al patrón, tráfico de niños, explotación por parte de las mafias en el traslado, etc. Hoy día el mayor negocio del mundo es el tráfico con personas, y el mundo de los emigrantes es el caldo de cultivo de este mercado. No podemos permanecer indiferentes, y algo podemos hacer cada uno. Aprovecho para agradecer todo lo que se está haciendo por parte de las parroquias y de la diócesis de Córdoba en este punto. La Iglesia es casa de acogida, también a los que vienen de otro país buscando una situación mejor. Regulen las autoridades civiles lo que tengan que regular en el servicio al bien común, pero respetemos todos la dignidad humana de cada persona. España es país fronterizo en distintas direcciones, ¿sabremos estar a la altura de nuestra situación estratégica para fomentar el respeto a la dignidad de todos los que llegan a nuestras fronteras por tierra, mar y aire?

Iglesia sin fronteras, madre de todos. Que esta Jornada nos haga conscientes de que cada uno puede hacer algo, aunque sea pequeño, para acoger al forastero. Y muchas parroquias hacen mucho, como lo hace Caritas o la Delegación diocesana de migraciones. A todos, muchas gracias en nombre todos los inmigrantes. Dios os lo pagará.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"DIEZ AÑOS DE IGLESIA EN CÓRDOBA"

Domingo, 25-I-15

"Iglesia en Córdoba", esta revista semanal que tienes en tus manos, cumple diez años de vida. Hace diez años comenzó a publicarse, tal como la conoces ahora. Es motivo de gozo, de gratitud y de esperanza.

Mirando hacia atrás, diez años suponen casi 500 números sucesivos, miles de fotografías que resumen la vida de la diócesis de Córdoba, artículos, pensamientos, crónica de acontecimientos, insertos de documentos pontificios y episcopales, informaciones de todo tipo. Una historia en imágenes y en aportaciones para contar lo que sucede en nuestra diócesis de Córdoba.

De estos diez años, los cinco primeros pertenecen al servicio episcopal de Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, actual Arzobispo metropolitano de Sevilla y entonces Obispo de Córdoba, y la segunda mitad, otros cinco, recogen la vida de la diócesis durante el servicio episcopal de un servidor que ahora os preside en el Señor.

Doy gracias a Dios por esta andadura, que han pilotado los sucesivos Delegados de medios, primero José Juan Jiménez Güeto durante casi ocho años y después Pablo Jesús Garzón García más de dos años. Y han trabajado al servicio de esta publicación los distintos trabajadores en la Delegación de medios, especialmente Blas Francisco Benítez Murillo como diseñador gráfico. No olvidamos a Bárbara Castro García, que Dios llevó consigo hace cuatro años y nos dejó a todos el testimonio cristiano de su vida. La Delegación diocesana de medios de la diócesis de Córdoba recibió el *"Premio Bravo"* 2009, por su trabajo eficaz en la

atención a los medios, que ha sido en los últimos años constantemente mejorada con nuevas iniciativas, como por ejemplo el Canal Diócesis TV, de televisión por Internet, para hacer llegar a todos la información de la vida diocesana.

Quisiéramos que “*Iglesia en Córdoba*” continúe siendo un cauce de comunión eclesial. Conociéndonos mejor y comunicándonos unos con otros, podemos tener información oportuna desde todos los puntos de la diócesis, para que la comunión eclesial se fortalezca. No sólo porque aparecen las actividades del obispo en los distintos lugares, sobre todo con motivo de la Visita pastoral, y su carta semanal como una palabra orientadora, sino porque aparecen los acontecimientos diocesanos para conocimiento de todos: consejo presbiteral, consejo de laicos, consejo de pastoral, órdenes sagradas y campaña vocacional, confirmaciones y peregrinaciones juveniles, vida consagrada y sus múltiples obras de apostolado, encuentros de seglares en distintos momentos, campañas de Iglesia universal y programas concretos de nuestra diócesis.

Se trata de una revista semanal que es esperada por muchos hogares, donde pueden acceder a su lectura todos los miembros de la familia, incluso los que no van a la Iglesia. He encontrado en bastantes parroquias una sencilla y eficaz organización, que pone a disposición de todos esta revista, llevándola también al domicilio de los impedidos. Invito a los párrocos y a las personas que con ellos colaboran a que con motivo de este décimo aniversario hagamos una campaña de difusión capilar, de manera que pudiéramos duplicar su difusión. Tiene un costo simbólico, no real, y es un medio muy eficaz de llegar a todos los hogares que lo deseen. Depende mucho de cada parroquia y de la prioridad que demos a este instrumento que evangeliza eficazmente.

Muchos Obispos han felicitado al obispo de Córdoba por esta revista diocesana, felicitación de la que hago partícipe a todos los que trabajan o colaboran en la misma.

Se sostiene gracias a sus muchos lectores y al diligente reparto que organiza cada párroco. “*Iglesia en Córdoba*” tiene futuro y depende en gran parte de sus lectores que se mantenga en la línea sostenida y creciente durante estos diez años. Felicidades y enhorabuena. A seguir trabajando de manera que este instrumento sea vínculo de comunión y de información de la diócesis de Córdoba.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

**"Y DEJÁNDOLO TODO, LE SIGUIERON"
EN EL AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA**
Domingo, 01-II-15

En el comienzo del ministerio público por parte de Jesús, él se encuentra con sus primeros discípulos y los llama para hacerlos apóstoles. "*Venid en pos de mí y os haré pescadores de hombres. Inmediatamente dejaron las redes y lo siguieron*" (Mc 1,17-18). Los evangelios de estos domingos nos lo han recordado. Tenemos aquí el núcleo primero del seguimiento de Cristo, para todos los estados de vida, también para la vida consagrada. Jesús llama por su nombre a cada uno y la nueva vida que Jesús inaugura para sus discípulos consiste en estar con él, irse con él, seguir sus pasos, convivir con él, compartir su suerte, hacerse "*consortes*".

En el grupo de estos discípulos había varones y mujeres, iba acompañado por "*los Doce y por algunas mujeres*" (Lc 8,1-2), cuyos nombre se señalan: María, Juana, Susana, etc. He aquí una de las barreras que Jesús ha superado, cuando en su cultura y en su tiempo las mujeres no pintaban nada, ni iban a la escuela ni tenían ningún derecho ciudadano. Jesús, sin embargo, las ha llamado y las ha admitido a su seguimiento, como verdaderas discípulas, que aparecen en diversos pasajes del evangelio. La historia de la Iglesia y de la humanidad está llena de grandes mujeres, una de las cuales sobresale en este año de su V centenario, Teresa de Jesús.

La vida consagrada consiste fundamentalmente en dejar los esquemas comunes instituidos por Dios en la creación de constituir una familia propia, por el matrimonio y los hijos engendrados, para seguir a Jesús y formar parte de otra familia nueva, más amplia, donde se vive el estilo de vida de Jesús pobre, virgen y obediente. Es propio de la vida consagrada la virginidad o la castidad perfecta

por el Reino de los cielos, tal como la ha vivido el mismo Jesús. En la virginidad, Jesús está mostrando una fecundidad más amplia y más profunda, la que brota de Dios y hace hijos de Dios, dándoles la vida eterna.

El camino del matrimonio es camino inventado por Dios y bendecido por Jesucristo. El matrimonio es camino de santidad, pues el amor humano queda santificado por el sacramento del matrimonio. Pero el camino de la vida consagrada, que tiene en alta estima el camino del matrimonio inventado por Dios, consiste en dejar esa senda y elegir otra, la que Cristo mismo ha vivido. En la vida consagrada se trata de seguir a Cristo pobre, virgen y obediente, entregándole la vida y gastándola en el servicio a los demás.

Nadie puede ir por el camino de la vida consagrada, si no es llamado por Dios, pues se trata de un camino que supera por los cuatro costados las fuerzas humanas. Y nadie puede elegir un camino que le supera, si no es llamado y capacitado por Dios mismo. Además de ser llamado/a, es necesaria la gracia de Dios para perseverar en este santo propósito, pues la vida consagrada o se vive en un clima de fe, continuamente alimentado por la coherencia de vida, o se desvanece incluso aquella primera llamada con su respuesta generosa del primer momento.

La Jornada mundial de la vida consagrada, que se celebra en toda la Iglesia el 2 de febrero, en la fiesta de la Candelaria, es ocasión propicia para agradecer a Dios el gran regalo de la vida consagrada en la Iglesia, y concretamente en nuestra diócesis de Córdoba. Cuántos testimonios hemos recibido de tantos religiosos y religiosas que han gastado su vida en el servicio de Dios y de los hermanos, especialmente de los más pobres en todos los campos. La Iglesia debe agradecer a todos los consagrados la entrega de sus vidas al Señor, el enorme servicio llevado a cabo, el fuerte testimonio de hombres y mujeres consagrados a Dios para toda la vida. Realmente, si nos faltara ese ejército de amor formado por tantas personas consagradas, a la Iglesia le faltaría un referente necesario para caminar hacia la santidad, a la que todos somos llamados. Los consagrados/as tiran de

todo el Pueblo de Dios hacia arriba, a los valores evangélicos que sólo la gracia de Dios puede sostener. Los consagrados son los motores principales de un mundo nuevo, la nueva civilización del amor. Los consagrados nos recuerdan que lo que parece imposible para los hombres, es posible para Dios.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LUCHAMOS CONTRA LA POBREZA, ¿TE APUNTAS?"

MANOS UNIDAS

Domingo, 08-II-15

Hay una pobreza mala, la que procede del mal reparto de los recursos de todos, y a tantas personas las deja marginadas, sin ni siquiera lo necesario para sobrevivir y produciendo enormes bolsas de pobreza. Es una pobreza que identificamos con la miseria, en mayor o menor grado. Y hay una pobreza buena, la que ha elegido y alabado el Hijo de Dios, que siendo rico se hizo pobre. Esta última es una pobreza voluntaria, que se asume por amor, para parecerse a Jesucristo y para acercarse a los hermanos, poniéndonos por debajo de ellos y a su servicio.

Manos Unidas lucha contra la pobreza mala, la que brota de la injusticia, la que tiene a millones de personas en condiciones infrahumanas, en muchas ocasiones explotadas por los poderosos. Manos Unidas lucha por la pobreza en la que viven tantos millones de personas, que no tienen ni siquiera para comer hoy y carecen de lo más elemental para cubrir sus necesidades básicas. Y por eso, nos invita a compartir con esos pobres, a los que se les debe lo elemental y en cuya devolución queremos contribuir.

"Nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social", nos recuerda papa Francisco (EG 201). Manos Unidas trabaja en favor de los pobres con inteligencia, atacando las raíces de la pobreza y contribuyendo a un mundo nuevo. A base de proyectos bien pensados y con la colaboración de muchos voluntarios, Manos Unidas hace llegar tu aportación directamente a los necesitados, sin que se quede nada por el camino. De Manos Unidas puedes fiarte.

Agradezco a tantos voluntarios, sobre todo mujeres, que en nuestra diócesis de Córdoba inventan todo tipo medios para concienciarnos a todos en este drama de la lucha contra el hambre en el mundo y la erradicación de la pobreza. En todas las parroquias esta colecta es la más generosa de todas las del año. Gracias a eso, se van consiguiendo muchos objetivos, pero queda todavía mucho por hacer. La Ayuda Oficial al Desarrollo se ha reducido un 70 % en España, mientras Manos Unidas continúa creciendo, incluso en estos años de crisis. Los católicos españoles, que también sufren la crisis como todos los demás, se sienten solidarios y se aprietan el cinturón, aunque tengan ahora menos recursos.

Estas grandes campañas a favor de los pobres de la tierra tienen la ventaja de espabilarnos a toda la comunidad cristiana en algo para nosotros necesario: “no te olvides de los pobres” (cf Ga 2,10), como le dijeron a san Pablo los apóstoles de Jerusalén. “*La belleza misma del Evangelio no siempre puede ser adecuadamente manifestada por nosotros, pero hay un signo que no debe faltar jamás: la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha*” (EG 195).

La campaña de Manos Unidas nos recuerda: “*Luchamos contra la pobreza, ¿te apuntas?*”. Apuntados estamos. Se trata de privarnos nosotros de algo no sólo superfluo, sino incluso necesario, para compartirlo con quienes no tienen nada. El ejemplo lo tomamos de Jesús, que siendo rico se despojó de su rango y ha compartido con nosotros su condición para hacernos a nosotros ricos con su pobreza, es decir para divinizarnos. Una solidaridad que no nos despoje no sería cristiana. La caridad cristiana nos lleva a sentir a los pobres como algo propio, cercano. A sentirnos uno con el hermano. “*El pobre cuando es amado, es estimado como de alto valor*” (EG 200). Para nosotros no se trata de cifras anónimas, sino de rostros concretos, de personas por las que Cristo ha derramado su sangre. Personas valoradas a tan alto precio.

Que la campaña de Manos Unidas nos estimule a privarnos de algo en el día del ayuno voluntario y a entregarlo a los pobres más pobres del mundo. Dios se siente contento de este gesto por el que nos parecemos a él.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SAN VALENTÍN, DÍA DE LOS ENAMORADOS"

Domingo, 15-II-15

En muchos lugares del mundo la fiesta de san Valentín, el 14 de febrero, es el "*día de los enamorados*". ¿De dónde viene esta costumbre? San Valentín es un sacerdote católico del siglo III, que favoreció el matrimonio de los soldados romanos, a los que se impedía matrimonio para estar más libres en su oficio militar. Él propició el matrimonio de tales soldados, bendiciendo su amor humano hacia la mujer enamorada con el sacramento del matrimonio. Y eso le costó la misma vida, que entregó generosamente en el martirio. Desde entonces san Valentín es patrón de los enamorados, el que favorece el amor entre aquellos que quieren casarse y el que resuelve las dificultades para llegar a ese matrimonio deseado. A él se encomiendan los enamorados para que refuerce el amor verdadero y elimine las dificultades que impiden casarse.

Es una historia bonita, que vale la pena potenciar en nuestro ambiente actual. Muchos son los jóvenes, chicos y chicas, que viven ese momento precioso de la vida en el que han encontrado el amor concretado en una persona. Han encontrado el amor de su vida. Desean hacer realidad esa vida de convivencia para siempre, santificada por el sacramento del matrimonio, pero encuentran dificultades para realizarlo. El sueño de sus vidas tarda y tarda en cumplirse. No ya por el oficio militar, como en tiempos de san Valentín, sino porque no han terminado su preparación profesional o, porque habiéndola terminado, les es difícil acceder al mercado laboral, no tienen trabajo y por eso no pueden fundar un hogar, no pueden adquirir una vivienda para instalar su nido, no tienen independencia económica, etc.

La fiesta de san Valentín es también ocasión propicia para entender el amor humano que conduce al matrimonio y encuentra en él su realización. Este es un

amor inventado por el mismo Dios, al crear al hombre varón y mujer, iguales en dignidad y distintos para ser complementarios. Un amor que potencia a cada uno de los esposos, los perfecciona y los hace fecundos en la prolongación de los hijos. Un amor que pide ser fiel, para siempre, porque el corazón humano del otro necesita ser amado sin límite. Un amor que lleva consigo una entrega total, no pasajera ni parcial. Un amor que satisface el corazón humano y le da estabilidad y perfección, haciéndole fecundo en los hijos.

El corazón humano, sin embargo, es cambiante. Pide amor sin límite, pero no es capaz de dar ese amor sin medida, porque se experimenta limitado y frágil. En muchos casos, la tentación es la de satisfacer las necesidades inmediatas sin llegar al fondo ni comprometerse para siempre. El corazón humano vive, por tanto, una tensión: la necesidad de ser amado y la incapacidad para dar ese amor al otro, como el otro exige. Y es aquí donde Jesucristo ha venido para llevar al hombre (varón o mujer) a la plenitud del amor. Jesucristo ha entrado en esa relación humana que establecen los novios y definitivamente los esposos para hacerlos capaces de amar sin límites y de ser amados como necesitan. Eso es el sacramento del matrimonio.

Encontrarse con Jesucristo es encontrar la solución a este grave problema del corazón humano. Al encontrarse con Jesucristo, toda persona descubre que él nos ha amado primero, con un amor sin límite, que sacia nuestro corazón verdaderamente. Al mismo tiempo, Jesús sana el corazón humano de todas sus heridas producidas por el egoísmo, lo renueva y le hace capaz de amar de verdad, es decir, le hace capaz de amar dando la vida y gastándola por el otro a quien se ama. El encuentro con Jesucristo enseña y capacita para el perdón, sin el cual es imposible la convivencia cotidiana, porque el otro aún sin querer me ofende continuamente, dada su limitación y su debilidad. Encontrar a Jesucristo es un regalo inmenso para los novios y para los esposos, porque él sacia el corazón, nos hace capaces de amar, nos enseña a perdonar y anuda la vida de los esposos, de manera que nadie pueda romper ese vínculo.

San Valentín ayude a los enamorados a descubrir ese amor, que no se queda en lo superficial, sino que proporciona un amor verdadero, el único capaz de saciar el corazón humano.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"CUARESMA: LUCHA CONTRA SATANÁS"

Domingo, 22-II-15

Hay quienes prefieren pensar que el demonio no existe, que es un mito o un "cuento chino" para asustar a las conciencias delicadas o para controlar a los pusilánimes. Peor para ellos. El demonio existe y mantiene una lucha sin cuartel, intentando continuamente apartarnos de Dios con engaños, mentiras y señuelos. El demonio a veces da la cara abiertamente y otras lo hace camuflándose. Es maestro de la mentira y tiene un arte especial para engañar a cualquiera. "Es mentiroso y padre de la mentira" (Jn 4,44). Cuando quieres darte cuenta, ya te ha enredado, porque es más listo que nosotros.

Jesús, al comenzar su vida pública y su ministerio de predicación del Reino, después de haber sido ungido con por el Espíritu Santo en el bautismo, se retira al desierto para emprender una la lucha cuerpo a cuerpo contra Satanás. Por algo será. Con ello, Jesús nos está diciendo que esta lucha es una de las tareas más importantes que el hombre tiene que afrontar en la tierra, y llegada la cuaresma se nos invita a intensificar este aspecto de nuestra vida, la lucha contra Satanás.

Jesús lo venció en la fidelidad a la Palabra de Dios. La cuaresma es tiempo de oración más abundante, de escucha de la Palabra, de ajuste de nuestra vida a esa Palabra. Toma el evangelio de cada día, léelo, medítalo y te servirá de alimento cotidiano de la fe. "Quien no hace oración no necesita demonio que le tiente", dice santa Teresa de Jesús. Jesús lo venció con el ayuno y la penitencia. "Este tipo de demonios sólo se expulsan con la oración y el ayuno" (Mc 9,29), recuerda Jesús a sus discípulos cuando encuentran una fuerte oposición al mensaje evangélico y se le resisten los demonios más duros. Jesús lo venció con

la misericordia. Aparecen pasajes evangélicos en los que el demonio tenía prisioneros a los endemoniados, y Jesús se compadece de estos con su sola palabra y con todo su poder.

Si quitamos del Evangelio la lucha de Jesús contra Satanás, eliminaríamos una parte importante de su misión. Cuando nosotros no prestamos atención a este enemigo, él nos va comiendo terreno poco a poco hasta que logra apartarnos de Dios. Es curioso que en una época como la nuestra en que tanta gente vive apartada de Dios, considerándose así más liberados de toda dependencia, haya crecido notablemente el influjo del demonio de una manera directa o indirecta en tanta gente. Nuestra diócesis de Córdoba cuenta con algunos sacerdotes encargados por el Obispo especialmente este ministerio: expulsar al demonio de quienes padecen posesión o influjo diabólico. Estos sacerdotes son exorcistas.

Una de las acciones del demonio y de nuestro egoísmo, y que el Papa denuncia en su mensaje de cuaresma de este año, es la globalización de la indiferencia. Son tantos y tan grandes los problemas que nos rodean, ante los cuales nuestro egoísmo y comodidad procura desentenderse, que la tentación más cómoda es pasar indiferentes ante tales problemas. El Papa nos alerta de este desafío de nuestro tiempo. Realmente no podemos arreglar los grandes problemas que nos rodean, pero sí podemos dar nuestra aportación, grande o pequeña. La cuaresma es tiempo de conversión, y ha de serlo especialmente en este campo: no pasar indiferentes ante las necesidades de los demás. *“Cuánto deseo que los lugares en los que se manifiesta la Iglesia, en particular nuestras parroquias y nuestras comunidades, lleguen a ser islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia”*, nos dice el Papa en este mensaje cuaresmal.

Oración, ayuno y misericordia: los tres pilares de la cuaresma que nos preparan para la Pascua. Poner a punto nuestra vida cristiana, desplegar todas sus virtualidades, aspirar sinceramente a la santidad que Dios pone a nuestro alcance, salir al encuentro del hermano que sufre y necesita mi atención, pri-

varme de lo superfluo e incluso de lo necesario para compartir con los demás, intensificar la oración. Nos ponemos en camino hacia la Pascua, y la primera tarea es desenmascarar al demonio, como hizo Jesús retirándose al desierto al inicio de su ministerio.

Dios nos conceda a todos una santa cuaresma, que nos renueve profundamente y nos prepare a la Santa Pascua.

Con mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"DÍA DE ANDALUCÍA"

Domingo, 01-III-15

El amor a la patria nos lo manda el cuarto mandamiento de la ley de Dios. Nuestra patria es España y nuestra tierra Andalucía, "*lo más grande*" de España. Llegados al día de Andalucía os ofrezco alguna reflexión desde la fe, conveniente en este momento en que reflexionamos sobre el voto de las próximas elecciones regionales al Parlamento Andaluz, de donde surgirá el Gobierno de la Junta de Andalucía.

No le corresponde al Obispo entrar en política, y menos en la política de partido. Para eso están los que dedican su vida a esta noble causa de servicio al bien común. La tarea política es una de las más eminentes formas de caridad social, porque pone la vida al servicio de los demás para lograr la justicia, la paz y la convivencia, el bienestar de todos, especialmente el de los más pobres y desfavorecidos. A los pastores nos toca ofrecer pautas éticas para el buen gobierno de la cosa pública, que a todos nos afecta. Y la Iglesia invita a sus hijos cristianos laicos a que entren en la arena de la política, incluso de la política partidista, para llevar el Evangelio a nuestra sociedad y construir un mundo más humano, más justo y más fraterno.

El primero y principal bien a salvaguardar es Dios y su presencia benéfica en nuestra sociedad. Dios no es enemigo del hombre, sino aliado y buen aliado, omnipotente aliado, inspirador de los mejores propósitos en el corazón del hombre. ¿Por qué prescindir de Dios u organizar la ciudad terrena como si él no existiera? Ya sé que hay personas que no creen en Dios y que un Estado democrático debe buscar el bien de todos, también el de los que no creen en Dios o incluso lo rechazan. De acuerdo. Pero, por qué organizar la vida sin Dios, cuando la inmensa mayoría de los ciudadanos son creyentes.

Nuestra Constitución consagra un Estado aconfesional, donde ninguna religión es oficial, sino que se promueve y se favorece la religión de los ciudadanos, en mutuo respeto de todos y en convivencia democrática de unos con otros. Ahora bien, lo que me sorprende es que de un Estado aconfesional se favorezca todo lo que va contra Dios o contra la religión católica. Me alegro de que otras religiones sean delicadamente respetadas, pero los católicos en España y en Andalucía no somos una minoría étnica, sino el 92% de la población. Aquí pasa algo raro.

¿No seríamos capaces de asumir una laicidad positiva, que considere la religión como un bien social? Invito a los políticos a que tengan en cuenta esto, porque incluso los que son católicos y practicantes, llegados al campo de la política, prefieren dejar a un lado sus convicciones para mantenerse en una neutralidad que ofende a la inmensa mayoría de la población. Hemos de convivir todos, respetarnos todos, ser tolerantes unos con otros. Pero a veces parece que la única religión no respetable sea la católica, la de la inmensa mayoría de nuestro pueblo. No basta con tener procesiones (ahora llega la Semana Santa), es preciso que la fe de un pueblo empape todas las estructuras, aún dentro de un Estado aconfesional.

Los políticos deben respetar y promover la libertad religiosa, que se expresa de tantas maneras: libertad de los padres para elegir la educación que prefieren para sus hijos, sin ser considerados ciudadanos de segunda por ser católicos. Libertad por tanto para una enseñanza libre, favorecida por los fondos públicos, porque atiende un derecho ciudadano a la educación, que no tiene por qué ser siempre estatal. No debe considerarse la escuela estatal como la única y para todos, dejando la concertada como subsidiaria. Es todo lo contrario: la escuela de iniciativa social es la primera, y debe ser apoyada con fondos públicos. Y la escuela estatal es subsidiaria, allí donde no haya otras iniciativas sociales que cubran esa necesidad ciudadana. El estatalismo en la escuela es uno de los grandes males para una sociedad que quiere ser libre y educar en libertad.

La dignidad humana en todas las fases de la vida, desde la concepción hasta la muerte natural. Cuántos niños no llegan a ver la luz porque son eliminados en el seno materno. Un político debe luchar por la vida, para que nadie quede excluido y para que no crezca la brecha de la exclusión social. El trabajo es un derecho de la persona. Trabajo para todos, es una de las principales preocupaciones del político. Y más en nuestra región andaluza donde los índices de paro alcanzan cifras alarmantes, particularmente el paro juvenil. En mis Visitas pastorales he visto bolsas de pobreza que no podía imaginar, he tocado de cerca situaciones que no son propias de una sociedad desarrollada. Un político debe poner todos los medios posibles para diluir esas bolsas y atacar las causas que las provocan. Una sociedad que se desarrolla deja a un lado muchas personas en la cuneta de la vida: ancianos sin pensión, niños desprotegidos, jóvenes en la droga, emigrantes que llegan y tanto necesitamos. Es tarea de todos. Ánimo, queridos políticos.

Oramos en el Día de Andalucía para que desaparezca la corrupción en la administración pública y en toda la sociedad. Es una vergüenza que algunos aprovechen su puesto de servicio para enriquecerse robando del dinero de todos, cuando hay tantos pobres. Oramos para que no prevalezca la mentira, el engaño, la trampa y el embuste. Oramos para que construyamos entre todos un mundo mejor. Andalucía tiene muchos recursos, sobre todo sus gentes abiertas, alegres y acogedoras. Es la tierra de María Santísima. Andalucía es lo más grande de España, y debemos entre todos dignificarla con nuestra aportación ciudadana.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LOS DIEZ MANDAMIENTOS"

Domingo, 08-III-15

En el camino hacia la Pascua, la Palabra de Dios nos presenta este domingo los diez mandamientos de la ley de Dios. Fueron dados por Dios a Moisés en el monte Siná y señalan el camino de la vida para toda persona que viene a este mundo. Son palabras fundamentales para todas las religiones monoteístas, y han sido llevadas a plenitud por el mismo Jesús en el sermón de la montaña, las Bienaventuranzas.

Cuando el joven rico se acercó a Jesús, atraído por su persona y su doctrina, le preguntó qué debía hacer para alcanzar la vida eterna. Y Jesús le respondió: "*Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos*" (Mt 19,16-19). Para Jesús, por tanto, la guarda de los mandamientos es un punto clave de su discipulado para alcanzar la vida eterna. "*Si me amáis, guardareis mis mandamientos*" (Jn 14,15).

La iconografía nos presenta a Moisés con dos tablas de la Ley, recibidas de Dios mismo. En la primera tabla se encuentran los mandamientos para con Dios y en la segunda tabla los mandamientos para con el prójimo. Recientemente el papa Francisco nos recordaba que no podemos eliminar una de las tablas para quedarnos con la otra. No podemos intentar cumplir los mandamientos para con Dios y olvidarnos de los mandamientos para con el prójimo, o viceversa.

El mandamiento principal es "*amarás...*". La persona humana está hecha para amar y ser amada y cuando se encuentra con el amor, se siente feliz. Nos decía san Juan Pablo II: "*El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el*

amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente” (RH 10). Por tanto, el mandamiento de Dios coincide con la aspiración más profunda de nuestro corazón: amar.

A veces entendemos mal los mandamientos de Dios, como si fueran preceptos externos, como normas de tráfico que hay que cumplir aunque te cueste, como si fueran fruto del esfuerzo humano, muchas veces titánico. Y no es así. Los mandamientos ante todo son dinamismos interiores de la vida de Dios en nosotros. En gran medida son como nuestro ADN, como nuestras señas de identidad humana, están inscritos a fuego en nuestra propia naturaleza humana. Lo mismo que tenemos brazos y corazón, como órganos vitales de nuestro cuerpo, tenemos el dinamismo vital del amor en nuestra alma. Y también en gran medida los mandamientos son gracia dada para llevarnos a la plenitud, para llegar a la santidad. Si no fuera por la gracia de Dios, no podríamos cumplir tales mandamientos. Naturaleza y gracia se conjugan en los mandamientos.

Todos los mandamientos se resumen en dos: el amor a Dios, que es fuente de todo lo demás y el amor al prójimo que es la verificación de que nuestro corazón ama de verdad: *“Quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve” (1 Jn 4,20).* El amor a Dios está en el origen, porque es respuesta al amor que Dios nos tiene. El ha empezado primero, nos hace capaces de amar, haciéndonos parecidos a él. Por eso, el amor a Dios es expresión de adoración, de aceptación de su voluntad, de sentirnos hijos amados de Dios. A partir de ahí, viene amar al prójimo porque es hijo de Dios e imagen suya, aunque muchas veces la provocación al amor se produce en la relación con los demás, al constatar sus necesidades o al comprobar que podemos hacerles bien.

Por el contrario, el pecado no es otra cosa que el rechazo de Dios en sí mismo o en sus criaturas, en sus hijos. Ofendemos a Dios cuando no le reconocemos como Dios, cuando nos olvidamos de él, cuando no lo referimos todo a él. Y ofendemos a los demás cuando no los consideramos hermanos y cuando

buscamos nuestros intereses egoístamente. Los diez mandamientos son un buen repaso de cómo hemos de vivir y actuar en la nueva vida que Cristo nos ha dado por el bautismo, y que vamos a renovar en la Pascua. La tercera parte del Catecismo de la Iglesia Católica (CEC 2052ss) nos lo explica detalladamente.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"¿QUÉ MANDÁIS HACER DE MÍ?. DÍA DEL SEMINARIO"

Domingo, 15-III-15

La vocación es cosa de Dios. También la vocación al sacerdocio ministerial. Él es quien llama y quien hace llegar su llamada al corazón humano. Él es quien da oídos para escucharla y fuerza para responder. Él es quien sostiene en la fidelidad a quienes le siguen. Por eso, ante toda vocación que viene de Dios, toda la Iglesia debe orar, pedir, levantar las manos a Dios, pidiéndole que envíe muchos y santos sacerdotes a su Iglesia.

La respuesta a esa vocación es cosa del hombre, ayudado por la gracia de Dios. Dios deja libre al hombre para que responda o no, para que siga la llamada o dé la espalda a la misma, como hiciera el joven rico. Y nuestra oración va dirigida a Dios, teniendo presentes a todos los llamados para que respondan fielmente a esa llamada y se mantengan fieles en este santo servicio.

“¿*Qué mandáis hacer de mí?*” es una frase de Santa Teresa de Jesús, a quien recordamos especialmente en este V centenario de su nacimiento. Es una frase que expresa esa disponibilidad ante la llamada de Dios, y que ella cumplió a la perfección. “*Vuestra soy, para vos nació, ¿qué mandáis hacer de mí?*”. Teresa de Jesús tuvo sus crisis, sus dificultades, sus pecados e infidelidades, pero su sí al Señor cada vez fue más grande, hasta rendirse del todo a Jesús, su amor y su todo. Es un buen ejemplo para todo cristiano, y también para todo sacerdote o para quien es llamado a serlo.

La campaña vocacional que en torno a la fiesta de san José nos propone la Iglesia cada año tiene como objetivo despertar en el corazón de todos la necesidad de tener sacerdotes para la diócesis de Córdoba y para la Iglesia universal.

Jesucristo fundó su Iglesia sobre el cimiento de los Apóstoles y sus colaboradores, y los ordenados por el sacramento del Orden son necesarios para que esta Iglesia subsista por los siglos de los siglos, y permanezca en nuestra diócesis de Córdoba. Se trata de una cuestión vital y de primerísima necesidad. Por eso, estamos seguros que nuestra oración será escuchada, si pedimos insistentemente por las vocaciones al sacerdocio ministerial.

Es preciso crear un clima vocacional, de manera que un niño, un adolescente, un joven pueda percibir con nitidez la llamada de Dios y pueda responder sin mayores dificultades, porque estamos seguros que Dios sigue llamando a muchos, pero hay interferencias en la comunicación y a veces no llega esa llamada, y hay obstáculos insalvables que dificultan la respuesta adecuada. La llamada al sacerdocio suele encarnarse en un sacerdote concreto, a quien ese joven conoce directamente. “*Quiero ser cura como tú*”, es la experiencia más frecuente en los que son llamados. Por eso, queridos sacerdotes, qué tremenda responsabilidad en este campo de las vocaciones al sacerdocio. Examinemos si nuestra vida es transparencia de Cristo buen pastor, examinemos si vivimos nuestra vida en el gozo del evangelio, examinemos si un niño o un joven puede entusiasmarse con nuestra manera de vivir.

La llamada suele darse en un contexto cristiano, fervoroso en la fe, estimulante en el seguimiento de Cristo y en el servicio a los demás. Muchas veces es la misma familia, que ha sabido transmitir la fe a sus hijos y ha expresado tantas veces el aprecio por la vida sacerdotal, en relación con sacerdotes concretos que se hacen presentes en el hogar. Otras veces es la parroquia, el entorno del cura párroco, el grupo de monaguillos, la cercanía a las cosas del altar. Otras, el grupo de jóvenes, que vive una vida cristiana sana, eclesial, de exigencia en el seguimiento de Cristo, de entrega a los demás. En ese grupo surgen todas las vocaciones: al matrimonio, a la vida consagrada, al sacerdocio. Qué importante es que los grupos juveniles tengan una sólida vida cristiana, porque de ahí brotarán todo tipo de vocaciones, también al sacerdocio ministerial. No faltan vocaciones que

brotan del encuentro personal con Cristo en situaciones chocantes y contrarias: la muerte de un ser querido, un fracaso aparente, un revés en la vida. Dios se sirve de todo para golpear el corazón de una persona y decirle: “*Tú, sígueme*”.

En todos los casos, cada vocación es como un milagro de Dios. Y en nuestra diócesis hay vocaciones al sacerdocio, hay muchos milagros de Dios. Damos gracias a Dios por ello, pedimos para que los formadores del Seminario ayuden en el discernimiento y en el seguimiento y, particularmente acompañamos a los que serán ordenados en los próximos meses: 6 nuevos sacerdotes. El Señor está grande con nosotros, y estamos alegres.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SIENDO HIJO, APRENDIÓ SUFRIENDO A OBEDECER"

Domingo, 22-III-15

Nos encontramos ya en el domingo de pasión, cercanos a la Semana Santa y a la Pascua. Vamos a celebrar los misterios centrales de nuestra fe: Jesús, el Hijo eterno de Dios hecho hombre, sufre la pasión y muere por nosotros y al tercer día resucita, abriéndonos de par en par las puertas del cielo. La liturgia tiene la capacidad de traernos el misterio hasta nuestros días, de manera que nos hagamos contemporáneos a aquellos acontecimientos históricos que sucedieron una vez para siempre.

Un punto clave de la redención es la obediencia de Cristo al Padre. Una obediencia que no le merma libertad, porque se vive en el amor generoso, sino que nos da la clave de la verdadera libertad. El hombre tiene una sed profunda de libertad, aspira a ella, la grita por las calles, se siente humillado cuando esa libertad no se le reconoce. Es una aspiración sana y verdadera, porque el hombre está hecho para la libertad. Pero, al mismo tiempo, esa aspiración por la libertad encuentra señuelos y sucedáneos que le entrapan como una emboscada y le hacen más esclavo que antes. Buscando la libertad, tantas veces se equivoca de camino y se hace cada vez más esclavo. Nunca se ha proclamado tanto la libertad y nunca ha habido tantas esclavitudes.

Esclavitud en el trabajo, adicciones al sexo, al alcohol, al juego, a la droga. El hombre aspira a ser libre y se ve enredado en múltiples esclavitudes: el afán de poder esclaviza, el deseo de placer esclaviza, el ansia por tener esclaviza. Mucha gente vive esclava de su propia imagen y es capaz de hacer grandes sacrificios por tener un busto que los demás puedan admirar. Cuántas esclavitudes personales y cuántas otras que vienen del egoísmo de los demás. Cuando el hombre no tiene su norte en Dios, se convierte en dominador de los demás, haciéndolos

esclavos, porque él ya está esclavizado. Necesitamos mirada larga, necesitamos respirar otro ambiente, necesitamos salir de lo que nos asfixia para sentir la libertad de gozar de la vida, de tener esperanza ante las dificultades, de ampliar un horizonte que no tenga límite.

Este domingo se nos presenta Jesús obediente al Padre, enseñándonos el camino de la verdadera libertad. Si quieres ser libre, camina por la senda de los mandamientos de Dios. Si quieres ser libre, déjate mover por aquel mismo amor que llevó a Jesús a entregarse a la muerte por nosotros. Si aspiras a la verdadera libertad, abre tu corazón a las necesidades de los hermanos más necesitados. No te cierres en ti mismo. Elige libremente el camino que a Jesús le ha llevado por la pasión y la muerte a la gloria de la resurrección. Abre tu corazón al hermano y ocúpate más de sus necesidades que de tus caprichos.

Obediencia. Esta es la palabra clave para una verdadera libertad. Obediencia que a veces incluye sufrimiento y muerte. “*A gritos y con lágrimas (Cristo) presentó oraciones y súplicas al que podía salvarlo de la muerte, y en su angustia fue escuchado*” (Hebr 5,7). Obediencia que, vivida con amor, trae la salvación, ayuda al hermano, se entrega y da la vida.

Este domingo de pasión nos acerca a la Semana Santa. Este año la ciudad de Córdoba celebra los cincuenta años de la coronación canónica de la Virgen de los Dolores, Señora de Córdoba, y para ello disfrutaremos de un año jubilar que será inaugurado el viernes de dolores. “*Junto a la Cruz de Jesús estaba su madre María*” (Jn 19,25). Ella compartió todos los sentimientos de su Hijo, ella acompaña hoy a todos los hijos que sufren por cualquier causa. Ella nos enseña a todos a obedecer a Dios. Ella nos enseña el camino de la verdadera libertad.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LA MISA CRISMAL"

Domingo, 29-III-14

Normalmente no entra en la piedad popular esta magna celebración anual de la Misa Crismal. Como si solo se tratara de los sacerdotes, que vienen a concelebrar con el obispo en una Misa "para ellos". No. La Misa Crismal celebra la unción de toda la Iglesia y de cada miembro de la misma, partícipes del sacerdocio de Cristo.

En el calendario litúrgico, la Misa Crismal está situada en la mañana del jueves santo, a la que sigue la reconciliación de penitentes y en la tarde la Misa de la Cena del Señor. Por razones pastorales, es decir, para evitar la acumulación de celebraciones en un mismo día, la Misa Crismal se adelanta en casi todas las diócesis algún día antes. En Córdoba, la celebramos el martes santo a las 11:30 en la Santa Iglesia Catedral. Vienen casi todos los sacerdotes. Es una celebración preciosa, a la que estamos invitados todo el Pueblo de Dios.

¿Qué celebramos en la Misa Crismal? Celebramos la unción de Cristo que unge a su Iglesia con óleo de alegría, con el Espíritu Santo. Cristo ha sido ungido, más aún es el "Ungido" por el Espíritu Santo, empapado del amor del Padre, el Hijo amado en quien Dios tiene sus complacencias. Ungido, Cristo y Mesías son la misma palabra en español, griego y hebreo. A Jesús le llamamos "Cristo" precisamente por ser el Ungido del Padre, y sus discípulos son llamados "cristianos", es decir, los ungidos por el mismo Espíritu que ungió a Jesús. Amados de Dios, envueltos de su amor, divinizados. La unción de Cristo tuvo lugar en el momento de la Encarnación y se hizo visible y manifiesta en el Bautismo del Jordán, donde el Espíritu Santo inundó a Cristo y le envió para anunciar la salvación a los pobres. Esa unción es significada y realizada por medio del santo

Crisma, un perfume mezclado en el óleo, que transmite el buen olor de Cristo. La consagración del santo Crisma se realiza en esta celebración, llamada Misa Crismal.

En la Misa Crismal celebramos, por tanto, la condición sacerdotal de todo el Pueblo de Dios, de todos los miembros de este Cuerpo místico de Cristo, a los que el mismo Cristo hace partícipes de su unción espiritual en el bautismo y la confirmación. Sería una buena iniciativa pastoral que a esta Misa Crismal acudieran especialmente los que van a ser crismados (confirmados) a lo largo de este año. Que acudieran a la celebración de la que fluye como un río de gracia la unción de Cristo para toda su Iglesia. ¡Ven Espíritu Santo! sobre este óleo perfumado para que todos los ungidos con él se conviertan en templon vivos de la gloria de Dios, testigos valientes de Jesucristo, ungidos y envueltos en el amor de Dios, hijos amados. Y en la Misa Crismal también hacemos memoria del sacerdocio ministerial, de los que han sido o van a ser consagrados por el sacramento del Orden como sacerdotes del Señor para el servicio de su Iglesia. Este año serán seis nuevos presbíteros. Se trata de una nueva participación del sacerdocio de Cristo, para hacerle presente en su Iglesia como Cabeza, buen Pastor, Esposo y Siervo de su Iglesia. Las manos del sacerdote son ungidas con el santo Crisma para significar y realizar esa unción del alma por el Espíritu Santo, que los hace consagrados del Señor, ministros de nuestro Dios. Durante la Misa Crismal los sacerdotes renuevan sus promesas sacerdotales, las promesas que hicieron ante Dios y ante la Iglesia de ser fieles al ministerio recibido. No han recibido sólo un encargo, han sido ungidos en su alma con el sello del Espíritu Santo, son sacerdotes para siempre y ninguna circunstancia podrá borrar esa consagración profunda. En la Misa de la Cena del Señor, escucharemos de labios de Cristo: *“haced esto en memoria mía”*, y eso lo cumplen continuamente los consagrados con el sacerdocio ministerial. Rezad por los sacerdotes, pedid que Dios nos envíe muchos y santos sacerdotes a nuestra diócesis, rezad por los seminaristas que se preparan a ello. Pedid que los sacerdotes ya consagrados se mantengan fieles en medio de las múltiples dificultades de nuestro tiempo. Y dad gracias a Dios por

los sacerdotes que nos ofrecen los sacramentos, la Palabra, el testimonio de sus vidas entregadas y el pastoreo de la comunidad cristiana.

En la Misa Crismal, la Iglesia aparece toda hermosa, sin mancha ni arruga, la Esposa que Cristo ha purificado con el baño del agua y de la Palabra, nuestra Madre (cf *Ef 5*). Por eso, es una celebración a la que todos los fieles estamos invitados, es una celebración para disfrutar en la fe de la hermosura y la belleza de la Iglesia santa.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS PASTORALES

CARTA PASTORAL A TODOS LOS SACERDOTES DE LA DIÓCESIS

Córdoba, 18 de febrero de 2015

Queridos hermanos sacerdotes: La paz del Señor, la que el mundo no puede quitarnos, esté siempre con vosotros.

1. La Misa Crismal, renovación de nuestras promesas

En el camino hacia la Pascua, camino de renovación al que nos llama la Iglesia nuestra Madre, os convoco a todos para la Misa Crismal, que celebraremos todo el presbiterio presididos por el Obispo, el 31 de marzo en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. A las 10 comenzamos oración en el Seminario Mayor (hora menor, charla de D. Santiago Gómez, bendición) para comenzar puntualmente a las 11:30 en la Catedral y concluir con la comida de fraternidad, a la que todos estáis invitados. Además de la consagración del santo Crisma y los santos Óleos, que regarán toda la diócesis de la gracia del Espíritu Santo, tenemos ocasión en ese momento de renovar nuestra unción sacerdotal: *“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido y me ha enviado a dar la buena noticia a los pobres” (Lc 4,18)*. Hemos sido ungidos con *“óleo de alegría” (S 45,8)*, que inunda nuestra alma del gozo del Espíritu Santo.

Sí, estamos contentos de ser sacerdotes, ministros de Cristo Cabeza, buen Pastor, Esposo y Siervo de su Iglesia (PDV 21-22), y queremos agradecerlo a Dios en esta solemne y festiva celebración de todo el presbiterio con el Obispo cada año. Que la Cuaresma nos sirva de preparación espiritual para la Pascua, que incluye esta celebración especial de la Misa Crismal.

Hemos sufrido en este año la ausencia de alguno de nuestros hermanos sacerdotes. Algo se muere en el alma, cuando un amigo se va... En algún caso ha sido porque Dios los ha llamado a su presencia, han concluido su carrera y su combate y ahora esperamos que gocen de Dios para siempre, tal como ellos lo han anunciado tantas veces a los demás. En otros casos, ha sido la fragilidad humana. Para unos y para otros nuestra oración, nuestro afecto, nuestro recuerdo agradecido, aunque sean muy distintas las circunstancias de su partida, que hemos de llorar oportunamente. Cuando recibimos estas noticias, procuremos acogerlas con dolor, sin cotilleos, con el deseo de edificar. *“No temerá las malas noticias, su corazón está firme en el Señor, su corazón está seguro, sin temor...”* (S 112,7). Y al mismo tiempo *“el que esté en pie, cuide no caiga”* (1Co 10,12).

A pesar de todo, merece la pena ser cura, continuar siendo cura, gastar la vida en este servicio a Dios y a los hermanos. *“Sé de quién me he fiado”* (2Tm 1,12), decía san Pablo y podemos repetir cada uno de nosotros. *“El Hijo de Dios, Jesucristo, que fue anunciado entre vosotros por Pablo, Silvano y Timoteo, no fue sí y luego no, sino que en él sólo hubo sí”* (2Co 1,19). *“Si somos infieles, él permanece fiel, porque no puede negarse a sí mismo”* (2Tm 2,12). Por eso, hemos de cuidar todos más y más nuestra vida espiritual, nuestra oración diaria, el recurso frecuente al sacramento de la penitencia y su anejo la dirección espiritual, la fervorosa celebración de la Eucaristía de cada día, el retiro mensual, los Ejercicios Espirituales cada año. Hemos de cuidar no caer en el activismo, y tomarnos el tiempo necesario para el descanso. Entiendo por activismo no la mucha actividad, sino la mucha actividad sin oración proporcionada. Hemos de atizar el fuego del amor, sin el cual nuestro ministerio pierde fuelle y eficiencia.

2. Atención a la dimensión humana

Quisiera llamar vuestra atención sobre la dimensión humana de nuestra vida sacerdotal, de nuestra formación permanente. Es ahí donde encuentro un punto flaco importante en la perseverancia, sobre todo de los sacerdotes

jóvenes. Entiende la Iglesia por dimensión humana, “*aquella perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre*” (PDV 43b), todo lo referente al soporte humano, al sujeto humano en el que se sustenta toda persona. También nosotros sacerdotes hemos de cuidar ese soporte humano, que va consolidándose progresivamente, a pesar del ambiente líquido en el que vivimos. En esa dimensión humana está la caja de resonancia de nuestros sentimientos, afectos, aspectos psíquicos y físicos de nuestro natural. Esa dimensión humana abarca la relación con los demás en una serena y profunda amistad, la madurez afectiva y el significado esponsal del cuerpo humano, la educación e integración de la sexualidad en una persona llamada a vivir en celibato por amor, etc. En esta dimensión humana hay zonas importantes, que a veces se nos ocultan, y que afloran en momentos de conflicto. Saber administrar tales conflictos internos con la ayuda de Dios y de los hermanos, convertir las dificultades en ocasiones de crecimiento y avance, es la clave de esta dimensión humana y a veces es la clave de la perseverancia en la vocación.

Puede ser un sacerdote estupendo, pero si en esa zona del corazón, a la que pocos tienen acceso, no está la “*casa sosegada*” (como dice S. Juan de la Cruz), no se resuelve nada aguantando un chaparrón tras otro. Es necesario afrontar serenamente los problemas internos, acudiendo a un buen consejero y a la ayuda discreta de los expertos en psicología. Todo tiene solución y sea cual sea nuestro problema hemos de aprender a convivir con nosotros mismos. Sin miedos, sin complejos, sin angustia, sin aislarse más y más hasta vivir en un infierno. Dios quiere hacernos felices y nos ofrece los medios para encauzar todas las tensiones internas, de manera que sepamos abrazar la cruz con mucho amor y con buena dosis de humor. Si esas tensiones internas no se resuelven, se van arrastrando y pasan factura en su momento. Búscate un buen consejero, un buen director espiritual, un hermano sacerdote que conozca tu corazón, y déjate guiar. El Rector del Seminario Mayor ayuda a muchos que acuden a él libremente. Igualmente los directores espirituales, señalados por el Obispo. En nuestro presbiterio, a Dios gracias, hay muy buenos sacerdotes, que pueden ayudarte en esa dimensión humana, que si no está serena y sosegada, no te deja vivir.

3. *Pidamos al Señor nuevas vocaciones al sacerdocio*

En este camino hacia la Pascua tiene lugar la campaña vocacional con motivo del día del Seminario, en la fiesta de San José (19 marzo). Los seminaristas hacen un gran esfuerzo de patear la diócesis y proponer la vida del Seminario a los niños y jóvenes. Abramos las parroquias, convoquemos a los adolescentes y jóvenes para la llegada de los seminaristas, acojamos a los seminaristas con alegría. La mejor campaña vocacional es la del día a día, gota a gota, por parte de un sacerdote contento de serlo. Pero la llegada de los seminaristas (hasta donde puedan) es una ayuda importante. Y a los seminaristas les hace bien exponer su experiencia a otros. Muchos padres de familia disiparán dudas al ver que chicos normales han recibido la llamada de Dios y pretenden seguirla con generosidad.

Estoy contento del buen funcionamiento de nuestros Seminarios, que Dios está bendiciendo: Mayor y Menor “*San Pelagio*”, Redemptoris Mater “*San Juan de Ávila*”. Este año podrán ser ordenados 6 presbíteros. La fiesta de san José es ocasión para dar gracias a Dios y mejorar lo que sea mejorable. Me fio plenamente de los respectivos equipos de formadores, que tienen la delicada tarea de acoger y conducir a los aspirantes al sacerdocio, atendiendo todas sus dimensiones (humana, espiritual, intelectual y pastoral) para presentarlos a las sagradas órdenes y orientar oportunamente por otro camino a los que consideren no aptos. Apoyemos todos a los distintos equipos de formadores en su delicada tarea, y sigamos presentando a aquellos posibles candidatos, desde los monaguillos hasta los adolescentes o jóvenes que puedan acoger la propuesta vocacional. Para un sacerdote es una inmensa alegría poder ofrecer a la Iglesia alguna nueva vocación. Cuidarlas y llevarlas al Seminario. Os agradezco a todos los sacerdotes lo que hacéis en este campo.

Es muy importante la etapa del Seminario Menor, donde despunta la personalidad y se ve protegida por un ambiente favorable y una atención personalizada: en la piedad, en el estudio, en una vida sana donde se fraguan sanas

amistades. En el Seminario Menor sólo están aquellos que manifiestan gérmenes de vocación sacerdotal. Cuando uno descubre que su vida ha de discurrir por otros caminos, el Seminario ya no es su lugar. He encontrado por toda la diócesis muchos antiguos alumnos del Seminario Menor, que agradecen al Obispo las sólidas bases recibidas para toda su vida. Y más importante aún es la etapa del Seminario Mayor, donde cada uno personaliza y profundiza su vocación en el diálogo formativo con los superiores, en la dirección espiritual seria, en la dedicación fuerte al estudio y en alguna práctica pastoral. El tiempo de vacaciones es tiempo de descanso y de prueba en la vocación, de contacto sereno con el mundo al que serán enviados, de conocimiento de la realidad que un día han de evangelizar.

A la ordenación diaconal y presbiteral no se llega “*porque toca*”. Sino después de un largo camino de discernimiento personalizado y de ciertas experiencias pastorales. No existe un sujeto estándar. Por eso, no hay que extrañarse de que el seminarista haga un curso de espiritualidad, o un tiempo de itinerancia, o se tome una etapa de discernimiento fuera del Seminario, o curse estudios civiles durante los cuales ir creciendo en su madurez afectiva. El Seminario no hace sacerdotes en serie, sino atendiendo personalmente a cada uno, adapta los tiempos y los plazos, respetando las exigencias académicas que conducen al grado de bachillerato en teología y a la idoneidad necesaria para ser presentados a las Sagradas Órdenes. “*¿Sabes si son dignos?*”, pregunta el obispo antes de proceder a la ordenación. No es una pregunta protocolaria, en ella se incluye todo ese proceso formativo que ha durado varios años. Acompañemos todo el presbiterio ese proceso formativo, con nuestra oración, nuestro apoyo, nuestro respeto a los que están encargados de llevarlo a cabo bajo la dirección del obispo. El Seminario es el presbiterio diocesano en gestación.

4. *La situación social en un cambio de época*

Vivimos no sólo una época de cambios, sino “*un cambio de época*” (EG 52). El marco en el que nos movemos ha cambiado notablemente. La presencia de Dios y de los cristianos en la vida pública va perdiendo relevancia social y lo que

es más grave aún, muchas personas viven privadas de Dios en su vida personal y social. Es una situación que plantea serios retos a nuestra tarea de evangelización, y “*Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre*” (Hbr 13,8), el único nombre en el que podemos encontrar la salvación (cf *Hech* 4,12). Muchos de los que se casan hoy no conocen la belleza del matrimonio cristiano. Muchos padres bautizan a sus hijos y los llevan a la catequesis de primera comunión sin pisar ellos mismos por la Iglesia. Qué hacemos.

El Papa Francisco nos pide en primer lugar que caigamos en la cuenta de la situación y que no nos dejemos arrebatar la alegría del Evangelio: “*¡No nos dejemos robar el entusiasmo misionero!*” (EG 80). “*¡No nos dejemos robar la alegría evangelizadora!*” (EG 83). “*¡Dios nos libre de una Iglesia mundana bajo ropajes espirituales o pastorales!*” (EG 97). Hablando de grupos y divisiones en la Iglesia, nos recuerda: “*Más que pertenecer a la Iglesia toda, con su rica diversidad, pertenecen a tal o cual grupo que se siente diferente o especial*” (EG 98). “*Que los jóvenes tengan un mayor protagonismo. ¡Qué bueno es que los jóvenes sean “callejeros de la fe”, felices de llevar a Jesucristo a cada esquina, a cada plaza, a cada rincón de la tierra!*” (EG 106) “*Los desafíos están para superarlos*” (EG 109). Esta exhortación *Evangelii Gaudium* está escrita en un tono de alegría, la alegría del Evangelio, que hoy hemos de pregonar en nuestra época y que lleva consigo una conversión constante. Hagamos de este documento pontificio materia de meditación y de proyección pastoral.

Son muchos los aspectos en los que el Papa Francisco está incidiendo continuamente, pero uno de ellos es la mayor atención a los pobres: “*Por eso quiero una Iglesia pobre para los pobres*” (EG 198), donde los pobres ocupen el centro de la acción evangelizadora de la Iglesia y donde ellos mismos sean protagonistas de la evangelización. “*La belleza misma del Evangelio no siempre puede ser adecuadamente manifestada por nosotros, pero hay un signo que no debe faltar jamás: la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha*” (EG 195). “*La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria*” (EG 200). Y demos prioridad

a la adoración perpetua o fórmulas similares: “*La Iglesia necesita imperiosamente el pulmón de la oración, y me alegra enormemente que se multipliquen en todas las instituciones eclesiales los grupos de oración, de intercesión, de lectura orante de la Palabra, las adoraciones perpetuas de la Eucaristía*” (EG 262).

El año 2015 será un año electoral a todos los niveles, es decir, un año en el que los ciudadanos expresarán democráticamente quiénes quieren que los gobiernen. No nos toca a nosotros señalar programas de gobierno, para eso están los políticos en su noble tarea de servicio al bien común. Pero precisamente en estas circunstancias hemos de anunciar el evangelio de la vida, el matrimonio según el plan de Dios, el derecho de los padres a elegir la educación que quieren para sus hijos, el reparto equitativo de los bienes, la superación de la cultura de la subvención y de la economía sumergida, poniendo la persona en el centro de las relaciones laborales, la promoción del empleo sobre todo para los jóvenes, etc. No somos políticos, y menos aún políticos de partido, pero no podemos ocultar la luz y la sal del Evangelio, sin las cuales este mundo perdería su norte. Qué urgente es hoy la formación de verdaderos seglares que puedan hacer presente el Evangelio en la vida pública.

Gracias, queridos sacerdotes, por vuestro trabajo cotidiano, por llevar sobre vuestros hombros “*el peso del día y el calor de la jornada*” (Mt 20,12). A los que celebráis bodas de oro o de plata, mi calurosa felicitación. Nos vemos todos en la Misa Crismal. Oremos unos por otros para que el Señor nos mantenga fieles en su santo servicio. Amén.

Con mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**CARTA PRESENTACIÓN DEL TEXTO DE LOS LINEAMENTA
DEL PRÓXIMO SÍNODO DE LOS OBISPOS**

Prot. N° 17/2015

Córdoba, 1 de enero de 2015

Solemnidad de Santa María, Madre de Dios

Queridos hermanos todos:

En este sencillo folleto, útil y práctico (y muy barato, para que se difunda mucho) tenemos el texto de los Lineamenta del próximo Sínodo de los Obispos (XIV Asamblea General Ordinaria) sobre “*La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo*”, que se celebrará en octubre de 2015. Es un texto para leerlo, meditarlo, estudiarlo por grupos, hacerlo materia de oración personal y redactar las sugerencias que Dios pueda inspirarnos para aportarlas con humildad y valentía a la Secretaría General del Sínodo.

Nosotros estamos con el Papa. A él ha encomendado Cristo apacentar su Iglesia universal, y nos sentimos gozosamente ovejas de este rebaño, miembros vivos de este Pueblo de Dios, conscientes de que la comunión con Cristo pasa por la comunión afectiva y efectiva con el Sucesor de Pedro y con la Iglesia. El Papa nos pide atención a este tema de la familia y de la vida, que abarca tantos aspectos y que es troncal en la vida de la Iglesia y de la sociedad. El plan de Dios sigue vigente: Dios quiere hacer felices a los hombres en la tierra y en el cielo. Y un campo privilegiado de esa felicidad es la familia, donde cada uno es acogido, amado, acompañado, sostenido en las penas y en las alegrías, en la salud y en la enfermedad todos los días de su vida.

La familia es uno de los más grande dones de Dios, constituida a imagen de la Trinidad y hogar de convivencia para el crecimiento y la protección del ser humano, es la “*Iglesia doméstica*” santificada por el sacramento del matrimonio. Las grandes aspiraciones del corazón humano, a ser amado plenamente y a amar hasta dar la vida, encuentra su lugar apropiado en la familia. En el seno de la familia brota la vida, los nuevos seres que vienen a enriquecer la familia humana. Y la primera transmisión de la fe se realiza en el seno de la familia. Se trata, por tanto de un tema que a todos afecta y que tiene una gran proyección en la sociedad y en la historia.

En cada época la familia ha tenido sus logros y sus dificultades. Hoy también tiene los suyos. El Papa Francisco, en línea con las grandes aportaciones del Concilio Vaticano II, de Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI, ha querido afrontar este tema y nos invita a todos a la reflexión para que podamos aportar y hacer nuestro el trabajo sinodal. “*Caminar juntos*”, eso es un Sínodo. No es una sesión parlamentaria, de mayorías y minorías, de grupos de poder o de círculos mediáticos. Las decisiones no provienen por vía democrática, sino de la fidelidad a Cristo y a los hombres de nuestro tiempo a quienes la Iglesia quiere servir la verdad y la belleza de la familia. Es por tanto el Papa el que tiene la responsabilidad de las decisiones, y por eso quiere escuchar a todos para darnos a todos una respuesta a los retos que la familia plantea hoy.

Acojamos con interés este documento que nos prepara para el Sínodo. Aportemos lo que podamos, después de madura reflexión, diálogo y oración. Que todo este trabajo nos haga sentir y vivir la comunión eclesial en la fe y en el amor cristiano, para vivir mejor cada día la gracia de la familia y poder anunciar a otros la belleza de este camino, inventado por el mismo Dios, que quiere hacer felices a todos los hombres.

Además de la libertad de cada uno de hacer llegar sus sugerencias directamente a la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, en el Vaticano, se nos

sugiere la vía de enviarlas a través de la Conferencia Episcopal Española, y, y si así se desea, a la diócesis de Córdoba (al Vicario General), antes del 15 de marzo de 2015, que las hará llegar a su destino. Gracias a todos por el interés y la oración que pongáis en todo este proceso. Estad seguros que producirá su fruto. Dios os bendiga a todos.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**A TODOS LOS SACERDOTES, CONSAGRADOS Y FIELES LAICOS DEL
ARCIPRESTAZGO DEL BAJO GUADALQUIVIR**

Prot. N° 446/2015
24 de febrero de 2015

Queridos hermanos, queridos hijos:

En el tercer trimestre del curso pastoral 2014-2015 realizaré la Visita pastoral a vuestro Arciprestazgo del Bajo Guadalquivir. Durante varias semanas, visitaré cada una de las parroquias de esa zona. En las anteriores Visitas que ya he hecho a casi todos los Arciprestazgos de la Diócesis se ha puesto de manifiesto su importancia, ya que la cercanía del Obispo es una presencia especial de Jesucristo buen pastor en medio de su pueblo, en medio de su Iglesia, y ocasión de gracia especial para avivar nuestra vida cristiana.

Aunque ya he visitado de manera puntual vuestras parroquias, ahora tendré la ocasión de hacer una visita más intensa, con una presencia más continuada que me permitirá conoceros mejor y compartir y celebrar con vosotros el don de la fe. Esta presencia cercana del Obispo es como una imagen de Cristo, que ha entregado su vida por nosotros, y nos congrega en la comunión eclesial, en el seno de la familia de Dios que es la Iglesia.

En la Visita Pastoral ponemos de manifiesto que el Obispo es signo e instrumento de unidad de todo el pueblo cristiano de la Diócesis. Para que pueda cumplir fielmente esta misión, orad para que nuestro encuentro sea un encuentro en la fe y en el amor cristiano, rezando el Rosario y ofreciendo la Santa Misa por esta intención. Invito especialmente a los enfermos a ofrecer sus sufrimientos, con todo el valor redentor que conllevan, por los frutos de esta Visita.

La experiencia de mi Visita es una ocasión para convocar a todos los que habitualmente viven y celebran la fe en la parroquia en la diversidad de grupos, movimientos, comunidades, Hermandades y Cofradías, y realidades eclesiales de la parroquia. Me reuniré con los diversos grupos parroquiales que trabajan en los campos de la catequesis, caridad y liturgia, con los niños, los jóvenes, los ancianos, los matrimonios, los enfermos y los necesitados. Es también una ocasión propicia para visitar las distintas comunidades religiosas, dedicadas tanto a obras de apostolado, docentes y de acción caritativa y social, como a los distintos monasterios contemplativos que existen en este Arciprestazgo. Las visitas a los colegios católicos y a los públicos serán también una buena oportunidad para el encuentro con los alumnos que cursan la asignatura de Religión y Moral Católicas y con los profesores.

La Visita pastoral debe convertirse en una buena ocasión para promover iniciativas para el acercamiento a personas que habitualmente viven al margen, indiferentes o alejadas de la vida parroquial y eclesial. En estos momentos de nueva evangelización, éste debería ser un momento especial de gracia para anunciarles la alegría del Evangelio.

Como en el resto de visitas que ya he hecho, la Visita me ofrece una oportunidad de conocer mejor el mundo laboral y empresarial, especialmente en estos momentos de crisis económica. También han sido muy importantes las reuniones celebradas con otras instituciones civiles, ya que me han permitido expresarles mis respetos y entablar un diálogo desde la mutua independencia y sana colaboración.

Como en la vida pastoral ordinaria, también durante la Visita a los sacerdotes os corresponde una importantísima labor de organización, animación y coordinación. Aunque suponga un esfuerzo añadido a vuestra tarea ordinaria, os aseguro que la experiencia demuestra que vale la pena preparar con esmero y vivir con ilusión esta experiencia de comunión con su Obispo de las distintas

comunidades que presidís habitualmente. Además de mis encuentros con los fieles laicos y con los consagrados, en estos días podré estar con vosotros para conocer directamente vuestra labor y compartir vuestros gozos y dificultades en la común misión pastoral que el Señor nos ha encomendado.

Que la Virgen nuestra madre, nos reúna y acompañe a sus hijos durante estos días de gracia, de manera que viviendo una honda experiencia de fe y comunión en torno a su hijo Jesús, seamos portadores gozosos de la alegría de Evangelio para los demás.

Recibid el afecto y la bendición de vuestro obispo.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

ANTE LA NUEVA JORNADA DE ORACIÓN "24 HORAS PARA EL SEÑOR"

Prot. N° 542/2015
6 de marzo de 2015

Continuando con la iniciativa de orar en la comunión de la Iglesia terrenal que se celebró el año pasado, el Papa Francisco, en su mensaje de Cuaresma de este año 2015, nos anuncia una nueva jornada de oración con estas palabras: *"No olvidemos la fuerza de la oración de tantas personas. La iniciativa 24 horas para el Señor, que deseo que se celebre en toda la Iglesia –también a nivel diocesano–, en los días 13 y 14 de marzo, es expresión de esta necesidad de la oración"*.

En Roma esta jornada comenzará con una liturgia penitencial presidida por el Pontífice, en la basílica de San Pedro. Y el tema de reflexión será: *"Dios rico en misericordia"* (Ef 2,4).

El Santo Padre ha invitado a todas las diócesis, parroquias y comunidades a acoger este día de oración, por ello, convoco a los fieles de la Diócesis a unirse a esta jornada, a la que todos estamos invitados a participar e, igualmente, pido a todos los párrocos y rectores de iglesias de la Diócesis prever la apertura extraordinaria de las iglesias durante esos días, para que los fieles puedan tener la oportunidad de acudir al sacramento de la reconciliación y a la adoración eucarística.

Confiado en el poder de la oración y en la ayuda que supone para nuestro crecimiento en la fe.

Recibid mi afecto y mi bendición,

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**COLECTA PARA LOS SANTOS LUGARES DE TIERRA SANTA,
EN EL VIERNES SANTO, 3 DE ABRIL DE 2015
“CONTINÚA LA PASIÓN”**

Prot. N° 724/2015

Córdoba, 24 de marzo de 2015

Con el lema de este año, “*Continúa la pasión... Ora y colabora en la Jornada por Tierra Santa*”, celebraremos el Viernes Santo la Colecta Pontificia por los Santos Lugares. Se trata de una ocasión para reflexionar, para orar, para comprometerse en la Jornada por Tierra Santa tomando conciencia que la Pasión de Cristo es actual, que continúa en los cristianos de Oriente. Y que estamos llamados a estar junto a ellos en su pasión.

El Papa Francisco en su viaje a Turquía, tan cerca del escenario del drama, nos recordaba que “*la situación en el Medio Oriente es verdaderamente trágica, especialmente en Irak y Siria. Todos sufren las consecuencias de los conflictos y la situación humanitaria es angustiosa. Pienso en tantos niños, en el sufrimiento de muchas madres, en los ancianos, los desplazados y refugiados, en la violencia de todo tipo*”.

Con esta Colecta del Viernes Santo cumplimos el deber antiguo de sostener a los hermanos y hermanas que viven en los Lugares de la Redención, siendo testigos silenciosos y custodios de los orígenes del Cristianismo. La contemplación de los lugares de pasión en Tierra Santa y la memoria de los padecimientos de los cristianos en Oriente Medio (Siria, Irak, Líbano, Gaza...) nos tienen que llevar a ser solidarios en esta jornada de Viernes Santo. Colaboremos este día con las muchas necesidades que tienen estos hermanos nuestros y apoyemos sus proyectos pastorales, caritativos y sociales.

Que nuestra aportación económica en esta colecta vaya acompañada de nuestra gratitud al Señor y veneración hacia estos lugares donde vivió Jesús. Y, especialmente, este año, intensifiquemos nuestra oración por nuestros hermanos que sufren, haciendo nuestras las palabras del Salmo: “*Desead la paz a Jerusalén... Haya paz dentro de tus muros*”.

Recibid mi afecto y mi bendición.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

Enero

- Día 1:** Preside la Misa de Santa María Madre de Dios y Año Nuevo en la S. I. Catedral.
- Día 3:** Preside la entrega de becas del Cabildo 775 años, en el Patio de los Naranjos de la S. I. Catedral. Preside la Jornada de Familia y Vida celebrada en la Casa de Cursillos "*San Pablo*". Por la tarde, acude a al Campamento juvenil organizado por la Acción Católica General en Cabra.
- Día 4:** Preside la Misa Dominical en la S. I. Catedral.
- Día 5:** Despacho en el obispado. En la tarde, preside las exequias de Sor Benita, Monja Cisterciense del Monasterio de La Encarnación de Córdoba.
- Día 6:** Preside la Misa de la Epifanía en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside la toma de posesión del nuevo rector de la Basílica de S. Juan de Ávila en Montilla y párroco de Santiago, D. José Félix García Jurado.
- Día 7:** Preside la reunión del Consejo Episcopal y la Permanente del Consejo Diocesano Pastoral. Por la tarde, mantiene una reunión para constituir la Escuela de Tiempo Libre, en la parroquia de Sta. Rafaela María.
- Día 8:** Visita Pastoral en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Lucena donde visita el Colegio "*San José de Calasanz*", el Colegio de "*El Carmen*" y a varios enfermos. Almuerzo con todos los sacerdotes

de Lucena, incluida la comunidad franciscana como final de Visita pastoral. Por la tarde, se reúne con los Profesores de Religión del Arciprestazgo de la Catedral-Casco Histórico ante la próxima Visita Pastoral.

- Día 9:** Preside una rueda de prensa en el Palacio Episcopal donde se presentan los actos que conmemorarán el 50 aniversario de la constitución de Cáritas Diocesana de Córdoba. Acto seguido, mantiene una reunión con la CONFER y recibe varias visitas. Por la tarde, se reúne con todos los seminaristas y administra el sacramento de la confirmación a tres alumnos del Seminario Menor, en el décimo aniversario de su ordenación episcopal.
- Día 10:** Preside la Jornada del apostolado seglar asociado en el Obispado. Por la tarde, se reúne con el equipo de Formadores del Seminario Mayor “*San Pelagio*”.
- Día 11:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con las Hermandades del Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute. Por la tarde, inaugura la Visita Pastoral del Arciprestazgo de la Catedral-Casco Histórico en la Basílica de San Pedro Apóstol. De ahí viaja a Madrid para participar en los Ejercicios Espirituales para obispos.
- Días 12-16:** Participa en los Ejercicios Espirituales para Obispos en Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- Día 17:** Mantiene entrevistas con algunos sacerdotes. Por la tarde, comienza la Visita Pastoral en la parroquia del Sagrario donde mantiene una reunión con el párroco y revisa el inventario de la parroquia. Se reúne con la Hermandad Universitaria en la casa de los encuentros. Preside la Eucaristía.

- Día 18:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con las Hermandades del Arciprestazgo de Baena–Castro del Río, y tiene una reunión con ellos en el obispado. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en la parroquia del Sagrario donde revisa el archivo parroquial, visita a enfermos, la Institución Teresiana y el sepulcro de la beata Victoria Díez, las Obreras del Sdo. Corazón y las Siervas de María.
- Día 19:** Se reúne con el Consejo Episcopal. Se reúne con el Cabildo. Por la tarde, asiste en la parroquia de Santa Rafaela María a la Escuela Tiempo Libre.
- Días 20-21:** Participa en la Asamblea de los Obispos de Sur celebrada en la Casa de Espiritualidad “*San Antonio*” de Córdoba, donde predica el retiro espiritual a los Obispos.
- Día 21:** Por la tarde, continúa la Visita pastoral en el Monasterio de La Encarnación (Cistercienses), de la parroquia del Sagrario.
- Día 22:** Visita Pastoral en la parroquia de Santa Marina, donde es recibido en el templo. Visita los Colegios “*Colón*”. “*Torre Malmuerta*” y “*Virgen del Carmen*”. Almuerzo con la Comunidad de Carmelitas Descalzos y le visitan dos hermandades. Por la tarde, recibe visitas en su despacho.
- Día 23:** Visita Pastoral en la parroquia de Santiago donde es recibido en la parroquia, visita el Monasterio Hermanas Pobres de Santa Clara de “*Santa Cruz*” y a varios enfermos. Se reúne con Cáritas.
- Día 24:** Visita Pastoral en la parroquia de Santiago donde se reúne con el Consejo de Asuntos Económicos, con el Consejo de Pastoral, con la Hermandad de la Soledad, con la Hermandad del Cristo de las Penas y con los niños de 1ª Comunión. Por la tarde, mantiene

una reunión con los grupos de matrimonios y revista los libros parroquiales. Concluye la visita administrando el sacramento de la confirmación.

Día 25: Preside la Misa dominical en la S. I. C., retransmitida por 13TV, donde se celebra el día de la Infancia Misionera, la Clausura de la Semana de Oración por la Unidad de los cristianos y el 25 aniversario de la Hermandad de la Candelaria. En la tarde, recibe visitas.

Día 26: Recibe visitas.

Día 27: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, visita a un sacerdote y bendice el mural del Catecumenium de Pozoblanco.

Día 28: Recibe visitas. Fiesta de Santo Tomás de Aquino, Eucaristía en el Estudio Teológico “*San Pelagio*”, donde imparte una conferencia e inaugura la Biblioteca diocesana tras su restauración. Por la tarde, preside una Misa en la S. I. Catedral con motivo del 50 aniversario del centro Zalima, del Opus Dei.

Día 29: Asiste al retiro para sacerdotes en la Casa Diocesana de Espiritualidad “*San Antonio*” de Córdoba. Recibe a sacerdotes. Por la tarde, preside la reunión de la Obra Pía Santísima Trinidad.

Día 30: Visita Pastoral en Santa Marina donde se reúne con la pastoral de la salud. Visita a enfermos y se reúne con los siguientes grupos parroquiales: Cáritas, Manos Unidas. Misiones. Formación de Adultos. Acción Católica. Cursillos Cristiandad. Coro. Delegación Familia y Vida y Cursillos prematrimoniales. ANFE. Por la tarde, visita el Convento de S. Agustín (PP Dominicos) y se reúne con la Hermandad de Las Angustias. Visita el Convento de Santa

Isabel (San Pancracio) y el Convento de Esclavas del Santísimo y de María Inmaculada (Colodro). Preside la Misa en la parroquia y se reúne con la Hermandad del Señor Resucitado. Acude a cenar con los delegados de las Caritas Diocesanas de Andalucía (Caritas Regional).

Día 31: Por la mañana, acude a la Asamblea de Caritas Regional. Preside la Misa por la Jornada Mundial Vida Consagrada en la S. I. Catedral y se reúne con ellos en el salón del obispado. Por la tarde, preside la Misa en la S. I. Catedral en la Solemnidad S. Juan Bosco con motivo del II Centenario de su nacimiento.

Febrero

Día 1: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde se lanza la campaña de Manos Unidas y asisten las Hermandades del Arciprestazgo de Montilla-La Rambla, con las que mantiene reunión en el salón del obispado. Por la tarde, Visita Pastoral en Santa Marina donde se reúne con el Consejo Parroquial y Económico, con los catequistas de comunión y confirmación. Concluye la visita administrando el sacramento de la Confirmación.

Día 2: Recibe visitas y mantiene distintas reuniones en el obispado. En la tarde, bendice y entrega las albas a los seminaristas de nuevo ingreso.

Día 3: Recibe visitas. Preside la reunión del Consejo Episcopal y sucesivamente del Consejo de Asuntos Económicos. En la tarde, se desplaza a Belalcázar para presidir las exequias del Rvdo. Sr. D. Rafael Caballero Torrero, en su pueblo natal. En Córdoba, recibe visitas.

- Día 4:** Visita Pastoral todo el día en la parroquia de San Lorenzo donde visita la Residencia de Mayores "*Siloé*", el Colegio público "*San Lorenzo*", el Colegio público "*Condesa de las Quemadas*" y por último el Colegio concertado "*Salesianos*" donde además, almuerza con la Comunidad. Por la tarde, mantiene un encuentro con la Familia salesiana y la Fundación Proyecto Don Bosco. Visita al centro asociado de la UNED en Córdoba. Se reúne en la parroquia con los catequistas y con los niños y padres de catequesis. Preside una Misa con las Hermandades, mantiene una charla con ellas y visita sus respectivas sedes.
- Día 5:** Recibe visitas. Preside el Consejo de Arciprestes. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en San Lorenzo donde visita al templo y sus dependencias, mantiene una charla con el párroco y se reúne con Cáritas. De ahí se dirige al Palacio Episcopal para presentar a Mons. Asenjo Pelegrina, Arzobispo metropolitano de Sevilla, en su conferencia en las IX Jornadas Pastoral Obrera.
- Día 6:** Se desplaza a El Escorial donde imparte una conferencia "*Entregado por nosotros*" al Congreso nacional de la Adoración perpetua.
- Día 7:** Preside la reunión del Consejo Diocesano de Pastoral celebrado en la Casa Diocesana de Espiritualidad "*San Antonio*" de Córdoba. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en San Lorenzo, donde visita la Iglesia del Juramento dedicada al Arcángel San Rafael y el santuario de M^a Auxiliadora. Visita enfermos en sus domicilios. Se reúne con el Consejo de Pastoral y Economía de la parroquia y concluye la visita administrando el sacramento de la confirmación. Al final, la rondalla de la Peña "*El Limón*" le ofrece algunas canciones típicas.

- Día 8:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con las Hermandades de los Arciprestazgos de Ciudad Jardín, Noroeste y Bajo Guadalquivir. Por la tarde, viaja a Castellón para impartir Ejercicios Espirituales a sacerdotes.
- Días 9-13:** Dirige una tanda de Ejercicios Espirituales, organizada por la diócesis de Segorbe–Castellón, en el Desierto de Las Palmas, Benicassim (Castellón).
- Día 11:** Se entrevista con el Obispo de Segorbe–Castellón, que le invita a almorzar.
- Día 13:** Visita el Seminario “*Redemptoris Mater*” de Betxi (Castellón). En la tarde, viaja a Roma.
- Días 14-15:** Asiste en Roma al Consistorio de Cardenales, en el que es creado Cardenal D. Ricardo Blázquez, Arzobispo de Valladolid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española.
- Día 14:** Consistorio en San Pedro del Vaticano. Comida en el Colegio Español. Cena en la Embajada de España ante la Santa Sede.
- Día 15:** Misa en San Pedro del Vaticano. Comida en el Colegio Español. Visita a P. Samir, SJ.
- Día 16:** Visita Congregaciones Romanas: Signatura Apostólica, Rota Romana, Causa de los Santos, Secretaría de Estado. En la tarde, asiste a la inauguración del Centro de Protección de Menores (CCP) en la Pontificia Universidad Gregoriana.

- Día 17: Misa en San Pedro del Vaticano. Reunión con el presidente y equipo directivo de CCP.
- Día 18: Miércoles de ceniza. Regresa de Roma. Preside en la Catedral la Misa con imposición de la ceniza.
- Día 19: Asiste a la reunión de Provincia Eclesiástica en Sevilla.
- Día 20: Visita Pastoral en Ntra. Sra. de la Paz (San Basilio) donde es recibido en la parroquia, se reúne con el Coro de Mayores. Visita el Centro "Acali" y la Asociación de Sordos. Visita a varios enfermos en sus domicilios. Por la tarde, se reúne con los sacerdotes y revisa el archivo. Visita el Centro de Mayores "Guillermo Romero". Administra el sacramento de la Penitencia. Celebra la Eucaristía y se reúne con Cáritas, Hermandades, Asambleas Familiares, grupos de matrimonios, Adoración Nocturna, etc.
- Día 21: Preside el claustro del Seminario. Preside una Eucaristía en la S. I. Catedral en el Encuentro de Jóvenes Cofrades. Por la tarde, preside el Via Crucis de las Hermandades en la S. I. Catedral.
- Día 22: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde se celebra el Rito Admisión de los Catecúmenos que van a ser bautizados en la Pascua. Por la tarde, Visita Pastoral en Ntra. Sra. de la Paz donde se reúne con las catequistas, con el Coro Familiar y con los niños de catequesis y padres. Administra el Sacramento de la Penitencia y termina la jornada presidiendo la Eucaristía.
- Día 23: Preside la reunión de la Comisión Permanente de la Fundación Diocesana Santos Mártires. Se reúne con los formadores del Seminario. En la tarde, preside el Rito conclusivo del 2º escrutinio de la 5º comunidad neocatecumenal de la parroquia de La Sagrada Familia.

- Día 24:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Se reúne con los sacerdotes del Bajo Guadalquivir para preparar la Visita Pastoral a ese Arciprestazgo. Bendice el centro parroquial de San Miguel Arcángel en Córdoba.
- Día 25:** Por la mañana, preside el retiro de Cuaresma a los sacerdotes de la Ciudad y del Valle. Por la tarde, recibe entrevistas.
- Día 26:** Preside el retiro de Cuaresma a los sacerdotes de la Campiña.
- Día 27:** Preside el retiro de Cuaresma a los sacerdotes de la Sierra. En la tarde viaja a Almería para acompañar a los seminaristas.
- Día 28:** Acompañando a los seminaristas cordobeses, celebra la Eucaristía en la parroquia de Dalías (Almería) en memoria de San José María Rubio. En la tarde, vuelve a Córdoba.

Marzo

- Día 1:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral, a la que asisten la Asociación de San Vicente de Paúl y el Movimiento Comunión y Liberación. A continuación preside la función principal en la parroquia de Santiago el quinario en honor del Stmo. Cristo de las Penas.
- Día 2:** Concede una entrevista al Diario ABC. Atiendes diversos asuntos en su despacho.
- Día 3:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 4:** Recibe visitas. Preside una reunión de las Residencias de Mayores, regidas por personal de Iglesia, en el Obispado y, dentro del marco

de la Visita Pastoral a Ntra. Sra. de la Paz, visita el Colegio público de primaria “*Santos Mártires*”.

Día 5: Por la mañana recibe visitas. Por la tarde, Visita Pastoral en san Pedro donde es acogido en la parroquia. Mantiene un encuentro con los profesores del Colegio católico “*Sagrada Familia*” (francesas) y la Comunidad de Hermanas. Preside la Eucaristía y se reúne con la Hermandad de la Misericordia.

Día 6: Visita Pastoral en San Pedro donde visita el Colegio “*Sagrada Familia*”. Mantiene un encuentro con los grupos SAFA. Visita al provincial y comunidad de los PP. Espiritanos y almuerzo con ellos. Por la tarde, se reúne con los niños de comunión y sus padres en la parroquia de San Pedro. Visita a enfermos y termina la jornada presidiendo la Eucaristía.

Día 7: Concede una entrevista a Guadalquivir TV, de Palma del Río. Preside el Consejo Diocesano de Laicos celebrado en la Casa Diocesana de Espiritualidad “*San Antonio*” de Córdoba. Por la tarde, preside en la parroquia de San Juan y todos los Santos (Trinidad), el cuarto día del Quinario en el 50 aniversario de la Fundación de la Obra Pía Santísima Trinidad.

Día 8: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. A continuación se dirige a los jardines próximos a la parroquia de San Juan y Todos los Santos para bendecir un busto de Don Antonio Gómez Aguilar. Por la tarde, Visita Pastoral en San Pedro donde visita la Ermita N^a S^a del Socorro y mantiene un encuentro con la Hermandad. Se reúne con el Consejo Económico, el Consejo Parroquial y Cáritas. Visita a los padres del sacerdote José Luis Risquez. Mantiene un encuentro con los sacerdotes de la parroquia y revisa el archivo parroquial. Preside la Eucaristía dominical como clausura.

- Día 9:** Despacha asuntos de la Curia. En la noche participa en una catequesis por internet en “*Evangelización Digital*”.
- Día 10:** Preside la reunión del Consejo Episcopal y por la tarde recibe visitas.
- Días 11-12:** Asiste como miembro de la Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural en Madrid a unas Jornadas de Bibliotecarios (ABIE). Mantiene algunos contactos en Madrid.
- Día 12:** Por la tarde, asiste a la presentación del Anuario COPE y concede una entrevista.
- Día 13:** Visita Pastoral a San Francisco y San Eulogio donde reza los Laudes. Visita la parroquia. Visita el Museo de Bellas Artes y el Museo Julio Romero de Torres. Visita el Colegio concertado “*Espinar*”. Visita a varios enfermos en domicilio. Visita el Colegio concertado “*La Piedad*” de las Hijas del Patrocinio de María, y almuerza con ellas. Por la tarde, se reúne con los colaboradores del archivo parroquial y con el Consejo de Economía. Mantiene un encuentro con Cáritas, Manos Unidas y Misiones, también con los niños de catequesis de comunión y postcomunión. Se reúne con la Hermandad Ntro. Padre Jesús de la Oración en el Huerto y termina la jornada presidiendo la Eucaristía.
- Día 14:** Acompaña a Mons. José Mazuelos, Obispo de Asidonia-Jerez en la Jornada del Enfermo en la parroquia de Santa Rafaela María. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en San Francisco y San Eulogio donde se reúne con la Hermandad de la Virgen de la Cabeza y con la Hermandad del Señor de la Caridad. Por último, se reúne con las 9 Comunidades Neocatecumenales existentes en la parroquia,

primero con las 5 juveniles y después en el Rito de la *Reditio* con las 4 de adultos.

- Día 15:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Por la tarde, Visita Pastoral en San Francisco y San Eulogio donde lleva la comunión a un enfermo, se reúne con los catequistas de confirmación, jóvenes y adultos confirmandos, con los catequistas de prematrimoniales y prebautismales. Con los colaboradores de medios de comunicación y estudio asistido. Visita el Catecumenium, y le presentan los proyectos de ampliación y reforma. Administra el sacramento de la penitencia y preside la Eucaristía con toda la comunidad parroquial.
- Día 16:** Preside la reunión del Asuntos Económicos del Seminario Mayor “*San Pelagio*”. Por la tarde, se reúne con los Formadores del Seminarios. En la noche ofrece una catequesis online sobre el Youcat en Evangelización Digital.
- Día 17:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 18:** Viaja a Málaga para asistir al funeral de Mons. Antonio Dorado Soto, Obispo emérito de Málaga. Por la tarde, preside las II Jornadas de Pastoral de la Fundación Diocesana “*Santos Mártires*” e imparte una conferencia.
- Día 19:** Visita Pastoral en la parroquia de El Carmen donde mantiene un encuentro con el párroco. Visita el Colegio “*Rafael de la Hoz*”. Visita el Hogar de Nazaret y la Facultad de Derecho, donde imparte una conferencia. Almuerza con el P. Provincial y con la Comunidad de Carmelitas. Por la tarde, se reúne con las familias ayudadas por Cáritas. Visita a 2 enfermos y mantiene un encuentro con los distintos grupos de la parroquia. De ahí se dirige al

Patio de los Naranjos para la presentación del cartel de pasión COPE y termina la jornada presidiendo la Eucaristía-Vigilia en la parroquia de La Trinidad en el día de San José, día del Seminario.

- Día 20:** Visita Pastoral en San Andrés donde reza ante el Sagrario. Visita la sede de la Adoración Nocturna en San Pablo. Mantiene un encuentro con los Hermanos mayores. Preside la Eucaristía en San Pablo con las Cofradías y se reúne con los grupos de matrimonios, el grupo joven y el grupo de madres en S. Andrés.
- Día 21:** Visita Pastoral en El Carmen donde se reúne con los jóvenes y preside la Eucaristía. Preside el Pregón de Semana Santa organizado por la Agrupación de Cofradías y Hermandades en el Gran Teatro.
- Día 22:** Preside la Misa en la S. I. Catedral. Por la tarde, Visita Pastoral en San Andrés donde se reúne con los grupos Renovación Carismática, Adoración Nocturna, la Catequesis adultos, Caritas y otros grupos como Redil, Equipos de Ntra. Sra. y Matrimonios. Preside la Eucaristía.
- Día 23:** Recibe visitas. Imparte una catequesis online sobre el Youcat en Evangelización Digital.
- Día 24:** Preside la reunión del Consejo Episcopal y del Consejo de Asuntos Económicos.
- Día 25:** Mantiene un encuentro con alumnos de los Colegios FDSMC, en el que preside la Eucaristía en la Basílica de San Juan de Ávila en Montilla. Por la tarde, se traslada a Toledo para concelebrar con el Arzobispo la Misa en el aniversario de la muerte del siervo de Dios José Rivera, acompañado del postulador de la Causa.

- Día 26:** Visita Pastoral a San Andrés donde visita el Monasterio Jerónimo de Santa Marta, el Colegio público "*López Diéguez*", el Colegio católico "*Jesús Nazareno*". Se reúne con las Religiosas de Jesús Nazareno y visita su Residencia de Ancianos. Visita a un enfermo de la parroquia en su domicilio. Almuerzo en el Seminario Mayor San Pelagio con seminaristas toledanos. Por la tarde, visita la sede de la Agrupación de Cofradías de la Ciudad. Se reúne en la parroquia con los niños de comunión y catequistas y con el Consejo Pastoral y Económico. Revisa los libros parroquiales y termina la jornada presidiendo una Eucaristía. A las 10 de la noche, en la Iglesia de San Jacinto, abre la puerta del Año Jubilar de la Virgen de los Dolores en su 50º de su Coronación Canónica.
- Día 27:** Preside la Misa del Viernes de Dolores en San Jacinto. Por la tarde se retira a San Calixto.
- Día 28:** Celebra con las MM. Carmelitas Descalzas de San Calixto el 500 aniversario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. En la tarde recibe visitas de sacerdotes.
- Día 29:** Preside la Misa de Domingo de Ramos en la S. I. Catedral. En la tarde, preside desde el palco de autoridades las procesiones de la Semana Santa de Córdoba.
- Día 30:** Preside la Reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, acude a la salida de la Hermandad de la Estrella, en su estación de penitencia desde la parroquia de San Fernando y los acompaña en breve trayecto en su procesión, con motivo de las obras y nueva puerta de la parroquia. De ahí se dirige a la S. I. Catedral para recibir a la Archicofradía de la Vera Cruz en el XXV aniversario de su primera salida desde la parroquia de San José y Espíritu Santo.

Día 31: Ante la Misa Crismal, asiste a la meditación en el Seminario que imparte Mons. Santiago Gómez, Obispo auxiliar de Sevilla. Misa Crismal en la S. I. Catedral, concelebrada por Mons. Mario Iceta, Obispo de Bilbao, y Mons. Santiago Gómez, con más de 200 sacerdotes de Córdoba. Comida fraterna.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 02/01/15 *Rvdo. Sr. D. José María Muñoz Urbano*
Consiliario del grupo de Scouts Católicos de la parroquia de La Inmaculada Concepción y San Alberto Magno de Córdoba.
- 05/01/15 *M. I. Sr. D. Manuel María Hinojosa Petit*
Delegado Episcopal en la comisión organizadora de la Coronación Canónica de la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de Rute.
- 05/01/15 *Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Moya*
Presidente del Excmo. Cabildo de la S. I. Catedral de Córdoba.
- 14/01/15 *Sr. D. Miguel Ventura Medina*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Córdoba.
- 14/01/15 *Sr. D. José Díaz Cardador*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Córdoba.
- 20/01/15 *Sr. D. Manuel Maestre Moreno*
Director de la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural “*Gaudium*”.
- 06/02/15 *Rvdo. Sr. D. Jesús Linares Torrico*
Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral.
- 06/02/15 *Rvdo. Sr. D. José Jiménez Marín*
Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral.

- 06/02/15 *Rvdo. Sr. D. Rafael Romero Ochando*
 Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral.
- 06/02/15 *Rvdo. Sr. D. Francisco Jesús Granados Lara*
 Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral.
- 20/02/15 *Rvdo. Sr. D. José Jiménez Marín*
 Administrador parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Montemayor.
- 24/02/15 *Ilmo. Sr. D. Jesús Poyato Varo*
 Párroco de Ntra. Sra. de la Paz de Córdoba.
- 26/02/15 *Rvda. M. Rosario Muñoz Sánchez*
 Visitadora del Convento de Santa Isabel de los Ángeles de Córdoba.
- 10/03/15 *Sr. D. Domingo Moreno Manjón-Cabrera*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas de Córdoba.
- 10/03/15 *Sr. D. José Agudo Linares*
 Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas de Córdoba.
- 10/03/15 *Rvdo. Sr. D. Ricardo Castrillo Rojas*
 Administrador parroquial de Ntra. Sra. de la Anunciación de Belmez.
 Administrador parroquial de Ntra. Sra. de los Reyes de El Hoyo.

- 10/03/15 *M. I. Sr. D. Antonio Gil Moreno*
Consiliario de la Real Hermandad de Ntra. Sra. de la Purísima
Concepción de Linares de Cabra.
- 17/03/15 *Rvdo. Sr. D. Luis Recio Úbeda*
Capellán de la Residencia “*Arjona Varela*” de Priego de
Córdoba.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS**

- | | |
|----------|--|
| 02/02/15 | Cofradía de San Rafael Arcángel. Villaharta. |
| 02/02/15 | Hermandad de San Isidro. Villaharta. |
| 02/02/15 | Hermandad de Jesús Resucitado. Rute. |
| 10/03/15 | Cofradía de San Juan Evangelista. Luque. |

**DECRETOS DE CONFIRMACIÓN DE LA ERECCIÓN
CANÓNICA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS**

- | | |
|----------|--|
| 04/02/15 | Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia. Benamejí. |
| 10/03/15 | Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. P. Jesús de la Rosa y M ^a Stma. del Mayor Dolor. Rute. |

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO POR EL QUE SE LE CONDEDE AL RVDO. P. EMMANUEL
PYCKE A AJERCER EL MINISTERIO SACERDOTAL EN LA DIÓCESIS DE
CÓRDOBA

Prot. N° 4 / 2015

El Rvdo. P. Emmanuel Pycke (en religión Reginald), nacido el 28 de octubre de 1964 en Reims (Francia), ordenado diácono el de julio de 1989 en Lyon (Francia) y presbítero el 25 de marzo de 1990 en Noyon (Francia), incardinado en la Congregación de San Juan (Casa Madre de Notre Dame de Rimont), me ha expresado verbalmente y por escrito en varias ocasiones, su deseo de excluirse temporalmente de la Congregación de San Juan, para desempeñar el ministerio sacerdotal en la Diócesis de Córdoba (España).

Por el presente, y acogiendo este deseo, después de haber oído a mi Consejo Episcopal, a tenor del canon 686 §1 del Código de Derecho Canónico, doy mi consentimiento para que ejerza el ministerio en la Diócesis de Córdoba por el periodo que le sea concedido por sus superiores.

Dado en Córdoba, a 5 de enero del año 2015.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO DE ERECCIÓN DE LA FUNDACIÓN "GAUDIUM"
COMO FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA**

Prot. Nº 95 / 2015

Una adecuada atención pastoral y apostolado en el campo de la animación sociocultural, ocio y tiempo libre de los jóvenes es una preocupación actual en la vida de la Iglesia diocesana. Esta necesidad aconseja dotar de un adecuado marco jurídico a las actividades de promoción y formación de la juventud inspirada en los principios evangélicos y en una concepción cristiana del mundo y de la vida.

Con este fin, he considerado conveniente erigir una Fundación Pía Autónoma con personalidad jurídica pública, bajo la denominación "*Gaudium*", que tendrá como finalidad primordial, desde la doctrina y los principios de la Iglesia, el apostolado, la atención y la promoción en el ámbito de la animación sociocultural, el ocio y el tiempo libre.

Considerando la importancia de las finalidades descritas y su repercusión favorable en la pastoral, así como la dotación inicial y futura para el cumplimiento de las mismas, por el presente, a tenor de los cánones 1303 § 1.1, 114 §1, 116 y 117 del Código de Derecho Canónico

ERIJO LA FUNDACIÓN "GAUDIUM" COMO FUNDACIÓN PÍA
AUTÓNOMA Y LE CONCEDO PERSONALIDAD JURÍDICA PÚBLICA,
QUE SE REGIRÁ POR LOS ESTATUTOS FUNDACIONALES QUE POR
ESTAS MISMAS LETRAS APRUEBO

Tanto de este Decreto como de los Estatutos, firmados y sellados, un ejemplar quedará archivado en la Curia Diocesana y otro ejemplar se entregará a la

referida Fundación.

Dado en Córdoba, a veinte de enero de dos mil quince.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO POR EL QUE SE PRORROGA POR CINCO AÑOS LA APROBACIÓN “AD EXPERIMENTUM” DE LAS CONSTITUCIONES DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES “HOGAR DE NAZARET”

Prot. Nº 410/2015

La Asociación “Hogar De Nazaret” fue erigida por mi predecesor, Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, como Asociación Pública de Fieles, en vista a ser “Familia Eclesial de Vida Consagrada” de derecho diocesano, el 27 de noviembre del año 2009, aprobando sus constituciones ad experimentum por cinco años, según el criterio dado por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, el día 17 de enero de 2009 (Ref. Prot. n. DD 2786/2008).

Transcurrido ese plazo, la Asociación me solicitó la erección de la asociación como “Familia eclesial de vida consagrada” de derecho diocesano. Consultada la Congregación al respecto, el Prefecto de la Congregación respondió el pasado día 29 de enero (Ref. Prot. n. DD 2786-1/2008), que «a pesar de los muchos signos positivos que se desprenden del informe que se nos ha enviado y que Su Excelencia ha tenido a bien evidenciar, es todavía prematuro proceder a la erección diocesana». A continuación, se afirma que, además de «la falta del requisito numérico –que en lo relativo a la rama masculina de los consagrado es muy exiguo– esta Congregación, por la experiencia adquirida, considera todavía necesario prolongar el tiempo de prueba para que el grupo pueda consolidar el proyecto carismático y, en particular, para examinar si la forma jurídica que se ha elegido sea o no idónea y para poderla experimentar de manera concreta». Por todo ello, concluye afirmando, «el parecer de este Dicasterio es que Usted proceda a renovar por otros cinco años la aprobación del Estatuto y que siga cuidando

de cerca el desarrollo y el crecimiento de la Asociación, según los Estatutos que han sido aprobados».

Atendiendo a esta indicación dada por la Congregación, por el presente decreto, a tenor del can. 314 del Código de Derecho Canónico,

RENUEVO POR CINCO AÑOS LA APROBACIÓN «AD EXPERIMENTUM» DE LAS CONSTITUCIONES DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FILES «HOGAR DE NAZARET»

Dado en Córdoba, a 18 de febrero de 2015.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO POR EL QUE SE LE DA PERMISO AL P. ANTHONY COLUMBUS A SEGUIR EJERCIENDO SU MINISTERIO SACERDOTAL EN LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA POR PERIODO DE UN AÑO

Prot. N. 451/2015

El Rvdo. P. Anthony Columbus Daniel, MC, me presentó un escrito el pasado 28 de enero, solicitando su deseo de «*continuar en la diócesis como sacerdote diocesano*». En la actualidad, este sacerdote se encuentra haciendo una experiencia de trabajo pastoral parroquial y diocesano, recorriendo un camino de discernimiento personal y sacerdotal, gozando de un segundo permiso anual de exclaustación que le fue concedido el 30 de enero de 2014, por el Superior General de los Padres Misioneros de la Caridad.

Teniendo en cuenta que el P. Anthony Columbus Daniel está en este periodo de discernimiento y que, a tenor del can. 686 §1 del Código de Derecho Canónico, podría obtener de su Congregación un permiso de exclaustación por un tercer año, por el presente, y después de haber oído a mi Consejo Episcopal, doy mi consentimiento para que siga ejerciendo el ministerio sacerdotal en esta Diócesis de Córdoba por otro periodo de un año, en las mismas condiciones de los dos años anteriores.

Para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente en Córdoba, a 25 de febrero de 2015.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO ANTE LA SOLEMNIDAD DE SAN JOSÉ

Prot. N° 616/2015

El próximo día 19 de marzo celebraremos la solemnidad de San José, fiesta de precepto en el calendario católico y día laborable en nuestra comunidad autónoma Andaluza. En consecuencia, y para conocimiento de los fieles, procede dar las siguientes normas:

1. Se mantiene el precepto de dicha solemnidad, con obligación de participar en la celebración de la Eucaristía.
2. Se dispensa de la obligación del descanso a aquellos fieles que por sus compromisos laborales no puedan hacerlo.
3. Se ruega a los párrocos y rectores de iglesias que informen a los fieles con antelación de estas decisiones y acomoden en lo posible los horarios de misas a las posibilidades y necesidades de los fieles.
4. La celebración del Día del Seminario, con la correspondiente colecta, se hará en las Eucaristías del fin de semana del 14 y 15 de marzo en los pueblos. El 21 y 22 será en la capital, coincidiendo con la presencia de los seminaristas en las Misas, a no ser que los párrocos o rectores de iglesias estimen conveniente otra fecha que, en todo caso, deberá anunciarse previamente a los fieles.

Dado en Córdoba, a trece de marzo del año dos mil quince.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO SOBRE EL AYUNO Y LA ABSTINENCIA
EN EL VIERNES SANTO

Prot. Nº 646/2015

La Santa Madre Iglesia convoca a todos sus hijos durante la Cuaresma y, especialmente el miércoles de Ceniza y el Viernes Santo, para vivir comunitariamente un tiempo especial de penitencia y conversión. Para que todos, y cada uno a su modo, *«se unan en alguna práctica común de penitencia, se han fijado unos días penitenciales, en los que se dediquen los fieles de manera especial a la oración, realicen obras de piedad y de caridad y se nieguen a sí mismos, cumpliendo con mayor fidelidad sus propias obligaciones y, sobre todo, observando el ayuno y la abstinencia»* (can. 1249 del Código de Derecho Canónico). En la Iglesia universal, *«son días y tiempos penitenciales todos los viernes del año y el tiempo de cuaresma»* (can. 1250), de manera que *«todos los viernes, a no ser que coincidan con una solemnidad, debe guardarse la abstinencia de carne, o de otro alimento que haya determinado la Conferencia Episcopal; ayuno y abstinencia se guardarán el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo»* (can. 1251). La ley de la abstinencia obliga a los fieles *«que han cumplido catorce años; la del ayuno a todos los mayores de edad, hasta que hayan cumplido cincuenta y nueve años»* (can. 1252).

El ayuno y la abstinencia el Viernes Santo tienen una particular importancia y significado, ya que nos ayudan a recordar y celebrar la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo; además, sirven como penitencia por nuestros pecados que nos dispone mejor para una auténtica conversión. Y así lo ha querido presentar y conservar la Iglesia, a lo largo de los siglos.

Las particulares características de la celebración de la Semana Santa en nuestra Diócesis, especialmente por la participación o asistencia a las múltiples procesiones que organizan nuestras Hermandades y Cofradías, hacen difícil a muchos fieles la observancia de la abstinencia y el ayuno.

Por ello, teniendo en cuenta estas circunstancias, por el presente, y a tenor del can. 87, DISPENSO del cumplimiento de dicha ley a todos los fieles a los que no les sea posible observarla sin grave incómodo.

No obstante, teniendo en cuenta la importancia de estas prácticas penitenciales, especialmente en ese día, exhorto a todos los fieles que no puedan abstenerse de la carne y ayunar, a sustituirlas por alguna de las otras prácticas recomendadas por la Conferencia Episcopal Española: «lectura de la Sagrada Escritura, limosna (en la cuantía que cada uno estime en conciencia), otras obras de caridad (visita de enfermos o atribulados), obras de piedad (participación en la Misa, rezo del Rosario, etc.) y mortificaciones corporales» (CEE, DA 13, 2).

Dado en Córdoba, a dieciséis de marzo del año dos mil quince.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN DISTINTOS ACTOS Y LUGARES JUBILARES EN LA DIÓCESIS CON OCASIÓN DEL V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SANTA TERESA DE JESÚS

Prot. N° 679/2015

La Penitenciaría Apostólica, el pasado día 24 de abril, respondió afirmativamente a la solicitud de concesión de la gracia de un Año Jubilar Teresiano para todas las diócesis de España (Ref. Prot. N° 41/12/I y N° 41/12/I), con ocasión del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Posteriormente, la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, en su CCXXXII reunión de los días 25 y 26 de junio de 2014, en relación con el citado Decreto de la Penitenciaría Apostólica, ha establecido que cada Obispo elija sus templos jubilares, teniendo presentes aquellos de monjas y frailes Carmelitas incluidos los Monasterios.

Atendiendo a lo establecido en los citados decretos, el pasado 20 de julio decreté la celebración del Año Jubilar en la Diócesis, señalando distintos actos y lugares jubilares. Posteriormente, la Presidenta de la Federación “*Mater et Decor Carmeli*” y Priora del Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús y Beato Tito Brandsma me ha solicitado que sea declarado templo jubilar la Iglesia del Monasterio del «*Sagrado Corazón de Jesús y Beato Tito Brandsma*» de Córdoba. Igualmente el Superior Provincial de los Carmelitas de la Antigua Observancia ha solicitado que sean declarados templos jubilares la Parroquia de «*Ntra. Sra. del Carmen*» de Córdoba y la Parroquia de «*San Sebastián*» de Hinojosa del Duque, regidas por Carmelitas.

Considerando las razones expuestas, por el presente, concedo lo solicitado, de manera que puedan lucrar la Indulgencia plenaria los fieles que estén

verdaderamente arrepentidos del pecado cometido y cumplan debidamente las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, participación en la Eucaristía y comulgar, y orar por las intenciones del Santo Padre), en los siguientes términos:

1. Quienes, durante los próximos meses del Año Jubilar, a partir de esta fecha, visiten y asistan en dichos templos a la eucaristía o algún acto jubilar o piadoso, o, al menos, dediquen un tiempo razonable a meditaciones piadosas, concluyendo con el Padrenuestro, el Credo e invocaciones a la Santísima Virgen Madre de Dios y a Santa Teresa de Jesús.
2. En estos templos podrá lucrarse durante este tiempo Jubilar la Indulgencia una vez al día.
3. Las personas mayores, los enfermos y los que por causa grave no pueden salir de sus hogares, también podrán lucrar la Indulgencia plenaria, si se unen espiritualmente a las celebraciones Jubilares, hacen un acto de aborrecimiento del pecado y tienen la intención de cumplir, lo antes posible, las tres condiciones establecidas, además de ofrecer sus oraciones y padecimientos a Dios misericordioso.
4. Los fieles podrán aplicar la Indulgencia a sí o en sufragio por las almas de los fieles que se encuentran en el Purgatorio

Santa Teresa recorrió nuestras tierras cordobesas y estuvo en la ciudad de Córdoba. Posteriormente, se dirigió a San Juan de Ávila, a cuyo juicio sometió el Libro de la vida, que le respondió desde su casa de Montilla con aquella carta (nº 158) considerada como la “llave de oro” de la mística española del siglo XVI. El biógrafo Luis Muñoz señala los sentimientos de la Santa al enterarse de la muerte de Juan de Ávila: *“La gloriosa Santa Teresa de Jesús derramó por esta muerte copiosas lágrimas... le dijeron que por qué se afligía tanto por un hombre*

que se iba a gozar de Dios. A esto respondió la Santa: "Lo que me da pena es que pierde la Iglesia de Dios una gran columna y muchas almas un grande amparo, que tenían en él".

La celebración de este Año Jubilar es una ocasión particular de gracia a través de la peregrinación hasta los lugares donde continúa vivo el carisma de la Santa de Ávila. Para mejor disponernos a vivir este momento eclesial es necesaria la preparación, especialmente mediante la confesión sacramental que permitirá la reconciliación con Dios y con los hermanos, además de posibilitar el estado de gracia necesario para lucrar la Indulgencia. Con esta ocasión, quiero recordar a todos que *«la doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia. La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal de los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por la mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. La indulgencia es parcial o plenaria según libre de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente. Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias (Código de Derecho Canónico, can. 992-994)»* (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1471).

Siguiendo la indicación de la Penitenciaria, pido encarecidamente al capellán del Monasterio y a los Párrocos de ambas parroquias que, especialmente durante este tiempo, manifiesten su disponibilidad para favorecer la administración individual del Sacramento de la Penitencia.

La celebración gozosa de este Año Jubilar permitirá conocer mejor la valía y grandeza de esta gran mujer y monja reformadora y de la doctrina siempre actual de esta Doctora de la Iglesia. Durante este año se promoverán especiales iniciativas para difundir el conocimiento de la vida y enseñanzas de Santa Teresa,

así como la visita de los lugares relacionados con ella en la Diócesis; asimismo, será un tiempo propicio para fomentar la catequesis y evangelización de niños, jóvenes y adultos y de impulsar acciones de tipo caritativo con los más necesitados.

El Año Jubilar ofrece a todos la oportunidad de recorrer un camino para el fortalecimiento de la fe, renovación de la vida cristiana, y de crecimiento en la aspiración a la santidad de vida. Que durante este camino jubilar, hagamos de Santa Teresa de Jesús la Madre y Maestra que sigue enseñándonos hoy el camino de la santidad por la senda del amor a Cristo y a su Iglesia.

Dado en Córdoba, a dieciocho de marzo del año dos mil quince.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. CARTAS

A TODOS LOS PÁRROCOS DEL ARCIPRESTAZGO DEL BAJO GUADALQUIVIR SOBRE LOS MATERIALES PARA LA VISITA PASTORAL

Prot. Nº 448/2015
24 de febrero de 2015

Queridos hermanos:

Como complemento a la Carta del Sr. Obispo preparatoria de la Visita Pastoral a vuestro Arciprestazgo, os adjunto los siguientes materiales para dicha visita:

- Carteles para la Visita: os adjuntamos varios ejemplares y hay disponibles en Secretaría General todos los que necesitéis para colocarlos incluso fuera de los ámbitos eclesiales. Tienen un espacio en blanco en la parte inferior para que cada Parroquia o institución pueda rellenarlo con los datos propios.

- Se han editado unas estampas para rezar por la Visita: se encuentran disponibles en el Obispado para que recojáis el número que vayáis a necesitar.

- Catequesis para preparar la Visita: os adjuntamos un folleto que se hizo en tiempos de Mons. Javier Martínez Fernández y otro que se ha elaborado en el Arciprestazgo de Ciudad Jardín este año, y que os pueden servir para la preparación de la Visita con los fieles.

- Directrices para el "*Informe previo a la Visita*": el Sr. Obispo necesita recibir un Informe sobre la Parroquia que debéis enviarle con cierta antelación. Para ayudaros a su elaboración, se adjunta un disco (CD) en el que os ofrecemos tres documentos:

1. Plantilla para la elaboración del “*Informe previo a la Visita*” en documento Word con los distintos apartados que hay que tener en cuenta. El uso de esta plantilla permitirá la impresión y encuadernación uniforme de todos los Informes del mismo Arciprestazgo para su Archivo en el Obispado.

2. “*Inventario del Archivo parroquial*” en el que se describan los distintos Libros y Legajos Sacramentales, así como otros fondos que contenga el Archivo Parroquial.

3. “*Inventario de bienes muebles*” en el que se describan las obras de arte, objetos preciosos o de culto y demás bienes muebles de la parroquia y otros templos dependientes de ella (el último Inventario de todas las parroquias de la Diócesis se hizo en 1914).

Este Informe previo servirá para conocer los datos generales de la parroquia y tiene un gran valor para vosotros y para su posterior Archivo en el Obispado.

Aprovechando la elaboración de este Informe, sería muy conveniente aportar como “*Documentos anexos*” los Inventarios del Archivo Parroquial y de los Bienes Muebles. Para ello se adjuntan dos ficheros en formato “Access” con los que será fácil recoger lo más esencial e importante del Archivo y bienes parroquiales. Además de la copia que conservéis en la propia Parroquia, esta información se archivará también en el Obispado. Para la elaboración de estos Inventarios se usan unos ficheros sencillos y se incluyen las instrucciones de uso.

No obstante, como quizás este trabajo desborda vuestra capacidad o disponibilidad de tiempo, seguro que podéis pedir la colaboración de algún seglar que tenga conocimientos mínimos de Informática, una cámara de fotos digital y algunos conocimientos en el campo de la Historia, el Arte u otro tipo de formación que serán suficientes para llevar a cabo este trabajo. Si el Inventario no

puede ser exhaustivo o técnicamente perfecto, que se procure, al menos, hacer una descripción genérica de lo que hay (nada más que incluyendo en el fichero las fotografías de las obras de arte habremos avanzado bastante, pues es lo primero que pide la Policía, por ejemplo, en caso de robo). La persona que designéis podrá contar con nuestro asesoramiento técnico (podéis consultar vuestras dudas directamente a D. Juan Luis Arjona Zurera: Tel. 957 496474, ext. 403). Por nuestra parte estamos dispuestos a ayudaros en todo lo que sea necesario de manera personal o, si lo consideráis oportuno, haciéndonos presentes en vuestro Arciprestazgo para explicar los detalles de este proyecto.

Muchas gracias por vuestra colaboración. Recibid un cordial saludo.

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

**SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN
REALIZADO LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Días: Del 12 al 16 de enero de 2015

Lugar: Casa Diocesana de Espiritualidad "San Antonio" de Córdoba.

Dirige: Rvdo. Sr. D. Alberto González Chávez

Rvdo. Sr. D. José Antonio Jimenez Cabello

Rvdo. Sr. D. Leopoldo Rivero Moreno

Rvdo. Sr. D. Nicolás Jesús Rivero Moreno

Ilmo. Sr. D. Jesús Perea Merina

Rvdo. Sr. D. José M^a Muñoz Urbano

Rvdo. Sr. D. Marcelino Priego Borrallo

M. I. Sr. D. Rafael Galisteo Tapia

M. I. Sr. D. Manuel M^a Hinojosa Petit

Rvdo. Sr. D. José Manuel Gordillo Márquez

Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Moreno Pozo

Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Valseira Cuevas

Rvdmo. Mons. D. Antonio Evans Martos

Rvdo. Sr. D. Jose Antonio Agüero Cisternas

Rvdo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras

Rvdo. Sr. D. Florencio Muñoz Garcia

Rvdo. Sr. D. Jose Antonio Gallego Gordillo

Rvdo. Sr. D. Fernando Lavirgen Castro

Rvdo. Sr. D. Ladislav Proks

Rvdo. Sr. D. José Antonio Herreros Martínez

Rvdo. Sr. D. Antonio Zaldiernas Cano

Días: Del 9 a 13 Febrero

Lugar: S. Calixto

Dirige: D. Juan Dianeaz Guzmán

Rvdo. Sr. D. Jerónimo Fernández Torres
Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García
Rvdo. Sr. D. Juan Vicente Ruiz Soria
Rvdo. Sr. D. Francisco Granados Lara
Rvdo. Sr. D. Francisco Gámez Otero
M. I. Sr. D. Antonio Prieto Lucena
Rvdo. Sr. D. Emiliano Nguema Nguema
Rvdo. Sr. D. Juan José Romero Coletto
Rvdo. Sr. D. José Gregorio Martínez Osorio
Rvdo. Sr. D. Ricardo Castrillo Rojas
Rvdo. Sr. D. Antonio Palma León
Rvdo. Sr. D. Antonio Navarro Carmona
Rvdo. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero
Rvdo. Sr. D. Tomás Palomares Vadillo
Rvdo. Sr. D. Juan Luis Carnerero de la Torre
Rvdo. Sr. D. Miguel Varona Villar
Rvdo. Sr. D. Patricio Ruiz Barbancho
Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Raigón Rodríguez
Rvdo. Sr. D. Pablo Lora Blasco
Rvdo. Sr. D. Juan Francisco Carrasco Peña
Rvdo. Sr. D. Pedro Castelo Luna
Rvdo. Sr. D. Manuel Rodríguez Adame
Rvdo. Sr. D. Jesús Linares Torrico

SECRETARÍA GENERAL. OTROS DOCUMENTOS

- Concesión de permiso para la extracción de las reliquias de San Eulogio al M. I. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil y nombramiento de Delegado ad casum para la extracción al Rvdo. Sr. D. Miguel Varona Villar (Prot. N. 452/2015).

- Decreto por el que se le conceden a los sacerdotes participantes en Cursillos de Cristiandad facultades especiales para absolver de pecados reservados al ordinario (Prot. N. 735/2015).

- Carta de contestación a la comunicación del cierre de la casa de la Congregación de las Filipenses Hijas de María Dolorosa en la calle Cortes Españolas, s/n de Puente Genil (Prot. 474/5015).

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

Rvdo. Sr. D. Rafael Caballero Torrero

Nació en Belalcázar el 2 de mayo de 1949. Fue ordenado en Belalcázar el 29 de diciembre de 1973. Falleció en Córdoba el 2 de febrero de 2015, a los 65 años.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Diácono Coadjutor de «*San Francisco de Asís*» de Palma del Río (1/09/1973). Coadjutor de «*Sto. Domingo de Guzmán*» en Lucena (1/10/1974). Miembro Equipo Sacerdotal de las parroquias de «*Ntra. Sra. de la Asunción*», «*San Francisco de Asís*», «*Santa Lucía*» y «*San Miguel*» en Palma del Río (29/09/1975). Profesor de Religión. Consiliario de la comisión Diocesana de la H.O.A.C. (8/11/1983). Párroco de «*Ntra. Sra. del Rosario*» en los Blázquez (20/06/1990). Párroco de «*Ntra. Sra. de la O*» en La Granjuela (20/06/1990). Párroco de «*La Inmaculada Concepción*» en Valsequillo (20/06/1990). Capellán del Asilo «*Santa Susana*» de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de Puente Genil (15/07/1995). Vicario Parroquial de «*San José*» de Puente Genil (3/07/1995). Consiliario de la HOAC de Andalucía (16/10/2007). Miembro por votación inorgánica del Consejo del Presbiterio (18/09/2007). Párroco de «*San José*» de Puente-Genil (21/09/2000-29/06/2014). Miembro del Consejo del Presbiterio, como representante del Arciprestazgo de Aguilar de la Frontera-Puente Genil (6/10/2010-29/06/2014). Párroco «*In solidum*» de San Ignacio de Loyola de Córdoba (29/06/2014).

**QUE EL SEÑOR PREMIE
EL TRABAJO DE ESTE SERVIDOR
FIEL Y CUMPLIDOR**

AÑOS JUBILARES. AÑO JUBILAR DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

DECRETO DE LA PENITENCIARIA APOSTÓLICA CONCEDIENDO
UN AÑO JUBILAR CON INDULGENCIA PLENARIA (ORIGINAL Y
TRADUCCIÓN)

Pmt., N. 589/14/1

BEATISSIME PATER,

Demetrius Fernández González, Episcopus Cordubensis, libenter suas faciens preces sodalium Regiae, Venerabilis et Illustris Servitae Confraternitatis Nostrae Dominae Dolorosae et Sanctissimi Christi a Clementia Cordubae, summa cum animi. devotione, humiliter ac laetanter Sanctitati Tuae in notitiam refert totum christianum populum sese apparare, ut digne celebretur quinquagesimus aniversarius dies, ex quo sollemniter aureo diademate redimetur sacra effigies Nostrae Dorninae Dolorosae.

Qui quidem pius proximus eventus ut digne recipiatur, opportuna suppedabitur catechesis et mediorum sanctificationis, prae primis Sandissimae Eucharistiae et Paenitentiae sacramentorum copia, unde sperare licet fructus vitae Fide, Spe et Caritate informatae ad Evangelii normarn, perfectius usque ducendae. Quamobrem peculiare linturgicae functiones, pia peregrinationes aliaque devotionis atque religiosae doctrinae incepta enixe promovebuntur.

Quo autem christifideles uberores fructus spiritaes ex his marianis celebrationibus hauriant, Exc.mus Orator a Sanctitate Tua donum implorat Indulgentiae, ad instar iubilai, a die XXVII proximi mensis Martii, Feria VI Dolorum seu Sanctae Mariae iuxta Crucem, usque ad diem VIII Maii MMXVI, anniversarii diei vigiliam, consequendum. Et Deus, etc.

Die XXIV Februarii MMXV

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, de Summi Pontificis Francisci mandato, iubilarem libenter concedit Marianum Annum cum adnexa plenaria Indulgentia, suetis sub condicionibus (sacramentan confessione, eucharistica communione et oratione ad mentem Summis Pontificis), a christifidelibus vere paenitentibus lucranda, quam etiam animabus fidelium in Purgatorio detentis atque caritate compulsis per modum suffragii applicare possint, si ecclesiam Cordubensi Hospitio S. Hyacinthi adnexam in forma peregrinationis inviserint et ibi alicui iubilarium celebrationi pie interfuerint, vel saltem ante coronatam imaginem Nostrae Dominae Dolorosae per congruum teinporis spatium preces Deo effuderint pro fidelitate Cordubensis populi ad christianam vocationem, pro sacerdotalibus ac religiosis impetrandis vocationibus et pro defendendo humanae instituto, concludendum Oratine Dominica, Symbolo Fide, invocationibus B. Mariae Virg. Perdolentis.

Senes, infirmi, omnesque qui gravi causa domo exire nequeunt, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione cuiusque peccati, et intentione praestandi, ubi primum licuerit, tres consuetas condiciones, si iubilaribus celebrationibus vel peregrinationibus se spiritaliter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel inconunodis propriae vitae misericordiam Deo pro Mariam Matrem Dolorosam oblatam.

† MAURO PIACENZA, Cardinal de la Santa Romana Iglesia
Penitenciario Mayor

Juan María Gervais
Asistente de Estudios

AÑOS JUBILARES. AÑO JUBILAR DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

(TRADUCCIÓN)

Prot. N. 589/14/I

Beatísimo Padre,

Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, haciendo suyas gustosamente las peticiones de la Real, Venerable e Ilustre Hermandad Servita de Nuestra Señora de los Dolores y Santísimo Cristo de la Clemencia de Córdoba, con el mayor entusiasmo, humildad y alegría, da a conocer a Su Santidad que todo el pueblo cristiano se está preparando para celebrar el quincuagésimo aniversario del día en que fue solemnemente coronada la sagrada imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

Con objeto de que este próximo acontecimiento piadoso sea dignamente recibido, se ofrecerá una conveniente cantidad de actividades de catequesis y otros medios de santificación, especialmente de los sacramentos de la santa Eucaristía y de la Penitencia, de lo que cabe esperar frutos de vida repleta de Fe, Esperanza y Caridad, ajustada a la norma del Evangelio y encaminada a la perfección. Por ello se fomentarán especiales celebraciones litúrgicas, piadosas peregrinaciones y otras iniciativas de devoción y enseñanza religiosa.

Para que los fieles consigan los mayores frutos espirituales de estas celebraciones marianas el Obispo peticionario solicita a Vuestra Santidad que el don de Indulgencia, al modo de jubileo, pueda ganarse desde el día veintisiete del próximo mes de marzo, Viernes de Dolores o de Santa María al pie de la Cruz, hasta el día ocho de mayo de 2016, víspera del día del aniversario. Y Dios..., etc.

El día 24 de febrero de 2015.

La PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, por mandato del Papa Francisco, concede gustosamente el Año Jubilar Mariano con Indulgencia plenaria que

podrán lucrar los fieles cristianos verdaderamente arrepentidos, bajo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice). Podrán también, movidos por la caridad, aplicarla en sufragio por las almas de los fieles que se encuentran en el Purgatorio, si visitan como peregrinos la iglesia aneja al Hospital de S. Jacinto de Córdoba, y participan allí devotamente en alguna celebración jubilar, o, al menos, ante la imagen coronada de Nuestra Señora de los Dolores durante un tiempo razonable ruegan a Dios por la fidelidad del pueblo de Córdoba a la llamada de Cristo, por las vocaciones sacerdotales y religiosas y por la defensa de la institución de la familia humana, concluyendo con el Padrenuestro, el Credo e invocaciones a la Santísima Virgen María de los Dolores.

Los ancianos, enfermos y todos los que por causa grave no pueden salir de su casa podrán igualmente obtener la Indulgencia Plenaria, debidamente arrepentidos de cualquier pecado y con la intención de cumplir en cuanto sea posible las tres condiciones habituales, si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares o peregrinaciones, ofreciendo a Dios misericordioso por María Madre Dolorosa sus súplicas y dolores o las incomodidades de su propia vida.

Así pues, para que el celo pastoral haga más fácil conseguir el perdón divino a través de las llaves de la Iglesia, esta Penitenciaria pide encarecidamente que sacerdotes debidamente facultados para escuchar confesiones, se ofrezcan generosamente para la celebración del Sacramento de la Penitencia y para administrar con frecuencia la Santa Comunión a los enfermos.

La presente concesión es válida durante todo el año jubilar. Sin que obstene nada en contra.

† MAURO PIACENZA, Cardenal de la Santa Romana Iglesia
Penitenciario Mayor

Juan María Gervais
Asistente de Estudios

AÑOS JUBILARES. AÑO JUBILAR DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

DECRETO DE LA PENITENCIARIA APOSTÓLICA CONDENDIENDO AL OBISPO LA FACULTAD PARA IMPARTIR LA BENDICIÓN PAPAL CON INDULGENCIA PLENARIA EN EL AÑO JUBILAR DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (ORIGINAL Y TRADUCCIÓN)

prot. No. 590/14/I

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, Exc.mo ac Rev.mo Patri Domino Demetrio Fernández González, Episcopo Cordubensi, benigne concedit ut, in aureo Coronationis iubila eo imaginis Nostrae Dominae Dolorosae, die pro fdelium utlitate eligendo, post litatum divinum Sacrificium in Cordubensi Hospitii S. Hyacinthi ecclesia, impertiat omnibus christifidelibus adstantibus qui, vere paenitentes atque caritate compulsi, iisdem interfuerint sacris, papalem Benedictionem cum adnexa plenaria Indulgentia, suetis sub condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et Oratione ad mentem Summi Pontificis) lucranda.

Christifideles qui papalem Benedictionem devote acceperint, etsi, rationali circumstantia, sacris ritibus physice non adfuerint, dummodo ritus ipsos, dum peraguntur, ope instrumenti televisifici vel radiophonici propagatos pia mentis intentione secuti fuerint, plenariam Indulgentiam, ad normam iuris, consequi valebunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XXIV mensis
Februarii, anno Domini MMXV.

† MAURUS S. R. E. Card. PIACENZA
Paenitentiaris Maior

Ioannes Maria Gervais
Ad. A Stud.

AÑOS JUBILARES. AÑO JUBILAR DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

(TRADUCCIÓN)

Prot. N. 590/14/I

La PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de las facultades conferidas a ella de modo especialísimo por el Santísimo Padre y Señor Nuestro en Cristo, por la Divina Providencia el Papa Francisco, benignamente concede al Excelentísimo y Reverendísimo Padre Don Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, que, en el Jubileo de la Coronación de Nuestra Señora de los Dolores, el día que se elija más conveniente para los fieles, después de la celebración del divino Sacrificio en la iglesia cordobesa del Hospital de S. Jacinto, imparta, a todos los fieles presentes que, verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, participen en las celebraciones sagradas, la Bendición papal con Indulgencia plenaria, que podrán lucrar bajo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y Oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles que reciban devotamente la Bendición papal, aunque no pudieran estar presentes físicamente en los ritos sagrados por una circunstancia razonable, podrán ganar la Indulgencia plenaria, según la norma del derecho, si siguen estos ritos con intención piadosa a través de la retransmisión directa de medios televisivos o radiofónicos.

Sin que obste nada en contra.

Dado en Roma, en la Sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 24 del mes de Febrero del año del Señor 2015.

† MAURUS S. R. E. Card. PIACENZA
Paenitentiaris Maior

Ioannes Maria Gervais
Ad. A Stud.

AÑOS JUBILARES. AÑO JUBILAR DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

DECRETO DEL SR. OBISPO

Prot. N° 493/2015

El próximo 9 de mayo del año 2015 se cumplirá el 50 Aniversario de la coronación canónica de la sagrada imagen de Nuestra Señora de los Dolores de Córdoba. Acogiendo el deseo de la Real, Venerable e Ilustre Hermandad Servita de Nuestra Señora de los Dolores y del Santísimo Cristo de la Clemencia de Córdoba, solicité al Santo Padre, el Papa Francisco, la gracia de un Año Jubilar y la Penitenciaría Apostólica me respondió, el pasado día 24 de febrero, concediendo en dos rescriptos un Año Jubilar Mariano con Indulgencia plenaria adjunta y la facultad de impartir la Bendición Papal con Indulgencia plenaria adjunta en alguno de los actos jubiliares (Ref. Prot. N° 589/14/I y N° 590/14/I).

Atendiendo a las directrices dadas por la Santa Sede, el Año Jubilar se celebrará desde el día 27 de marzo del año 2015, Viernes de Dolores y festividad de Santa María junto a la Cruz, hasta el día 8 de mayo de 2016. Se establece como templo jubilar la Iglesia del Hospital de San Jacinto de Córdoba, donde se venera, desde hace tres siglos, la bendita imagen de la Virgen de los Dolores. Para lucrar la Indulgencia plenaria, los fieles cristianos deben estar verdaderamente arrepentidos del pecado cometido, cumplir debidamente las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, participación en la Eucaristía y comulgar, y orar por las intenciones del Santo Padre), y participar en los actos que a continuación se indican, con la intención de recibir la Indulgencia:

1. Solemne Eucaristía de apertura del Año Jubilar, el próximo Viernes de Dolores y festividad de Santa María al pie de la Cruz, día 27 de marzo, en la que impartiré la Bendición Papal con Indulgencia plenaria adjunta.

2. Quienes peregrinen, individual o colectivamente, a este templo, con la intención de lucrar la Indulgencia, debiendo participar en una Misa o acto Jubilar y concluir con el rezo del Padrenuestro, la recitación del Credo y una oración a la Santísima Virgen María.

3. Las personas mayores, los enfermos y los que por causa grave no pueden salir de sus hogares pero sigan la retransmisión de las celebraciones jubilares a través de la radio, televisión o internet, también podrán lucrar la Indulgencia plenaria, si se unen espiritualmente a las celebraciones Jubilares, hacen un acto de aborrecimiento del pecado y tienen la intención de cumplir, lo antes posible, las tres condiciones establecidas, además de ofrecer sus oraciones y padecimientos a Dios misericordioso.

4. Los fieles podrán aplicar la Indulgencia a sí mismos o en sufragio por las almas de los fieles que se encuentran en el Purgatorio.

La celebración de este acontecimiento es una ocasión de gracia para todos los devotos de Nuestra Señora de los Dolores. Para mejor disponernos a vivir este momento eclesial es necesaria la preparación, especialmente mediante la confesión sacramental que permitirá la reconciliación con Dios y con los hermanos, además de posibilitar el estado de gracia necesario para lucrar la Indulgencia. Con esta ocasión, quiero recordar a todos que *«la doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia. La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal de los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por la mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. La indulgencia es parcial o plenaria según libre de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente. Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias (Código de Derecho Canónico, can. 992–994)»* (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1471).

Siguiendo la indicación de la Penitenciaria, pido especialmente al Rector de la Iglesia y al Consiliario de la Hermandad que procuren fomentar durante este Año la administración individual del Sacramento de la Penitencia.

La celebración gozosa de este Año Jubilar Mariano permitirá dar gracias a Dios por haber concedido la protección de la Virgen en esta querida advocación cordobesa que es una de las más arraigadas y extendidas en la ciudad de Córdoba. Pero también nos obliga a responder a los retos del presente, promoviendo durante este Año iniciativas especiales de catequesis y evangelización con niños, jóvenes y adultos, y de tipo caritativo y social con los más necesitados. De este modo, la conmemoración contribuirá al fortalecimiento de la fe, de la vida cristiana y de la aspiración a la santidad de vida en todos los devotos de la Virgen de los Dolores.

Dado en Córdoba, a 26 de febrero de 2015.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

CONFERENCIA

EPISCOPAL

CONFERENCIA EPISCOPAL.

CCXXXIV REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado en Madrid su CCXXXIV reunión los días 24 y 25 de febrero.

Documentos para la próxima Asamblea Plenaria

Los obispos han conocido los trabajos realizados sobre tres documentos que se están elaborando actualmente:

- El documento "*Iglesia servidora de los pobres*", de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, presentado por su presidente, Mons. Juan José Omella.
- El informe sobre Distribución del Clero en España, realizado por la Comisión Episcopal del Clero y presentado por su presidente, Mons. Jesús Catalá.
- El Plan Pastoral de la CEE para el período 2016-2020, que ha presentado el obispo de Almería, Mons. Adolfo González Montes, miembro de la ponencia.

Los tres continuarán su estudio y serán presentados en la próxima Asamblea Plenaria, que se celebrará del 20 al 24 de abril, y cuyo temario también ha sido aprobado por la Comisión Permanente.

Sínodo de la Familia

Los obispos han sido informados de los trabajos realizados por la Subcomisión de Familia y Vida en torno a los Lineamenta y las preguntas envia-

das por la Santa Sede, y a los criterios generales para la elaboración de la síntesis que se enviará a la Secretaría del Sínodo. El Sínodo Ordinario sobre la familia se celebrará en el Vaticano, el próximo mes de octubre con el título "*La Vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo*".

Peregrinación de la Asamblea Plenaria a Ávila

En la reunión de la Comisión Permanente, el Obispo de Ávila, Mons. Jesús García Burillo, ha informado sobre el desarrollo del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús, que se cumple el 28 de marzo de 2015.

Uno de los actos programados por la CEE será la peregrinación de los obispos españoles a Ávila el próximo 24 de abril, como clausura de la reunión de la Asamblea Plenaria. Los prelados visitarán el Monasterio de la Encarnación y celebrarán la Eucaristía en el convento de La Santa. Seguidamente, se ha previsto una reunión en sesión plenaria, en el seminario diocesano. Por la tarde, los obispos visitarán el monasterio de San José.

La CEE también organiza, a través de su departamento de Juventud, un Encuentro Europeo de Jóvenes que tendrá lugar en Ávila del 5 al 9 de agosto.

Convenio Fundación ENDESA

La Comisión Permanente ha aprobado las ayudas concedidas con cargo al convenio con la Fundación ENDESA para la iluminación de las siguientes catedrales y otros templos:

Templo-Ciudad

Colegiata de Santa María de la Asunción Medinaceli (Soria).
Parroquia de San Pau de Narbona Angelesola (Lérida).

Iglesia Parroquial de Santa María del Rosario Gádor (Almería).

Santa Iglesia Catedral (Zamora).

Iglesia de San Francisco (Guadix).

Iglesia Catedral de las Fuerzas Armadas (Madrid).

Concatedral de San Julián Ferrol (La Coruña).

Mons. Carlos Escribano, nuevo Consiliario Nacional de Manos Unidas

Los obispos de la Comisión Permanente han sido informados del nombramiento, por parte del Comité Ejecutivo, de Mons. Carlos Escribano, Obispo de Teruel, como Consiliario Nacional de Manos Unidas. Sucede a Mons. Juan José Omella, Obispo de Calahorra y la Calzada-Logroño, quien ocupaba el cargo desde el año 1999.

José Gabriel Vera, confirmado Director de la Oficina de Información

La Comisión Permanente ha confirmado al sacerdote navarro José Gabriel Vera Beorlegui como Director de la Oficina de Información de la Conferencia Episcopal Española, a tenor del Art. 6 §11 del Reglamento del Secretariado del Episcopado Español, cargo que desempeñaba en funciones desde el pasado mes de enero.

Temas de seguimiento y otros nombramientos

Como es habitual, los obispos de la Comisión Permanente han sido informados sobre algunos asuntos de seguimiento y de las distintas comisiones episcopales.

Dentro del capítulo de nombramientos, la Comisión Permanente ha autorizado a la Comisión Episcopal de Migraciones, que preside Mons. Ciriaco Benavente Mateos, los nombramientos de Francisca Sánchez Varacomo direc-

tora de la Sección de Infancia y Juventud en Riesgo y de Ramón Camaño Pacín como director del Apostolado del Mar. Sustituyen en el cargo, respectivamente, a Oscar Olmos y Alberto Sirvent.

También ha autorizado a la Comisión Episcopal de Pastoral, que preside Mons. Sebastián Taltavull Anglada, el nombramiento del sacerdote de Sigüenza-Guadalajara, Eugenio Abad Vega, como Director del Departamento de Santuarios, Peregrinaciones y Piedad Popular, que se hará efectivo a partir del 1 de abril de 2015. Actualmente ocupa el cargo el P. Josep-Enric Parellada Bentz Mohamed.

Además han aprobado los siguientes nombramientos:

- Sra. D^a. Susana Fernández Guisasaola, laica de la Archidiócesis de Oviedo, como Presidenta Nacional del Movimiento "*Adoración Nocturna Femenina de España (ANFE)*" (reelección).
- Sr. D. Francisco Puyó Verdú, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Presidente de la Asociación "*PROMOCIÓN EKUMENE*" de la Obra Misionera Ekumene.
- Sr. D. Ricardo Loy Madera, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Secretario General de "*Manos Unidas*".
- Sr. D. Daniel Sánchez Machota, laico de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, como Presidente de la "*Federación de Scouts Católicos de Castilla-La Mancha*".
- Rvdo. Sr. D. José Felipe Fernández López, sacerdote de la Diócesis de Ciudad Real, como Consiliario de la "*Federación de Scouts Católicos de Castilla-La Mancha*".

- Sr. D. Pedro Cea Pérez, laico de la Archidiócesis de Toledo, como Presidente General de la Asociación "*Cristianos sin Fronteras*" (CSF).
- Sr. D. José Ángel Garro Muxica, laico de la Diócesis de San Sebastián, como Presidente de la "*Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España*" (ABIE).

CONFERENCIA EPISCOPAL

NOTA DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS SOBRE LA OPCIÓN POR LA ENSEÑANZA RELIGIOSA CATÓLICA EN EL CURSO 2014–2015

Madrid, 17 de marzo de 2015

Como es habitual por estas fechas, ofrecemos las estadísticas sobre la enseñanza religiosa católica en este curso. Los datos sobre la opción por la enseñanza religiosa católica que se ofrecen a continuación han sido elaborados con las informaciones del número de alumnos que las diócesis de la Iglesia en España han enviado a esta Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (CEEC), recabadas, a su vez, de cada uno de los Colegios e Institutos de toda España. En total han proporcionado datos sesenta y cuatro diócesis de las sesenta y nueve encuestadas. Según los datos recibidos, de un total de 5.544.013 de alumnos escolarizados, 3.521.370 de alumnos reciben enseñanza religiosa católica, lo que supone el 63,5%.

Los Obispos de la CEEC lamentamos que la regulación de la enseñanza de la Religión y Moral Católica que la LOMCE ha impuesto para el Bachillerato no garantice la oferta obligatoria de la asignatura por parte de los centros ni, consecuentemente, que los padres y, en su caso, los alumnos puedan optar por ella. En esta etapa educativa no se garantiza de manera suficiente y adecuada el derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que ellos deseen, ni se cumple el mandato constitucional (Art. 27,3) ni el tratado internacional entre el Estado y la Santa Sede de 3 de enero de 1979, que son normas de obligado cumplimiento, si en verdad se quiere respetar este derecho fundamental.

Conviene recordar que la enseñanza religiosa escolar forma parte del derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones religiosas. A ellos corresponde la educación de sus hijos y no al Estado. Las administraciones

centrales y autonómicas verdaderamente democráticas favorecerán de modo subsidiario dicha educación libremente elegida, sin intentar imponer concepciones religiosas o morales.

«La educación católica –ha dicho el Papa Francisco– es uno de los desafíos más importantes de la Iglesia, dedicada hoy a realizar la nueva evangelización en un contexto histórico y cultural en constante transformación» . Por ello, los obispos de la CEEC animamos a los padres cristianos a que inscriban a sus hijos en la asignatura de religión y agradecemos a los docentes de dicha asignatura su servicio a la formación integral de los alumnos. Según Benedicto XVI, *«la dimensión religiosa es intrínseca al hecho cultural, contribuye a la formación global de la persona y permite transformar el conocimiento en sabiduría de vida»* . La enseñanza de la religión, libremente elegida por los padres, ayuda a descubrir que *«la dimensión religiosa no es una superestructura, sino que forma parte de la persona, ya desde la primera infancia; es apertura fundamental a los demás y al misterio que preside toda relación y todo encuentro entre los seres humanos. La dimensión religiosa hace al hombre más hombre»* . Esto es lo que el Concilio Vaticano II quiso decir en su célebre sentencia: *«Cristo manifiesta plenamente el hombre al propio hombre»* (GS 22).

DATOS ESTADÍSTICOS

CENTROS ESTATALES

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRITOS	TOTAL	% INSCRIT.
Ed. Infantil	474.493	346.975	821.468	57 %
Primaria	1.099.172	654.454	1.753.626	62,7 %
E.S.O.	387.067	663.636	1.050.703	36,8 %
Bachillerato	67.807	217.769	282.576	23,7 %
TOTAL	2.028.539	1.882.834	3.911.373	51,9 %

**CENTROS DE INICIATIVA SOCIAL
ENTIDAD TITULAR CANÓNICA**

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRIT	TOTAL	% INSCRIT.
Ed. Infantil	242.185	2.231	244.416	99,1%
Primaria	512.576	5.689	518.265	98,9%
E.S.O.	374.282	3.155	377.437	99,2%
Bachillerato	81.645	1.551	83.196	98,1%
TOTAL	1.210.688	12.626	1.223.314	99,0%

**CENTROS DE INICIATIVA SOCIAL
ENTIDAD TITULAR CIVIL**

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRIT	TOTAL	% INSCRIT.
Ed. Infantil	57.951	24.160	82.111	70,6%
Primaria	144.250	50.168	194.418	72,2%
E.S.O.	68.623	42.444	111.067	61,8%
Bachillerato	11.319	10.411	21.730	52,1%
TOTAL	282.143	127.183	409.326	68,9%

TOTALES

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRIT	TOTAL	% INSCRIT.
Ed. Infantil	774.629	373.366	1.147.995	67,5%
Primaria	1.755.998	710.311	2.466.309	71,2%
E.S.O.	829.972	709.235	1.539.207	53,9%
Bachillerato	160.771	229.731	390.502	41,2%
TOTAL	3.521.370	2.022.674	5.544.013	63,5%

OBISPOS

DEL SUR

OBISPOS DEL SUR

**COMUNICADO DE LA CXXX ASAMBLEA ORDINARIA
DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA**

En Córdoba, los días 20 y 21 de enero, se ha celebrado la CXXX Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las Diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez y Málaga. También ha participado el Obispo emérito de Cádiz y Ceuta.

Comenzó la Asamblea dedicando la mañana a un retiro espiritual, dirigido en esta ocasión por Mons. Demetrio Fernández, Obispo de Córdoba, que ofreció puntos de reflexión sobre la alegría del Evangelio, desde textos del Papa Francisco.

Solidaridad de los católicos con los necesitados

Se ha dedicado una amplia reflexión al análisis de la situación social de nuestra región, con particular atención a la acción socio-caritativa de la Iglesia y a la importancia de la formación de las nuevas generaciones en el ámbito familiar y escolar.

Los Obispos siguen de cerca, en sus respectivas diócesis, el desarrollo de actividades benéfico-sociales que llevan a cabo las diversas instituciones de la Iglesia, como las Cáritas Parroquiales y Diocesanas, las obras benéficas de los institutos religiosos, la labor asistencial que realizan las Hermandades y Cofradías, y tantas otras más. Tienen muy presente que toda esta obra social se debe a la fe cristiana y a la generosidad de tantos católicos y ciudadanos, que ofrecen su solidaridad tanto en el ámbito de las propias familias como apoyando económicamente a las instituciones mencionadas.

Educación y familia

Subrayan la importancia de la educación de los hijos en el ámbito familiar y escolar, señalando el derecho y el deber de los padres en esta tarea y su participación activa en las asociaciones familiares y escolares.

Destacan que la formación religiosa es una dimensión indispensable en el proceso educativo de los hijos y que, tanto los padres como los profesores, han de tutelarla y promoverla. Han considerado necesario hacer pública, en el transcurso de esta asamblea, una Nota Pastoral sobre la educación religiosa en la escuela para su difusión en las diócesis.

Apoyo al Arzobispo de Granada

Los Obispos, que han venido siguiendo también la campaña mediática de acoso al Arzobispo de Granada que ha tenido lugar en los últimos meses, campaña que no ha temido recurrir a la mentira y a la calumnia, expresan su comunión plena y su apoyo al Arzobispo de Granada, Mons. Javier Martínez, y lamentan esas informaciones falsas e injustas que tanto daño hacen al Pueblo de Dios.

Córdoba, 21 de enero de 2015

OBISPOS DEL SUR

**NOTA PASTORAL SOBRE LA EDUCACIÓN
RELIGIOSA EN LA ESCUELA**

LOS OBISPOS DEL SUR PIDEN AL GOBIERNO DE ANDALUCÍA QUE EL NUEVO MARCO LEGAL DE LA ASIGNATURA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA RESPETE EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE LOS PADRES ANDALUCES A FORMAR A SUS HIJOS CONFORME A SUS CONVICCIONES RELIGIOSAS

DEBE ATENDERSE AL CLAMOR DE LA SOCIEDAD ANDALUZA QUE HA EXPRESADO CON MÁS DE 430.000 FIRMAS SU APOYO A UNA JUSTA REGULACIÓN DE LA ASIGNATURA EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA

LAMENTAN LA INTENCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE LEGISLAR CONTRA EL DERECHO DEL 87 % DE LOS PADRES ANDALUCES

Los Obispos de Andalucía, reunidos los días 20 y 21 de enero en Córdoba, se han hecho eco de la recogida de más de 430.000 firmas de ciudadanos andaluces en apoyo de una justa regulación de la asignatura de la religión en la escuela.

Esta iniciativa, que partió del propio profesorado de religión y que contó con amplio apoyo de sectores sociales y eclesiales, sale al paso de la intención del Gobierno andaluz de reducir a la mitad (de 90 a 45 minutos semanales) el horario de la asignatura de religión y su alternativa de valores sociales en las escuelas primarias andaluzas.

Estas medidas olvidarían que, conforme al art. 27.3 de la Constitución Española, los poderes públicos deben garantizar el derecho que asiste a los

padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. Las circunstancias sociales, políticas y económicas por las que atraviesa Andalucía y el resto de España en la actualidad avalan la importancia de esta formación para el futuro de nuestra sociedad.

Los Obispos de Andalucía lamentan que la actual regulación de la religión en la LOMCE, por parte del Gobierno de la nación, y su desarrollo normativo en Andalucía, a manos del Gobierno andaluz, puedan vulnerar los derechos constitucionales reconocidos a las familias y los acuerdos entre España y la Santa Sede, negando el derecho a una formación religiosa de calidad y respetuosa con la legislación vigente.

Quieren agradecer a las familias andaluzas su opción por la asignatura de religión católica en la escuela, que es solicitada por el 87% de los padres en el nivel de educación primaria, por lo que cuenta con un amplísimo respaldo social. Esta opción, validada año a año por las familias andaluzas de manera fehaciente, es el mejor valedor de la asignatura y debiera ser tenido muy en cuenta por los responsables políticos en una sociedad democrática.

Los Obispos tampoco pueden permanecer insensibles a la pérdida total o parcial de empleo que supondría dicha medida para los 2.700 docentes que imparten esta asignatura en Andalucía, especialmente en unos momentos tan difíciles para el empleo, y apoyan las medidas que los profesores de religión están adoptando para la defensa de sus derechos individuales y colectivos.

Los Obispos de Andalucía realizan un llamamiento a la Junta de Andalucía, en la persona de su Presidenta, para que, agotando todas las vías para el diálogo, aborde la regulación de la asignatura de una forma respetuosa con el sentir mayoritario de los padres andaluces y respetando el empleo de los docentes.

Córdoba 21 de enero de 2015

